



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO MARAÑÓN

2021 -2025

2020

Marañón, Perú

**EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE ELABORAR EL PLAN VIAL PROVINCIAL
PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN**



**PROF. HIPÓLITO AGUIRRE VEGA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN**

EQUIPO TÉCNICO

GERENTE DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
LIC. ADM. MANUEL T. JARA ATERO

GERENTE DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP)
ING. JOSÉ LUIS PANTOJA FERNÁNDEZ

GERENTE DE DESARROLLO URBANO
ING. JOSÉ LUIS CARGUAYAL JIMENEZ

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
ING. YOMIRA SALDAÑA VIERA

ALCALDES DISTRITALES

M.D. SAN BUENAVENTURA
M.D. CHOLÓN
M.D. SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA
M.D. LA MORADA

ROEL A. ESPINOZA MORENO
PABLO HUAMÁN ALEJANDRÍA
HUMNER L. HERRERA FERNANDEZ
ELMER E. REYES MAYLLE



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
RESUMEN EJECUTIVO	7
.....	12
PARTE I: MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL	12
CAPÍTULO 1: MARCO INSTITUCIONAL	12
1.1. MARCO LEGAL	12
1.2. ACTORES SOCIALES CLAVE	13
1.3. POLÍTICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES.....	15
CAPÍTULO 2: ASPECTOS CONCEPTUALES	18
2.1. MARCO CONCEPTUAL.....	18
2.2. LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO	21
PARTE II: DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE VECINAL RURAL.....	23
CAPÍTULO 3: CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA	23
3.1. ASPECTOS GENERALES.....	23
3.2. MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA	26
3.3. ASPECTOS FÍSICOS AMBIENTALES.....	28
3.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES	40
3.5. ASPECTOS ECONÓMICOS.....	73
CAPITULO 4: DEMANDA VIAL.....	106
4.1. INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS – COMPETITIVIDAD.	106
4.2. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	112
CAPÍTULO 5: OFERTA VIAL.....	115
5.1. PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA.....	118
5.2. DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA.....	118
5.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL.....	119
5.4. TIPO DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES.....	131
5.5. PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA E INFRAESTRUCTURA FLUVIAL	135
CAPÍTULO 6: BRECHA VIAL	138
6.1. BRECHA POR CARENCIA DE VIAS.	139
6.2. BRECHA POR INADECUADAS VÍAS.....	140
CAPÍTULO 7: CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN VIAL.	145
7.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES.....	145

PARTE III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	150
CAPÍTULO 8: PROPÓSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL	150
8.1. OBJETIVOS Y METAS	150
8.2. ESTRATEGIAS	153
CAPÍTULO 9: PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES	155
9.1. PRIORIZACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES	155
9.2. PRIORIZACIÓN DE OS CAMINOS DE HERRADURA.....	161
9.3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	161
9.4. PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	165
9.5. FINANCIAMIENTO.....	169
9.6. VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS.....	169
CAPÍTULO 10: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	170
1.0.1. PLAN DE IMPLEMENTAIÓN	170
10.1.1. Definición, Objetivo y Actividades del Plan de Implementación	170
10.1.2. Cronograma de trabajo	172
1.0.2. MONITOREO Y EVALUACIÓN	172
BIBLIOGRAFÍA.....	176
ANEXOS.....	177

PRESENTACIÓN

La formulación del Plan Vial Provincial Participativo de Marañón tiene como marco de referencia legal la **Constitución Política del Estado**, en cuyo Título IV De la Estructura del Estado, Capítulo XIV De la Descentralización, artículo 195° se mencionan como parte de las competencias de los gobiernos locales “6. *Planificar el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, incluyendo la zonificación, el urbanismo y el acondicionamiento territorial.*”; “8. *Desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deporte, conforme a ley.*”.

Asimismo, la **Ley Orgánica de Municipalidades**, Ley N° 27972, en el Título V Las Competencias y Funciones Específicas de los Gobiernos Locales, Capítulo I Las Competencias y Funciones Específicas Generales, artículo 73° Materias de Competencia Municipal, establece como parte de los roles de las municipalidades: “*Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial*”.

En este contexto los gobiernos locales tienen la competencia de formular y aprobar planes locales en infraestructura vial, en concordancia con los planes sectoriales de alcance regional y nacional; así mismo, conducirlos y ejecutarlos. En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, órgano rector a nivel nacional en materia de transporte y tránsito terrestre, elabora el Plan Vial Nacional que contiene el Plan Vial de la Red Vial Nacional de su competencia, e incorpora los planes viales de la Red Vial Departamental o Regional y Red Vial Vecinal o Rural implementados bajo los lineamientos que dicta el MTC.

Con tal propósito, en estos últimos meses y en el marco del Convenio Específico de Cooperación Institucional entre PROVÍAS Descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la Municipalidad Provincial de Marañón, se ha elaborado el **PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE MARAÑÓN 2021 - 2025**, tomando como referencia un instrumento metodológico para la elaboración de planes viales provinciales participativos, denominado “Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo (PVPP)”. La indicada guía fue aprobada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con Resolución Ministerial N° 904-2017MTC/01.02, y fue publicada el 12 de setiembre del 2017. Se encuentra publicada en las páginas web del MTC y de PROVÍAS DESCENTRALIZADO, así como fue enviada en versión escrita y electrónica a todas las Municipalidades Provinciales.

El Plan Vial Provincial Participativo de Marañón 2021 – 2025 para ello se ha revisado y analizado información para la caracterización territorial, la identificación de prioridades y las propuestas de intervención en los caminos vecinales; se han llevado a cabo talleres participativos, reuniones con expertos, autoridades locales y usuarios.

Los enfoques que han guiado la elaboración del Plan Vial son: Competitividad, corredores logísticos, articulación descentralizada (están articulados a las políticas de

desarrollo económico y ordenamiento territorial de los gobiernos locales) e inclusión social (acceso a servicios de salud y educación) y la transversalidad en el tema ambiental, género y seguridad vial.

Por tanto, es responsabilidad del gobierno local, asumir este nuevo reto como parte del equipo técnico y de planificar su desarrollo a través de la formulación del Plan Vial Provincial Participativo, como instrumento técnico orientador de las inversiones viales que ayuden a mejorar el nivel de vida de la provincia y sus distritos a través de la interconexión vial de los centros poblados y de facilitar el flujo de personas y mercancías.

Para la elaboración del Plan se ha realizado el Inventario Vial de la red vecinal de la Provincia de Marañón, estableciéndose una serie de reuniones con los gobiernos locales y entrevistas con la población aledaña a los caminos (información que nos ha permitido determinar la brecha vial). Así también se realizó la sistematización de la información provincial en los aspectos económicos, productivos y de caracterización de la infraestructura, que permitieron establecer el diagnóstico territorial.

En este contexto, se plantea el presente Plan Vial Provincial Participativo, en tres partes: La primera, que trata del marco institucional y conceptual, que contiene dos (02) capítulos; la segunda, relacionada al diagnóstico del transporte rural, con cinco (05) capítulos; y la tercera, referida a la propuesta de intervención de las vías vecinales, que contiene tres (03) capítulos.

Con la información del diagnóstico y la brecha vial se realizó la propuesta de intervención; la cual se basa en la priorización de vías de acuerdo a cinco (05) criterios como son: Infraestructura vial asociada a las cadenas de valor, complementariedad vial (corredores logísticos), integración con capitales de distrito, accesibilidad (a centros educativos y establecimientos de salud) y potencialidades.

Cabe destacar el apoyo logístico y el apoyo técnico brindados por la autoridad edil provincial, las autoridades y funcionarios de los gobiernos locales, durante la elaboración del Inventario Vial Georreferenciado, insumo fundamental para formular el PVPP. Igualmente, ha sido notable el esfuerzo desarrollado por los miembros del Equipo Técnico de Planificación Vial, en el período que duró el proceso de formulación del Plan Vial y en los talleres provinciales para la elaboración y aprobación de los elementos que constituyen el Plan Vial Provincial Participativo.

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Vial Provincial Participativo de Marañón, ha sido elaborado de acuerdo a la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos – PVPP, propuesta por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC en alineación a las políticas y objetivos nacionales.

El enfoque metodológico del presente plan vial relaciona la competitividad económica con la integración interna y externa de la provincia de Marañón y la inclusión social, teniendo a las cadenas de valor y a los corredores logísticos como elementos centrales en la dinámica del desarrollo a instancias de plasmar la estrategia de desarrollo local. Lo que se busca es articular las áreas productivas con los mercados, con menores tiempos y costos logísticos, mejorando la competitividad de los productos y facilitando la accesibilidad a los servicios de educación y salud de la población.

Marañón es una de las once (11) provincias del departamento de Huánuco. Está ubicada en la parte central del Perú y en el extremo noroccidental del departamento de Huánuco. Limita al norte con la provincia de Patate del departamento de La Libertad y la provincia de Mariscal Cáceres del departamento de San Martín; al este, con la provincia de Mariscal Cáceres del departamento de San Martín y con la provincia de Leoncio Prado del departamento de Huánuco; al sur, con las provincias de Leoncio Prado y Huacaybamba del Departamento de Huánuco; y al oeste con las provincias de Pomabamba y Mariscal Luzuriaga del departamento de Áncash.

La provincia de Marañón está conformada por cinco (05) distritos: Huacrachuco, Cholon, La Morada, San Buenaventura y Santa Rosa de Alto Yanajanca.

La extensión de la provincia de Marañón es de 4,801.50 km² y representa el 13.02% del área total del departamento de Huánuco (36,848.85 km²) y el 0.37% del área total nacional (1'285,215.6 km²). Su población es de 26,622 habitantes, de acuerdo al último censo nacional, siendo la octava provincia en cantidad de habitantes en el departamento de Huánuco (721,047 hab.).

Marañón abarca territorio de características morfoestructurales propios de la Sierra y la Selva Alta, localizada entre la margen derecha del río Marañón (valle interandino) y la margen izquierda del río Huallaga (selva alta), y entre los flancos occidental y oriental de la cordillera central de los Andes. Su altitud fluctúa entre los 547 m.s.n.m. (distrito de Santa Rosa de Alto Yanajanca) y los 3,160 m.s.n.m. (distrito de San Buenaventura).

Las principales actividades económicas de la provincia son la agropecuaria centrada en la producción de papa, trigo, cebada y arveja y en la crianza de ganado vacuno (predominante en la zona rural Sierra); y los servicios como el comercio, educación y administrativos (en la zona urbana). Del mismo modo, la actividad agropecuaria, como es la producción de cacao, café, plátano, palma aceitera y arroz, y la crianza de ganado vacuno (predominante en la zona Selva).

La provincia de Marañón concentra el 3.7% de los habitantes del departamento de Huánuco, mientras que el otro 96.3% de la población se encuentra distribuida en las otras diez provincias del departamento.

La provincia de Marañón cuenta con 11 productos de las cadenas productivas priorizadas a nivel nacional como son: Alfalfa, banano, cacao, café, cereales, cítricos, legumbres, mango, palta, piña y tubérculos.

Asimismo, cuenta con un corredor logístico:

- ❖ Corredor Logístico 18: Chimbote – Huacrachuco – Tocache.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

Población

La provincia de Marañón tiene una población estimada para el año 2020 de 29,160 habitantes. Con respecto al departamento, concentra para el año 2020¹ el 3.84% del total de la población (760,267 hab.), mostrando un incremento con relación al año 2017 (año en que se llevó a cabo el censo) en el que la población en la provincia representó el 3.69% frente al total departamental (721,041 hab.).

Para el año 2020 el 51.60% de la población provincial se concentra en el distrito de Huacrachuco, capital de la provincia. En segundo lugar, se ubica el distrito de Choló con un 19.3% del total poblacional provincial; en tanto que el distrito de La Morada tiene el 12.73% de la población. Los distritos de Santa Rosa de Yanajanca y San Buenaventura tienen el 9.17% y el 7.19% respectivamente.

De otro lado, para el año 2017, la provincia de Marañón concentra en la zona urbana al 29.53% de habitantes y en el ámbito rural se encuentran el 70.47% de la población (dedicados principalmente a las actividades agropecuarias).

En cuanto a la conformación de la población de los cinco distritos, se tiene que en tres de ellos la población se encuentra ubicada al 100% en la zona rural (San Buenaventura, La Morada y Santa Rosa de Alto Yanajanca); en tanto que en los otros dos distritos, su población se encuentra distribuida tanto en la zona rural como en la urbana (Huacrachuco y Choló).

Finalmente, la provincia de Marañón concentra el 2.09% de la población en la zona urbana con respecto al total del Departamento; y, en cuanto a la población asentada en el área rural, representa el 5.43% de acuerdo al total departamental.

Conectividad

El 98% de los centros poblados de la provincia se encuentran conectados por más de 400 Km de caminos vecinales, en un radio de 5 km por lado de la vía.

¹ Población estimada para el año 2020 según Censos 2017 - Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Accesibilidad a servicios básicos sociales: Salud y Educación

Del mismo modo que los centros poblados, se considera un radio de influencia de 5 km por cada lado de la vía, la facilidad o dificultad de acceso de la población a los servicios de educación y salud, determinándose a través de la conexión de los centros poblados a los centros educativos y de salud.

La provincia de Marañón presenta 210 instituciones educativas, de las cuales 209 (99.5%) corresponden a la administración pública y 1 (0.5%) está bajo la gestión privada. La distribución de estos centros educativos es 76 instituciones de nivel inicial (una de las cuales es de gestión privada), 102 de nivel primario y 32 de nivel secundario.

Asimismo, se cuenta con 19 establecimientos de salud (del Ministerio de Salud) del primer nivel de atención que conforman 3 microrredes. Cabe mencionar que, de los 19 establecimientos identificados, seis (06) se encuentran inoperativos.

Los niveles de pobreza de la provincia de Marañón se encuentran aún en intervalos altos. Asimismo, en comparación a las otras provincias del departamento de Huánuco, la incidencia de la pobreza se posiciona en el sexto lugar de once provincias. El distrito de San Buenaventura es el distrito con mayor incidencia de pobreza de la provincia y el distrito de La Morada representa el de menor incidencia de la provincia, así como el distrito de Santa Rosa de Alto Yanajanca.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Una acción estratégica de la provincia es la de promover el desarrollo productivo a través de la articulación de los sectores y las empresas, para alcanzar el objetivo estratégico de promoción de la competitividad económica de la provincia. El Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Marañón, tiene como visión: “Al 2030 la provincia de Marañón, con bienestar económico, social e igualdad de oportunidades, promotor del desarrollo sostenible y competitivo”.

A nivel nacional se han priorizado diecinueve (19) cadenas productivas, de las cuales en Marañón se encuentran once (11) de éstas, lo cual hace de la provincia una importante zona agrícola. La producción agrícola de la provincia se sitúa en los cinco distritos: Huacrachuco, San Buenaventura, Cholon, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada. Se tiene como principales cultivos transitorios en la provincia: Tubérculos, cereales y legumbres. En cuanto a los cultivos permanentes se tiene: Palta, mango, banano, cítricos, café, etc.; así como los pastos cultivados (alfalfa en sus diferentes variedades).

La producción agrícola de la provincia de Marañón se destina a los mercados locales y otro porcentaje sale con destino a Chimbote – Lima. En cuanto a la producción de los distritos de Cholon, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada salen con destino a Lima por la carretera central.

El acceso a la provincia de Marañón se da a través de los medios de transporte terrestre por el corredor logístico 18 (PE-12A) que conecta con la capital de la provincia, Huacrachuco, y por el lado de la selva se accede a través de la carretera central. La

provincia de Marañón, actualmente no cuenta con bienes culturales reconocidos por el Ministerio de Cultura. Sin embargo, se tienen algunos atractivos turísticos potenciales como el caso de la Laguna Asiaj que es visitada en los meses de agosto y setiembre.

DEMANDA VIAL

En la provincia de Marañón se tiene un 98.4% de centros poblados, instituciones educativas y establecimientos de salud que se encuentran conectados a la red vial vecinal, departamental y/o nacional; por lo que existe una demanda por carencia de vías para cuatro (04) centros poblados. Sin embargo, el 53.6 % de la red vecinal se encuentra en estado regular y el 34.9% en mal estado, lo cual amerita la intervención del Estado para cubrir esta demanda por inadecuadas vías.

OFERTA VIAL

Marañón cuenta con un camino nacional (PE-12A), un camino departamental (HU-100) y 50 caminos vecinales, que suman un total de más de 616.78 km de vías; de las cuales el 65.8% (alrededor de 405.97 km) corresponden a caminos vecinales. De este total, 24 caminos se encuentran registrados en el Clasificador Vial y 26, se encuentran aún por clasificar. Asimismo, el 0.1% de estos caminos se encuentran asfaltados, el 48.3% afirmados, el 38.2% sin afirmar y el 13.4% trocha.

En la provincia de Marañón atraviesa el corredor logístico 18 (CL-18).

- ❖ Chimbote - Huacrachuco – Tocache.

BRECHA VIAL

La brecha vial por inadecuadas vías está determinada por la diferencia entre el nivel y las características que debería tener la vía para soportar un volumen de tráfico proyectado a cinco años y el nivel y las características que presenta la vía actualmente. En este sentido, las características que presentan los caminos van a definir el estado de transitabilidad de cada uno de ellos.

PROPÓSITO DEL PLAN

El propósito del plan vial es mejorar la competitividad territorial y accesibilidad a los servicios básicos y mercados en la provincia de Marañón.

PRIORIZACIÓN DE VÍAS

La priorización e intervenciones en los caminos vecinales, responden a la propuesta de desarrollo local provincial, de articular centros poblados, zonas de producción, mercados, acceder a los servicios básicos e integrar y ordenar el territorio provincial.

De acuerdo a la Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Vial, los criterios económicos están asociados a los corredores logísticos y las cadenas de valor; y los sociales, al acceso a los servicios básicos, integración y potencialidades.

En ese sentido, se han priorizado los 50 caminos de acuerdo a la matriz de priorización, tomando en cuenta los criterios y la metodología establecida por la guía del MTC.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Finalmente, el plan de implementación estará bajo la responsabilidad del Comité de Evaluación y Seguimiento del Plan Vial, teniendo como primera tarea la responsabilidad de aprobar el documento de gestión vial a través de una Ordenanza Municipal, realizar la línea de base, incorporar y gestionar recursos financieros para la ejecución de obras viales en la provincia, y realizar los respectivos informes de seguimiento y evaluación del plan vial.



PARTE I: MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL

CAPÍTULO 1: MARCO INSTITUCIONAL

1.1. MARCO LEGAL

Competencia de planificación del Gobierno Local

La Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, regula la estructura y la organización del Estado. En relación a las competencias de las municipalidades, el literal a) del artículo 42° establece como su competencia exclusiva, “*Planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes*”.

La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Gobiernos Locales, establece las competencias de planificación participativa del ámbito local a cargo del Gobierno Local. El artículo VIII del Título Preliminar sobre la Aplicación de Leyes Generales y Políticas y Planes Nacionales, señala “... *Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo*”.

El artículo IX del Título Preliminar, sobre Planeación Local, establece “*El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos.*”

Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

Se enmarca en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN – Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y su modificatoria (Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPLAN/PCD), la cual define al planeamiento estratégico como el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

Rectoría del MTC en planificación vial

La planificación vial, las competencias, su obligatoriedad y rectoría del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se establecen principalmente en:

- ❖ Decreto Supremo N° 034-2008-MTC, Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial.
- ❖ Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del MTC.
- ❖ Decreto Supremo N° 021-2007-MTC, Reglamento de Organización y Funciones del MTC (ROF) y R.M. 015-2019-MTC/01, y la R.M. N° 145-2019-MTC/01 que las integra.

La competencia de planificación vial provincial y su organización, está establecida en:

- ❖ Decreto Supremo N° 034-2008-MTC, Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial.
- ❖ Decreto Supremo N° 019-2011-MTC, Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones de los Sectores Transporte y Comunicaciones en los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local.

1.2. ACTORES SOCIALES CLAVE

Es de vital importancia la participación de la sociedad civil, en el proceso de planeamiento de la gestión vial de la provincia del Marañón, ya que permite fortalecer y empoderar a los actores. En este sentido se identificó un conjunto de actores clave como son: Gestores viales, entidades reguladoras, usuarios viales, proveedores de servicios y aliados estratégicos.



Gestores Viales:

La Municipalidad Provincial de Marañón, cuenta con la competencia para gestionar el Plan Vial Provincial. En función designó al Equipo Técnico mediante Resolución de Alcaldía N° 390-2020-MPM; el mismo que ha participado activamente en el proceso de elaboración del Plan Vial. Así mismo, los gobiernos locales forman parte del equipo técnico.

Entidades Reguladoras (técnico – normativo):

Otro actor clave, son las entidades técnico-normativas que, si bien no participan directamente, son las que brindan los lineamientos pertinentes para la elaboración del Plan Vial. Se tiene las siguientes instituciones técnico-normativas:

- ❖ Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC, brinda los lineamientos de política sectorial, que están considerados en los instrumentos normativos sectoriales; alineándose el PVPP de Marañón.
- ❖ Gobierno Regional, a través del Plan de Desarrollo Concertado Regional de Huánuco, al cual se alinea el PVPP.

Usuarios Viales:

Se ha identificado una serie de usuarios viales en la provincia de Marañón, como son:

- ❖ Comisiones de Regantes y Juntas de Usuarios de la provincia de Marañón. Se coordinó con agricultores de la provincia; quienes nos indicaron la productividad y cédulas de cultivo por campaña agrícola.
- ❖ Asociación de Productores de Café. Participaron brindando información sobre los asociados, productividad por Ha., precio y destino final del producto.
- ❖ Asociación de Productores de Cacao.

Proveedores de servicios:

- ❖ Gremio de Transportistas de Carga Pesada de Marañón. Son los responsables de realizar el transporte de la producción de los cultivos. Se entrevistó a algunos transportistas de carga pesada, para establecer el costo promedio del flete.
- ❖ Asociación de Transportistas de Servicio Público (Pasajeros) de Marañón. En la zona rural se cuenta con servicio de transporte dado por minibuses y camionetas.

Aliados estratégicos:

Se tiene como aliados estratégicos a:

- ❖ Dirección Regional de Educación Huánuco; Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL): UGEL Marañón.
- ❖ Red de Salud.
- ❖ Gerencia Regional de Agricultura.
- ❖ Región de la Policía Nacional del Perú.

Cada uno de estos actores clave, formaron parte en la elaboración del presente Plan Vial; los municipios brindaron apoyo e información requerida, asimismo se realizaron reuniones y socialización del Plan con todos los actores, para elaborar un documento que refleje la realidad de la Provincia de Marañón.

1.3. POLÍTICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

Las políticas nacionales, regionales y locales deben estar alineadas y en este sentido el Plan Vial Provincial Participativo de Marañón se articula a través de sus objetivos y metas.

El Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021, orienta el accionar del Estado, con base a los siguientes objetivos nacionales:

- ❖ La plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.
- ❖ Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios sociales básicos.
- ❖ Estado democrático y descentralizado.
- ❖ Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.
- ❖ Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.
- ❖ Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.

Plan Estratégico Multianual Sector Transportes y Comunicaciones PESEM:

Propone para el mediano plazo contar con infraestructura de transporte², de calidad y competitiva, que promueva la integración interna y externa del país, el desarrollo de corredores logísticos, la inclusión social, el ordenamiento territorial, la protección del ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía. Así como comprometer la participación de la inversión privada, y participar activamente en el

² Involucra a los distintos modos de transporte: fluvial, portuario, terrestre, ferrocarril, aéreo.

proceso de descentralización, orientado al desarrollo y fortalecimiento de capacidades, para mejorar la gestión de los gobiernos subnacionales en transporte.

Plan Intermodal de Transportes, 2004 – 2023:

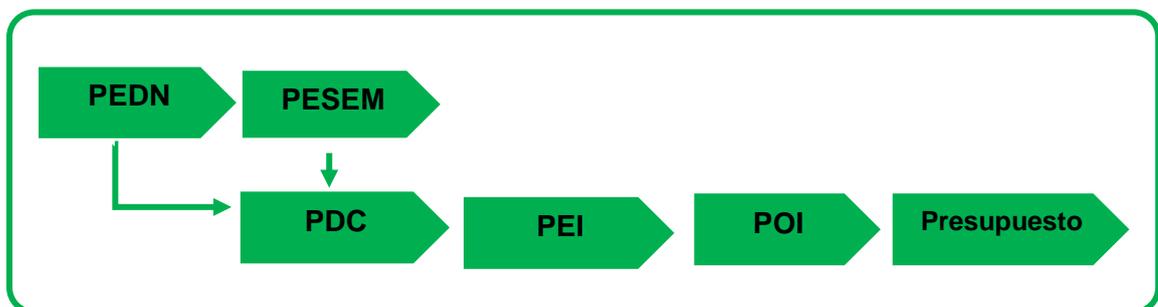
Tiene el objetivo de ordenar el desarrollo de la infraestructura y los servicios de transporte, de apoyo al desarrollo del comercio nacional e internacional del país en su proceso de integración global; involucrando la mejora de la eficiencia del sistema de transporte.

Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos del Transporte. Plan de Mediano y Largo Plazo:

El Plan plantea que “Las políticas públicas para el desarrollo del transporte tendrán un impacto en la competitividad si mejoran la eficiencia de la cadena logística”³. El Sector Transportes ha identificado 57 cadenas productivas articuladas a 2 ejes estructurantes y 20 corredores logísticos vinculados al mercado internacional y nacional; habiendo priorizado 19 cadenas productivas a nivel nacional.

Plan de Desarrollo Concertado Local, de la provincia de Maraón, cuenta con seis (06) objetivos estratégicos territoriales.

FIGURA N° 1
CADENAS DE PLANES ESTRATÉGICOS PARA TERRITORIOS



Fuente: Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

La articulación del PVPP con el Plan de Desarrollo Concertado Local - PDC no está normada⁴. En la Figura N° 2 se muestra cómo se articulan los principales objetivos nacionales (PEDN) con los objetivos sectoriales de transporte (PESEM), con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) Regional y Local y con el Plan Vial Provincial Participativo (PVPP), que contiene los lineamientos de política que guían el proceso de elaboración del plan y su contenido.

³ Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transportes, MTC.

⁴ Sólo en los modelos operacionales de productos del PP0138 del Sector Transporte, como “Camino vecinal con mantenimiento vial” se vincula la acción de transporte con el PVPP, estableciendo que el mantenimiento responda al PVPP.

FIGURA N° 2
 ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES, SECTORIALES, REGIONALES Y LOCALES CON
 EL PVPP



Fuente: Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Vial Provincial de Marañón



CAPÍTULO 2: ASPECTOS CONCEPTUALES

2.1. MARCO CONCEPTUAL

Está dado por el conjunto de los principales conceptos y enfoques en los que se enmarca el presente Plan Vial Provincial de Marañón.

Transporte:

Es la actividad dedicada a trasladar objetos o personas de un lugar a otro en un medio de transporte que utiliza una determinada infraestructura denominada red vial. El transporte se califica como un bien público “*porque satisface una necesidad de interés común o general a quienes ofrece, pudiendo ser un particular quien lo atiende*”⁵, se considera también que los bienes públicos solo se pueden producir y consumir de manera colectiva.

⁵ Molinero 1997, en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/robles_a_ii/capitulo2.pdf

Competitividad:

La competitividad es uno de los cuatro ejes temáticos de las Políticas de Estado y se entiende como el resultado de una mejora constante de la calidad e innovación de un producto y está relacionada con la productividad.

El Plan Nacional de Competitividad (PNC) concibe la competitividad como la *“interrelación de diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que les permite utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología”*.

Corredor Logístico:

Es el eje que articula de manera integral orígenes y destinos en aspectos físicos y funcionales como la infraestructura de transporte, los flujos de información y comunicaciones, las prácticas comerciales y de facilitación del comercio; orientados a optimizar el traslado de bienes y personas en condiciones competitivas de costo, tiempo y calidades; entendiendo además como corredores a espacios económicos de vinculación entre zonas productoras, zonas consumidoras y zonas de tratamiento logístico de mercancías.⁶

Cadena de Valor y Cadena Productiva:

La cadena de valor está motivada por la demanda de un producto diferenciado, sus variables, productividad, calidad y diferenciación; está conformada por proveedores de mediano y largo plazo con beneficios mutuos y con visión a largo plazo.

La cadena productiva, según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR es un conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, en la transformación y en el traslado hacia el mercado del mismo producto. La cadena productiva está motivada por la oferta de un producto básico, con requerimientos de minimizar costos y maximizar ingresos a corto plazo, está conformada por proveedores de corto y mediano plazo, y competencia entre los actores de la cadena.

Inclusión Social⁷

Se define como una orientación central de política hacia el logro de una situación en la que todas las personas, en todo el territorio nacional, ejerzan sus derechos, accedan a servicios públicos de calidad y estén en capacidad de aprovechar las oportunidades que abre el crecimiento económico, de manera que el origen social o el lugar de nacimiento o residencia no constituyan una traba para la participación en la comunidad nacional en condiciones de igualdad.

El sistema vial en óptimas condiciones y mayor cobertura, genera oportunidades y acerca a los servicios a poblaciones enteras, integra internamente y promueve el crecimiento económico.

⁶ MTC – BID Plan de Desarrollo de Servicios Logísticos de Transporte – Plan de Mediano y Largo Plazo. Agosto de 2014

⁷ Según Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS

Planificación y Gestión Pública:

La gestión pública es un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación con la programación multianual de inversiones, el presupuesto y la ejecución, sobre la base de las metas acordadas de manera participativa. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso.

Plan Vial Provincial Participativo (PVPP):

Es un instrumento de gestión vial de los gobiernos locales, elaborado de manera participativa, en el marco de sus competencias, con los distintos actores sociales involucrados en la temática vial, con el fin de orientar las actividades e inversiones viales en la provincia, para un período de cinco (05) años. El PVPP está vinculado a la estrategia de desarrollo del Plan de Desarrollo Económico Provincial y al Plan de Desarrollo Local Concertado, que a su vez se alinea al Plan de Desarrollo Concertado Regional y este al Plan de Desarrollo Concertado Nacional.

El PVPP se sustenta en una visión integral, donde la infraestructura, los servicios de transporte y logísticos constituyen factores de articulación territorial que contribuyen a la mejora de la competitividad e inclusión social.

Enfoque Metodológico:

Está en función al enfoque desarrollado por el MTC⁸ en el marco de las políticas y objetivos nacionales. Los enfoques que guían y organizan la elaboración del PVPP son: El enfoque de competitividad, corredores logísticos, articulación, descentralización e inclusión social. En ese contexto, los caminos priorizados serán aquellos asociados a áreas más productivas y de mayor dinamismo económico, teniendo a las cadenas de valor y al corredor logístico como argumento central. Con ello se busca integrar a las áreas productivas con los mercados, en un menor tiempo y costo logístico, impactando en la competitividad de los productos y facilitando, además, el acceso a servicios básicos de salud y educación.

La lógica de este enfoque está en que las áreas más productivas y de mayor dinamismo económico, por efecto de “arrastre” y externalidades positivas, integren progresivamente a zonas calificadas como pobres a los beneficios de las actividades de mercado. En el marco de la política de descentralización, los caminos priorizados serán consistentes con los enfoques de la política sectorial de competitividad y corredores logísticos y, también estarán articulados a la política de desarrollo económico y ordenamiento territorial de los gobiernos locales.

⁸ Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transporte, Plan de Mediano y Largo Plazo. MTC, agosto de 2014

2.2. LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO

Lineamientos.

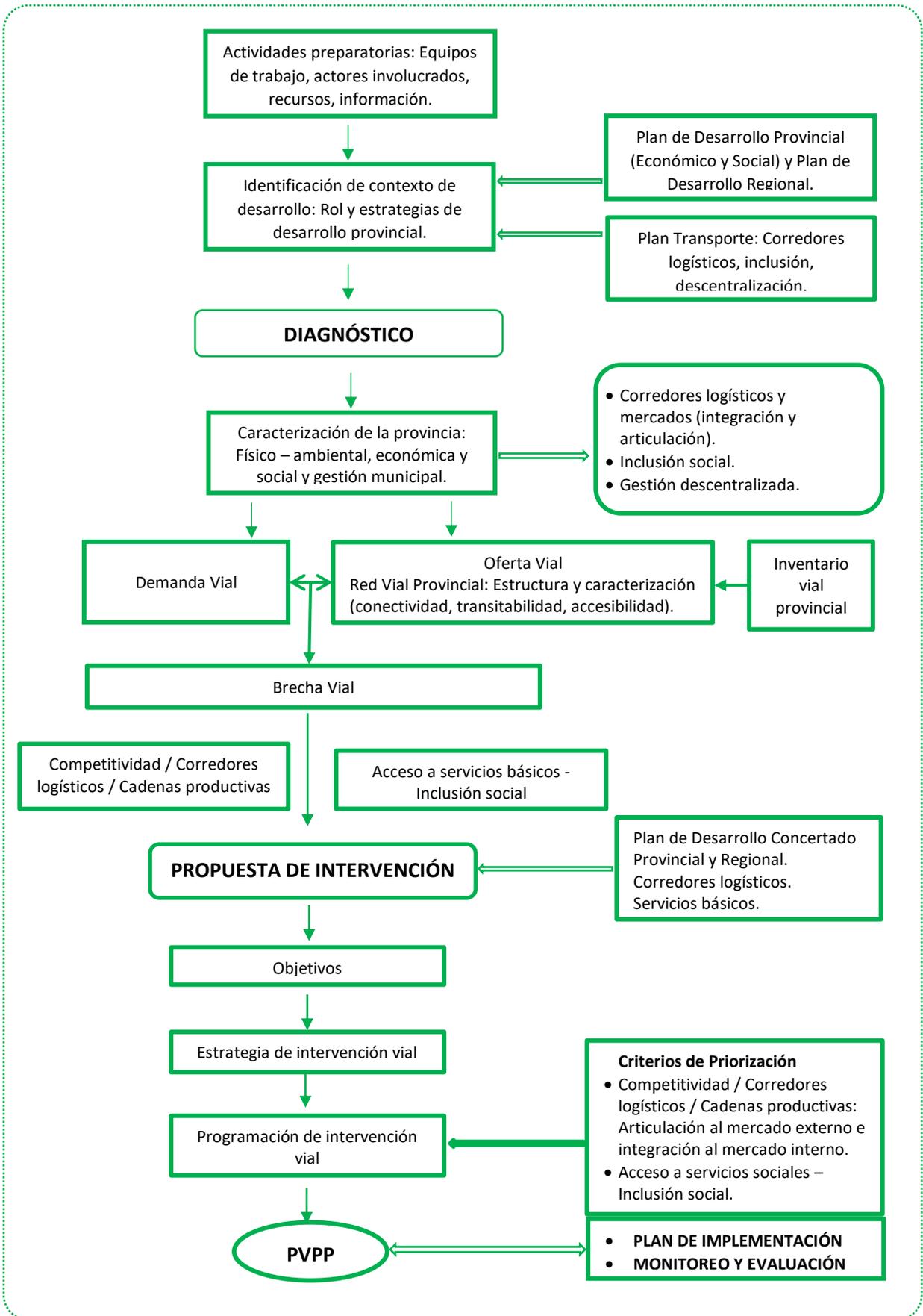
A continuación, se presenta un conjunto de lineamientos u orientaciones que delimitan y guían la elaboración del PVPP.

- ❖ La provincia, ámbito territorial político-administrativo, conformada por sus distritos, es entendida como un espacio dinámico, una construcción social e histórica, signada por factores endógenos y externos; en esa razón, el diagnóstico centrado en la infraestructura vial debe permitir identificar los requerimientos de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento; considera la dinámica económica y ocupacional de la población y su relación con espacios regionales y nacionales.
- ❖ El gobierno local provincial lidera el proceso de elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación del plan vial, a través de sus órganos competentes.
- ❖ El PVPP es una herramienta para la acción, constituye el primer soporte de la gestión vial para resultados, brinda información para la programación multianual de intervenciones e instrumentaliza las políticas públicas.
- ❖ El proceso de planificación local vial es integral, permanente y participativo, reconoce y privilegia el papel de la sociedad civil organizada, de los ciudadanos (actores) en su formulación; busca generar sinergias y líneas de complementación con iniciativas y esfuerzos de desarrollo local.
- ❖ Es materia del PVPP la infraestructura vial, conformada por caminos vecinales y de herradura que conectan centros poblados, centros de producción y de servicios, al interior de la provincia y con las provincias aledañas.
- ❖ Disponer del inventario vial provincial (IVPRO) actualizado según las normas establecidas por el MTC, como información técnica base para la elaboración del PVPP.
- ❖ El PVPP considera como temas transversales:
 - ✓ La adaptación al cambio climático, asociado a la vulnerabilidad y riesgo de las poblaciones y vías ante fenómenos naturales y antrópicos, que implica proponer vías redundantes en algunos casos. Se localizan las zonas vulnerables y de riesgo en la provincia.
 - ✓ La conservación de los ecosistemas naturales (bajo una concepción de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y en ese marco la preservación de los ecosistemas). Se localizan las áreas naturales protegidas (ANP) y sus zonas de amortiguamiento.
 - ✓ La equidad de género y respeto a las comunidades nativas e indígenas. Se localizan los ámbitos de CC y CCNN.
 - ✓ La seguridad vial, enfrentando la vulnerabilidad física de las vías con fines de prevención de accidentes y daños a la salud y protección de la carga.

Proceso Metodológico.

En la Figura N° 3 se muestra la secuencia de pasos o momentos que se sigue para la elaboración del PVPP, identificando dos sub procesos principales: 1) Elaboración del diagnóstico vial provincial y 2) Elaboración de la propuesta de intervención vial provincial.

FIGURA N° 3
PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO





PARTE II: DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE VECINAL RURAL

CAPÍTULO 3: CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

3.1. ASPECTOS GENERALES

La provincia de Marañón es una de las once (11) provincias que conforman el departamento de Huánuco y su ámbito geográfico se extiende desde la margen derecha del río Marañón (valle interandino), hasta la margen izquierda del río Huallaga, en la selva alta y entre los flancos occidental y oriental de la cordillera central.

La provincia de Marañón cuenta con los siguientes límites:

- ❖ Por el Norte: Con la provincia de Pataz del Departamento de La Libertad y la provincia de Mariscal Cáceres del Departamento de San Martín.
- ❖ Por el Sur: Con las provincias de Huacaybamba y Leoncio Prado del Departamento de Huánuco.
- ❖ Por el Este: Con la provincia de Mariscal Cáceres del Departamento de San Martín y la provincia de Leoncio Prado del Departamento de Huánuco.
- ❖ Por el Oeste: Con las provincias de Pomabamba y Mariscal Luzuriaga del Departamento de Ancash.

La provincia de Marañón está conformada política y administrativamente por cinco (05) distritos: Huacrachuco, Cholón, San Buenaventura, La Morada y Santa Rosa de Alto Yanajanca. Su altitud fluctúa desde los 547 m.s.n.m. (Santa Rosa de Alto Yanajanca) a los 3160 m.s.n.m. (San Buenaventura).

El ámbito territorial de la provincia de Marañón tiene una extensión aproximada de 4,801.5 km² representando el 13% del área total del departamento de Huánuco (36,484.9 km²) y el 0.37% del área total nacional (1,285,215.6 km²). De acuerdo al último censo, cuenta con un total de 26,622⁹ habitantes, lo que la ubica en la posición 8 (de las 11 provincias) representando el 3.7% de la población del departamento de Huánuco (721,047 hab.).

De acuerdo al cuadro N° 1 el distrito con mayor superficie es Cholón con 2,125 km² (44% respecto al total de la provincia) y cuenta con una densidad poblacional de 2.53 hab./km², seguido por La Morada con 1,006 km² y con una densidad poblacional de 2.77 hab./km². En el caso del distrito de Huacrachuco (capital de la provincia) la superficie está dada por 705 km² y con una densidad poblacional de 20 hab./km².

De igual modo, analizando el cuadro N° 1, se puede observar que el distrito de Santa Rosa de Yanajanca, localizado a 547 m.s.n.m. es el de menor altitud y se encuentra en zona Selva; seguido del distrito de La Morada que se ubica a una altitud de 686 m.s.n.m (zona selva). Por el contrario, el distrito que se encuentra a mayor altitud es el de San Buenaventura que se ubica a 3,160 m.s.n.m. y está en la zona sierra; seguido por el distrito de Huacrachuco que se encuentra a una altura de 2,893 m.s.n.m.

Cuadro N° 1
Datos Generales de la Provincia y sus Distritos

ÁMBITO	COORDENADAS DE LA CAPITAL PROVINCIAL Y DISTRITALES 1/		RANGO ALTITUDINAL 1/		POBLACIÓN	SUPERFICIE (KM2)	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/KM2)
	LATITUD	LONGITUD	M.S.N.M*	REGIÓN			
PROVINCIA MARAÑÓN					26 622	4 801.5	5.54
HUACRACHUCO	-8.6044	-77.1489	2,893	SIERRA	14 150	705	20.07
CHOLON	-8.6594	-76.8481	2,127	SIERRA	5 372	2 125	2.53
SAN BUENAVENTURA	-8.7681	-77.1867	3,160	SIERRA	2 111	87	24.26
LA MORADA	-8.7933	-76.2497	686	SELVA	2 790	1 006	2.77
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	-8.6364	-76.3439	547	SELVA	2 199	879	2.50

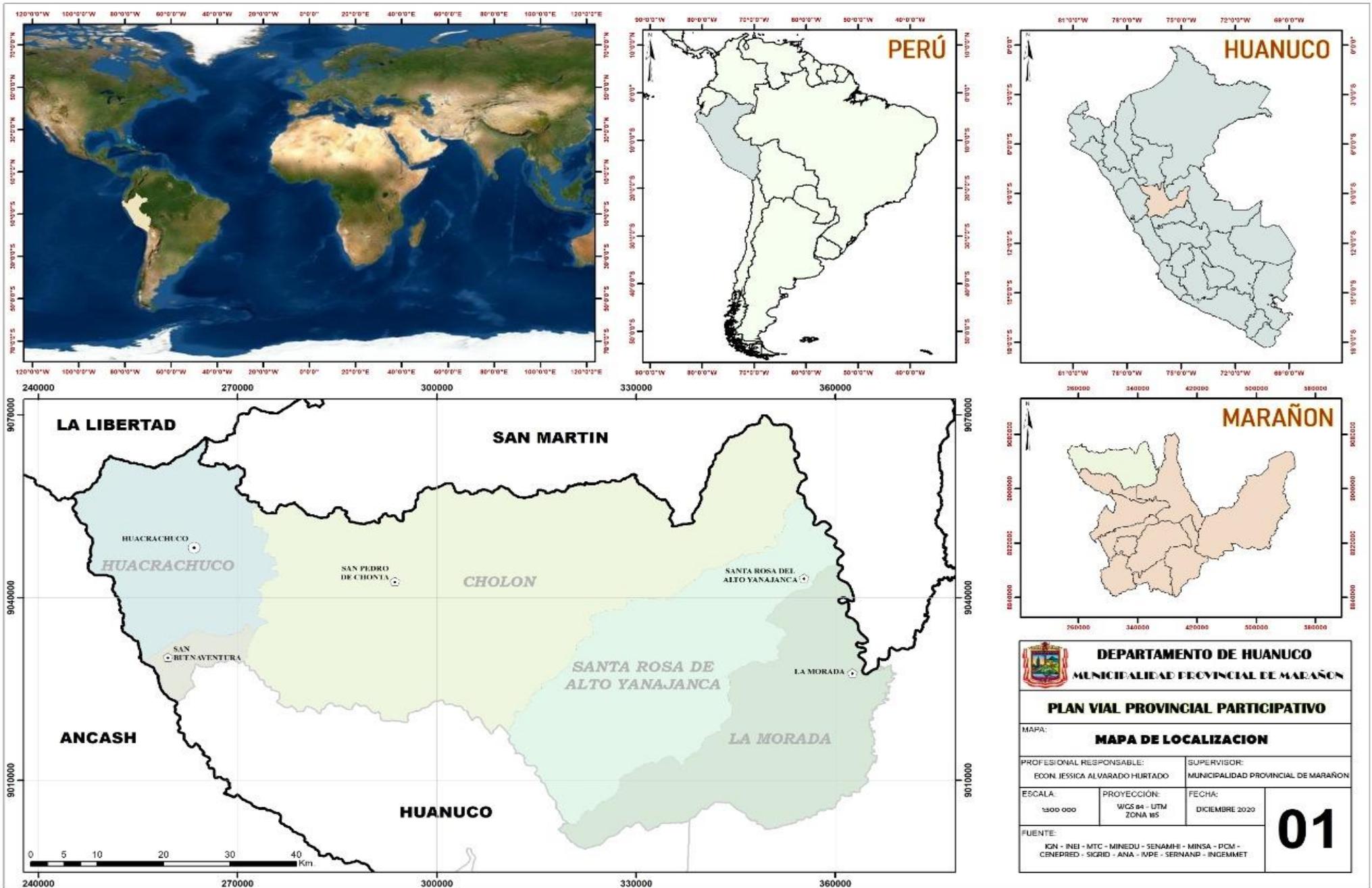
*Metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.)

1/ Ubicación geográfica de la capital legal del distrito

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI) – Directorio Nacional de Municipalidades Provinciales, Distritales y de centros poblados 2017

⁹ Censo de Población y Vivienda 2017, INEI.

Mapa N° 1: Ubicación de la Provincia de Marañón



3.2. MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA

La provincia de Marañón desarrolla actividades económicas diferenciadas entre la zona rural sierra y la zona rural selva.

En la zona rural sierra predomina la actividad agropecuaria centrada en el ganado vacuno y la producción de papa, trigo, cebada y arvejas. En la zona urbana predominan los servicios como el comercio, servicios educativos y servicios administrativos, en la zona selva predomina la crianza de animales vacunos y la producción de cacao, café, plátano, palma aceitera y arroz. En los cuadros siguientes se muestra la producción de los principales cultivos, cosechas y rendimiento según distritos de la provincia de Marañón.

Desarrollo Provincial y Departamental

La provincia de Marañón, cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del 2016 al 2021 aprobado con Ordenanza Municipal N° 990. El PDLC tiene como visión: “Al 2030 la provincia de Marañón, con bienestar económico, social e igualdad de oportunidades, promotor del desarrollo sostenible y competitivo”. Asimismo, cuenta con seis (06) objetivos estratégicos de los cuales, el Objetivo Estratégico N° 5 señala: “Potenciar el desarrollo en infraestructura productiva e integración vial”.

En el cuadro N°2, se recopiló la visión, objetivos y estrategia de los distintos planes elaborados tanto para la región como para la provincia de Marañón, para así articularlos y alinear el desarrollo hacia una dirección conjunta; siendo más eficaces claros y concisos.

Cuadro N° 2
Objetivos y Ejes Estratégicos para la Planificación Vial

Planes	Visión	Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos de Desarrollo (sector económico y/o social)
Plan de Desarrollo Concertado Provincial	Al 2030 la provincia de Marañón, con bienestar económico, social e igualdad de oportunidades, promotor del desarrollo sostenible y competitivo.	Potenciar el desarrollo en infraestructura productiva e integración vial.	-
Plan de Desarrollo Económico Provincial	-	-	-
Plan de Acondicionamiento Territorial Provincial	-	-	-
Plan Vial Departamental Participativo (PVDP)	-	Articular el Sistema Vial de Caminos Departamentales, que integre al departamento de Huánuco en las modalidades intra e interdepartamental, mediante una gestión vial efectiva y coherente.	Eje Huánuco - Huacaybamba - Huacrachuco

Planes	Visión	Objetivos Estratégicos	Ejes Estratégicos de Desarrollo (sector económico y/o social)
Plan de Desarrollo Concertado Regional	La región Huánuco al 2021 es integrada, descentralizada, productiva y competitiva, con desarrollo social y económico sostenible, en armonía con el medio ambiente.	Desarrollo regional y local en infraestructura productiva y de servicios con ordenamiento territorial, potencialidades y ventajas comparativas.	Desarrollo regional e infraestructura: - Promover la construcción de la infraestructura vial, energética y telecomunicaciones. - Promocionar concesiones regionales fomentando la inversión privada en la construcción de nueva infraestructura de transportes, saneamiento, electricidad y telecomunicaciones.
Plan Sectorial Estratégico Multianual de Transportes y Comunicaciones *	-	Contar con infraestructura de transporte que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía. Participar activamente en el proceso de descentralización, orientado al desarrollo y fortalecimiento de capacidades, para mejorar la gestión de los gobiernos subnacionales en transportes.	Propiciar la complementariedad e integración de los proyectos de transportes y comunicaciones con otros proyectos de infraestructura económica y social que se desarrollen en los ámbitos departamental y vecinal.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Marañón al 2030; Plan de Desarrollo Regional Concertado de Huánuco 2013 - 2021; Plan Vial Departamental Participativo de Huánuco 2010 - 2019; PESEM de Transportes y Comunicaciones.

En cuanto al Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), se tiene como visión: La región Huánuco al 2021 es integrada, descentralizada, productiva y competitiva, con desarrollo social y económico sostenible, en armonía con el medio ambiente. Y el PVPP se alinea al Objetivo Estratégico “Desarrollo regional y local en infraestructura productiva y de servicios con ordenamiento territorial, potencialidades y ventajas comparativas”.

En cuanto al alineamiento de los planes provincial y regional, existe un alineamiento del PDLC Provincial al PDRC en cuanto a las variables estratégicas y objetivos estratégicos.

Infraestructura Vial y Estrategia de Desarrollo Provincial

La provincia de Marañón cuenta dentro de su zona geográfica con la presencia de un (01) corredor logístico, el cual se conecta con otras provincias y la región de San Martín. Además, cuenta con una red vial que conecta todos los distritos y centros poblados logrando una articulación a un 98%, lo cual es muy importante para el desarrollo de la población; puesto que, gracias a los caminos, los ciudadanos

pueden tener acceso a los servicios básicos como son salud y educación, así como también pueden comercializar la producción de la zona. Esto permite una dinamización fluida de la economía y representa una articulación de la provincia con la región Huánuco, así como otras regiones del país.

El cuadro N° 3 muestra las dos estrategias de desarrollo de la provincia, el ámbito de aplicación que está dado por los cinco distritos vinculados al corredor logístico 18.

Cuadro N° 3
Estrategia de Desarrollo Provincial, Localización e Infraestructura Vial Asociada

Estrategia de Desarrollo de la Provincia	Proyectos Asociados a la Estrategia de Desarrollo	Ámbito de Aplicación de la Estrategia	Vías (terrestre, fluvial) / Corredor Logístico (CL) Asociado
Potenciar el desarrollo en infraestructura productiva e integración vial.	Conservación de caminos de la provincia de Marañón	5 distritos	Corredor Logístico 18: Chimbote - Huacrachuco – Tocache.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021 con proyección al 2030 / Plan Logístico MTC.

Asimismo, la provincia cuenta con 11 productos de las 19 cadenas productivas priorizadas a nivel nacional como son: Alfalfa, Banano, Cacao, Café, Cereales, Cítricos, Legumbres, Mango, Palta, Piña y Tubérculos.

Cuadro N° 4
Corredores Logísticos Priorizados a Nivel Nacional Asociados a la Provincia

Corredor Logístico	Cadena Productiva	Vías Alimentadoras
Corredor Logístico 18: Chimbote - Huacrachuco – Tocache.	Banano, Cacao, Café, Cereales, Cítricos, Mango, Palta, Piña, Tubérculos.	HU 500

Fuente: Plan Logístico MTC.

3.3. ASPECTOS FÍSICOS AMBIENTALES

Las condiciones físico- ambientales de Marañón son variables y generan un impacto en la infraestructura de transporte; siendo la más afectada la infraestructura de rodadura terrestre a nivel de afirmado y/o trocha carrozable.

Características Geomorfológicas

En la provincia de Marañón el paisaje es predominantemente montañoso, dada su ubicación en la Cordillera de los Andes. El territorio de la provincia abarca desde la margen derecha del río Marañón (valle interandino), hasta la margen izquierda del río Huallaga, en la selva alta y entre los flancos occidental y oriental de la cadena central de los Andes del Norte; desde el río Anchic, hasta la quebrada de

Quinuaragra; desde el río Magdalena hasta el río Fríjol, desde cuya desembocadura empieza el límite entre las regiones de San Martín y Huánuco.

Morfológicamente forma parte de los grandes paisajes amazónicos del llano amazónico y la cordillera andina; la primera caracterizada por presentar en detalle un relieve depresionado constituido por un sistema de colinas bajas denudaciones y diversos escalones de terrazas aluviales; en tanto que la segunda se caracteriza por un relieve montañoso muy disectado. Asimismo, en el aspecto morfológico predomina el paisaje montañoso, con presencia de un valle muy variable en cuanto a longitud en los flancos del Huallaga y una vasta planicie en la cuenca del Pachitea.

Su relieve presenta características morfoestructurales propias de la Sierra y de Selva Alta, conformado por pisos bajos de los valles interandinos, lomeríos, pampas, pendientes y flancos de estribaciones que avanzan sobre una superficie de ceja de selva. A lo largo y ancho del suelo marañonense, aparece un panorama de diversos y atractivos paisajes, presentando una fisonomía impresionante y mágica, en que resaltan los celajes y el azul andino singular de su cielo.

Cuadro N° 5
Áreas Vulnerables por Fenómenos Geomorfológicos en la Provincia de Marañón.

Geodinámica	Fenómeno	Vulnerabilidad	Descripción de Vulnerabilidad y Localización
GEODINAMICA EXTERNA	Fenómeno Hidrogravitacional	• Deslizamientos	Los deslizamientos constituyen una limitante en la conservación de los caminos, provocando la interrupción del servicio de transportes y terrenos de cultivo. Estos se pueden activar ante la presencia de sismos, lluvias intensas o actividad antrópica. Se presenta con mayor incidencia en las carreteras de Huacrachuco y San Buenaventura.
		• Aluviones	En los últimos años, los distritos de la provincia se han visto afectados por precipitaciones pluviales que han afectado la producción de los cultivos, así como el transporte de los mismos.
	Fenómeno Hidrodinámico	• Inundaciones	La provincia de Marañón, con cierta frecuencia y periodicidad irregular es severamente afectada por precipitaciones pluviales que producen inundaciones en varios distritos de la provincia y en infraestructuras de producción y de servicios con pérdidas patrimoniales e incluso vidas humanas. Asimismo, ocasiona la interrupción de servicios como los de saneamiento, energía eléctrica, comunicaciones y transporte, riego agrícola, etc. Se presenta con mayor incidencia en los distritos de la Cholon, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada.
		• Huaycos	Los huaycos afectan diversos servicios e infraestructura pública y privada que son determinantes para el funcionamiento de la economía de la zona y el abastecimiento de la población. En temporada de lluvias, se puede observar la presencia de huaycos en los 5 distritos de la provincia.
	Fenómenos Gravitacional	• Caídas	
		• Derrumbes	Se observa derrumbes en gran parte de las carreteras de la provincia, siendo necesario el permanente mantenimiento de los caminos.
	Movimiento del fondo de los océanos (tsunami)	No presenta.	

Fuente: Informe Técnico: Zonas críticas por peligros geológicos en la

Cuadro N° 6
Legenda para Mapa Geomorfológico

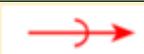
Símbolo	Unidad Morfológica de Análisis (*)	Características generales		Procesos Morfodinámicos	Ilustración referencial
		Factores Geodinámicos	Formas Originadas		
R-Lit Verde Mar	Ribera Litoral (R-Lit)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Barras de Playa, Planicie Eólica, Planicie Marina, Acantilado, Barranco, Planicie Deltaica	Erosión Marina: Abrasión, Acumulación Marina. Erosión Eólica: Deflación y Acumulación Eólica.	
Pp-Ct Amarillo Claro	Pampas Costaneras (Pp-Ct)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Planicie Fluvial, Conos de Eyección, Planicie Eólica, Depresión de Deflación, Dunas o Médano.	Sedimentación Coluvio-Aluvial. Erosión Fluvial: Socabamiento y Excavación de Taludes. Erosión Eólica: Deflación y Acumulación Eólica.	
V-Amp Anaranjado	Valle Amplio (V-Amp)	Hidrológicos Climatológicos Antrópicos	Mantos de Piedemonte, Planicie Fluvial, Planicie Mixta, Planicie Estructural, Valle Estrecho Coluvial.	Erosión Fluvial: Socabamiento y Excavación de Taludes y Acumulación Aluvial. Erosión de Laderas Contiguas. Inundabilidad: Desborde de Cauces. Retroseso de Riberas.	
V-Int Verde Lima	Valle Intermedio (V-Int)	Hidrológicos Climatológicos Antrópicos	Laderas Subandinas, Llanura Aluvial de Piedemonte, Escurrimiento, Coluvio de Remoción, Cono de Derrubio, Cono de Deyección, Abanico Aluvial.	Escurrimiento Difuso. Disección de Ladera. Remoción en Masa: Erosión de Laderas Contiguas.	
V-Est Verde Oscuro	Valle Estrecho (o Encañonado) (V-Est)	Hidrológicos Climatológicos	Valle Aluvial Encajonado, Terrazas Erosionales, Cañón.	Erosión de Laderas Contiguas. Escurrimiento Difuso. Disección de Ladera. Socabamiento de Cauce.	
C-Mnt Marrón Claro	Cadena Montañosa (C-Mnt)	Topográficos Climatológicos Litológicos Estratigráficos Antrópicos	Cárcavas, Escape de Falla, Cresta, Ladera Estructural, Laderas Rocosas, Boquerones, Gargantas, Abras Rocosas, Barrancos, Montañas Erosionales.	Escurrimiento Difuso. Disección de Ladera. Remoción en Masa: Acumulación Coluvial. Desplazamiento Violento de Rocas.	
CIn-An Rosa	Colinas Andinas (CIn-An)	Topográficos Climatológicos Litológicos Estratigráficos Antrópicos	Colinas Erosionales, Cima o Cumbre, Colinas Contiguas, Colinas Discontinuas, Meseta.	Escurrimiento Difuso. Disección de Ladera. Desplazamiento Violento de Rocas.	
Altp Fucsia	Altiplanicie (Altp)	Climatológicos Litológicos Estratigráficos	Cima o Cumbre, Planicie Estructural, Planicie Lacustre, Altas Mesetas.	Intemperismo.	
A-GI Blanco	Áreas Glaseadas (A-GI)	Estratigráficos Litológicos Climatológicos	Ladera Rocosa Aborregada, Valle Fluvio-Glaciár, Áreas Lacustres, Circo Glaciár, Morrenas.	Remoción en Masa. Intemperismo.	
Dps-An Canela	Depresión Andina (Dps-An)	Climatológicos Hidrológicos Topográficos Antrópicos	Penillanura, Planicie Estructural, Abanico Diluvial, Colinas, Abras.	Disección de Ladera. Remoción en Masa: Acumulación Coluvial.	

Símbolo	Unidad Morfológica de Análisis (*)	Características generales		Procesos Morfodinámicos	Ilustración referencial
		Factores Geodinámicos	Formas Originadas		
LL-Fv Oro	Llanura Fluvial (LL-Fv)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Llanura Inundable: Meandros, Complejo de Orillares. Llanura No Inundable: Terraza Erosional, Terraza Depositional, Talud, Cárcavas, Planicie Aluvial.	Inundabilidad: Desborde de Cauces. Retroceso de Riberas. Erosión Fluvial: Socabamiento y Excavación de Taludes y Acumulación Aluvial.	
Tz-Am Verde Vivo	Terrazas Amazónicas (Tz-Am)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Terrazas: Baja, Media y Alta. Talud: Estable, Erosional.	Erosión Fluvial: Socabamiento y Excavación de Taludes y Acumulación Aluvial.	
Cln-Am Anaranjado Claro	Colinas Amazónicas (Cln-Am)	Climatológicos Topográficos Litológicos	Colinas Bajas, Medias y Altas, Colinas Disectadas, Colinas Contiguas, Colinas Aisladas o Diseminadas, Lomas.	Escurrimiento Difuso. Disección de Ladera.	

Fuente: INGEMMET, ONERN y otros. Adaptado por la DNTDT.

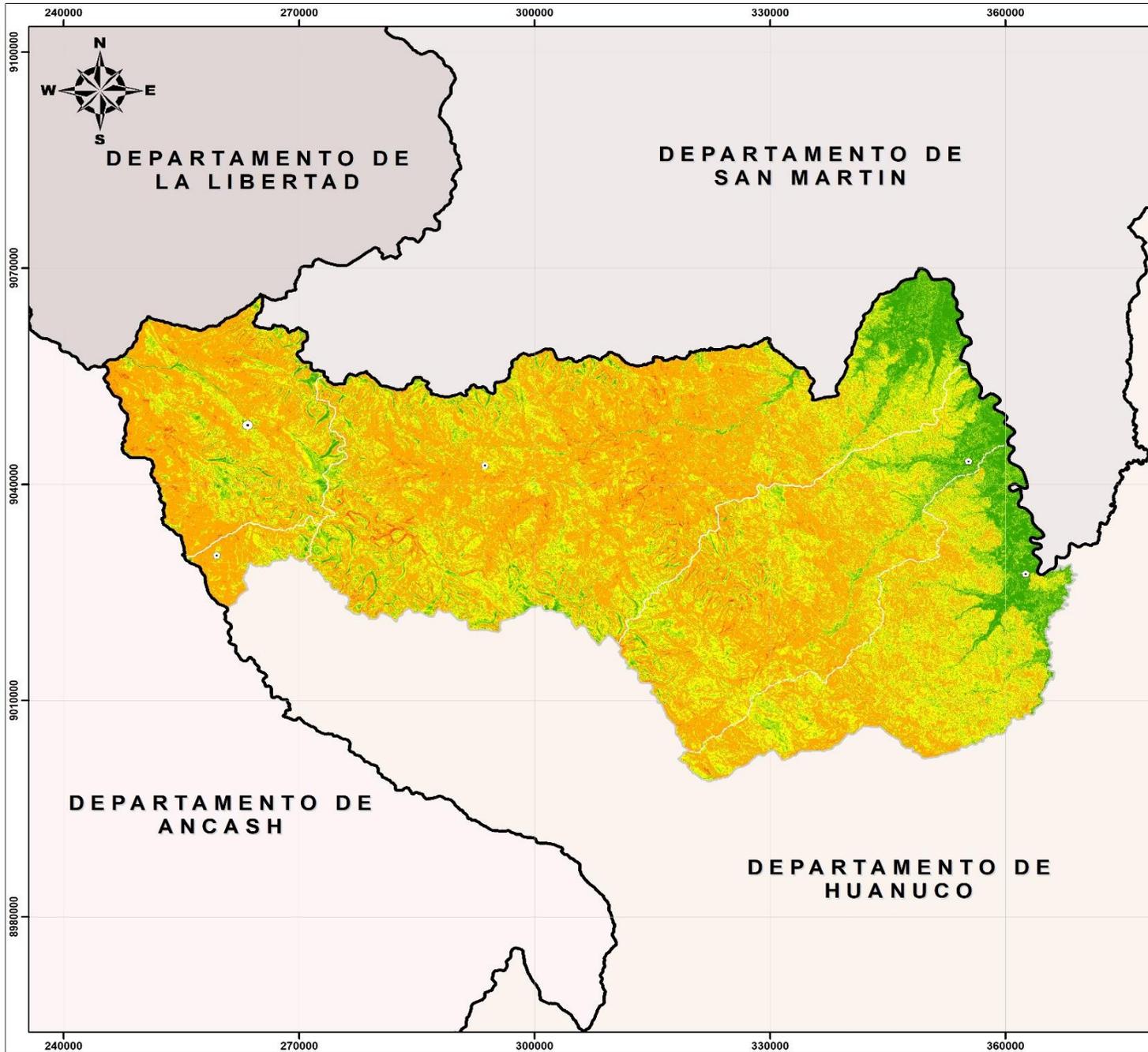
(*) Se ha considerado las diferentes unidades de análisis geomorfológico a nivel nacional, enfocado para efectos de los estudios de diagnóstico y zonificación. Sin embargo pueden darse ocurrencias localizadas y representativas en cada provincia.

Cuadro N° 7
Leyenda sobre Riesgos Naturales y Áreas Vulnerables

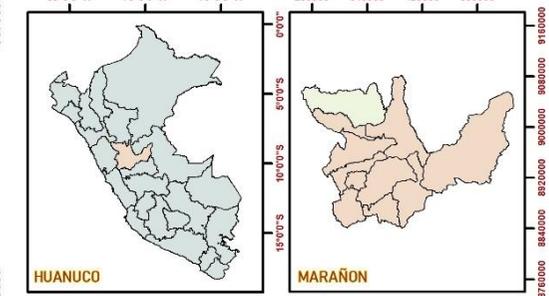
Símbolo	Ocurrencia de Geodinámica externa	Áreas vulnerables
	Deslizamientos	Áreas en laderas de cerros con fuerte pendiente y presentación de fracturas
	Huaycos	Áreas expuestas a quebradas activas o inactivas
	Alud o Avalancha	Áreas expuestas a nevados de fuerte pendiente
	Aluvión	Áreas expuestas a zonas de fuerte pendiente y con signos de fuerte erosión
	Derrumbes	Áreas expuestas a terrenos escarpados y sin vegetación
	Desprendimiento de Rocas	Áreas expuestas a capas rocosas inclinadas a favor de la pendiente
	Hundimiento	Áreas expuestas a rocas fracturadas y solubles
	Inundación	Áreas en terrenos bajos relacionados con ríos, riachuelos, lagunas y represas
	Tsunami	Áreas cercanas al mar y con fuerte dinámica marina

Fuente: INGEMMET. Adaptado por la DNTDT

Mapa N° 2: Pendiente y Vulnerabilidad



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Férrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30.000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

0 5 10 20 30 40 Km.

LEYENDA	
PEDIENTE:	
0 - 4	Plana a Ligeramente inclinada
4 - 8	Moderadamente inclinada
8 - 15	Fuertemente inclinada
15 - 25	Moderadamente empinada
25 - 50	Empinada
50 - 75	Muy Empinada
> 75	Extremadamente empinada



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

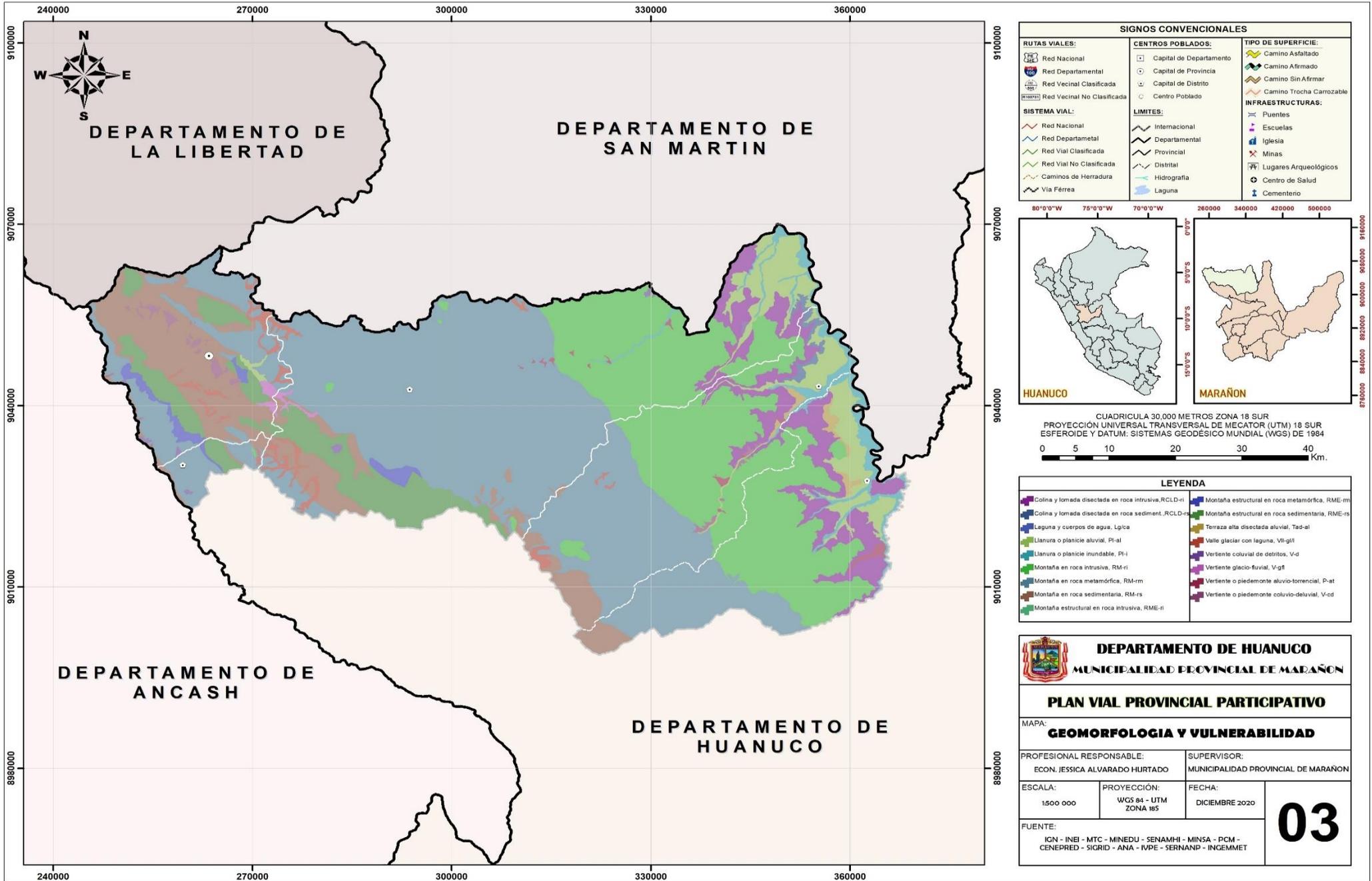
MAPA: **PENDIENTE Y VULNERABILIDAD**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	

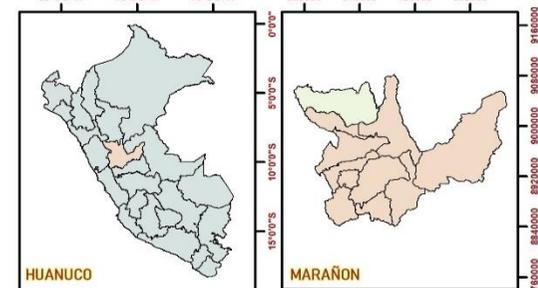
FUENTE:
 IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSa - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPPE - SERNANP - INGEMMET

02

Mapa N° 3: Geomorfología y Vulnerabilidad



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Férrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

0 5 10 20 30 40 Km.

LEYENDA	
Colina y lomada disectada en roca intrusiva, RCLD-ri	Montaña estructural en roca metamórfica, RME-m
Colina y lomada disectada en roca sedimentaria, RCLD-rs	Montaña estructural en roca sedimentaria, RME-rs
Laguna y cuerpos de agua, Lg-ca	Terraza alta disectada aluvial, Tad-al
Llanura o planicie aluvial, Pl-al	Valle glaciar con laguna, Vli-gl
Llanura o planicie inundable, Pl-i	Vertiente coluvial de detritos, V-d
Montaña en roca intrusiva, RM-ri	Vertiente glacio-fluvial, V-gl
Montaña en roca metamórfica, RM-rm	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, P-at
Montaña en roca sedimentaria, RM-rs	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, V-cd
Montaña estructural en roca intrusiva, RME-ri	



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA:
GEOMORFOLOGIA Y VULNERABILIDAD

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	FECHA: DICIEMBRE 2020

FUENTE:
 IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNAND - INGEMMET

03

Clima Pluviosidad

La provincia de Marañón presenta un clima variado con una temperatura media de 18 °C, con un máximo de 28 °C y un mínimo medio de 7° C. Así, se tiene que en la selva el clima es caluroso y húmedo (distrito de Cholon parte Selva, Santa Rosa de Alto Yanajanca y parte de La Morada); por el contrario, en los distritos que se ubican en la zona sierra (Huacrachuco, San Buenaventura y Cholon parte Sierra) el clima es seco, con precipitaciones escasas, en tanto, en las regiones interandinas el clima es templado. En cuanto a los pisos ecológicos recogidos de la cultura andina por Javier Pulgar Vidal, la provincia presenta cuatro pisos altitudinales: 1) Yunga Fluvial, ubicado en el flanco oriental de la Cordillera Central, compuesto por valles de cierta amplitud, aunque la mayor parte está cubierta de laderas que permiten la agricultura; 2) Quechua, entre el flanco oriental y occidental de la Cordillera Central, caracterizado por sus amplios valles con cumbres que actúan como separadores fluviales; 3) Suni, valles estrechos de vertientes inclinadas a los relieves suaves, las temperaturas presentan una marcada diferencia entre el día y la noche; 4) Rupa-rupa, las cadenas de montañas encierran valles poco anchos pero de gran longitud, altas terrazas erosionadas; aparecen también como un relieve de cumbres redondeadas.

Hidrografía

El sistema hidrográfico de la provincia, está configurado por el vínculo hidrográfico Marañón-Huallaga, a cuyos cauces vierten sus aguas todos los ríos que discurren por suelo marañonense:

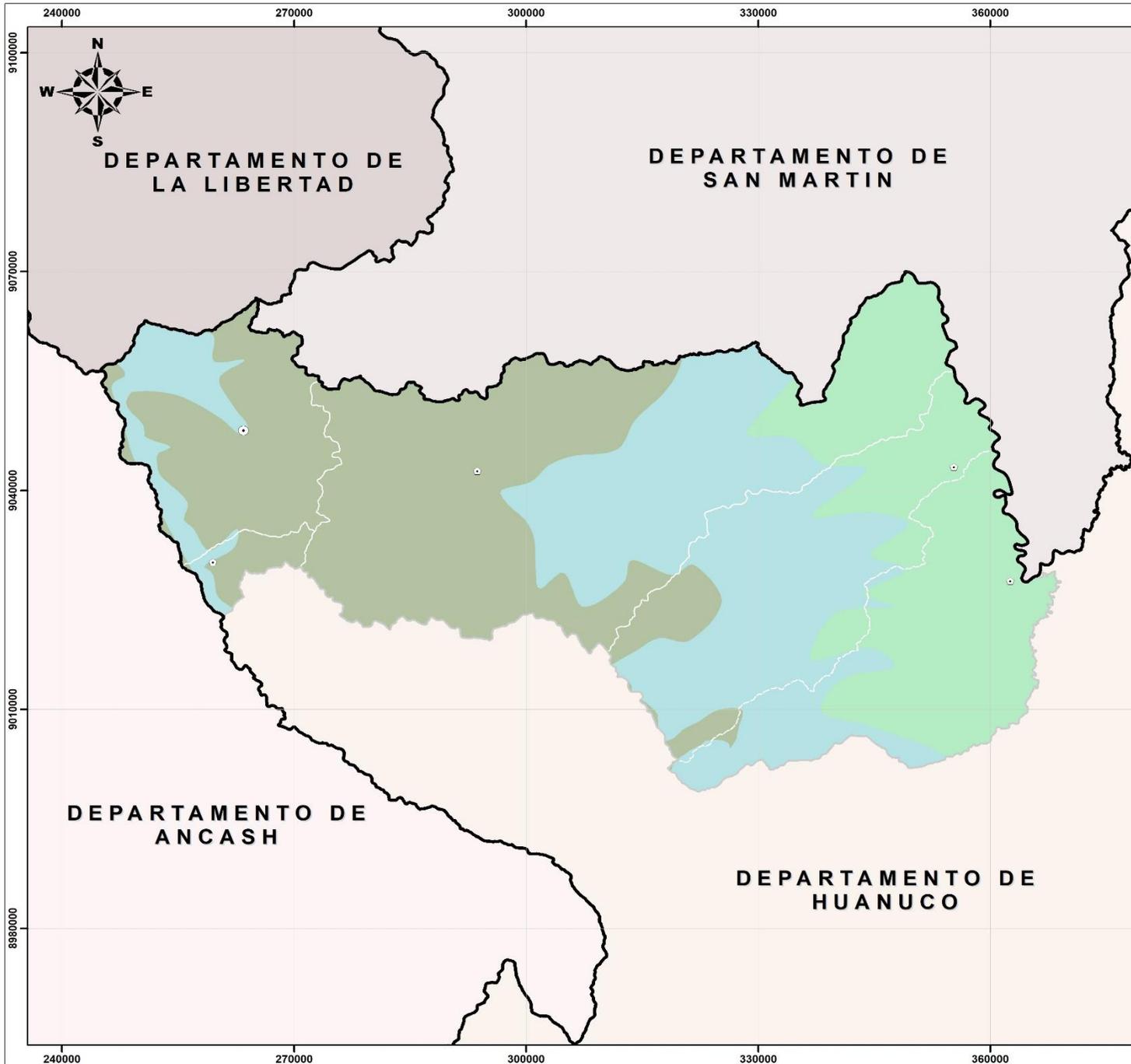
- ❖ Cuenca Hidrográfica del Río Marañón: Acotambo, Huacrachuco, Huaylas, etc.
- ❖ Cuenca Hidrográfica del Río Huallaga: Aurechico, Azul, Chontayacu, Frijol, Huallaga, Huamuco, Magdalena, Megate, Santa Martha, Tingo Grande, Uchiza, Yanajanca, entre otros.

En cuanto a sus lagunas mencionamos: Asiaq, Chinchaycocha, Ushuraq, Tres Lagunas, Megate, Mancacocha, Munqui y Puaq.

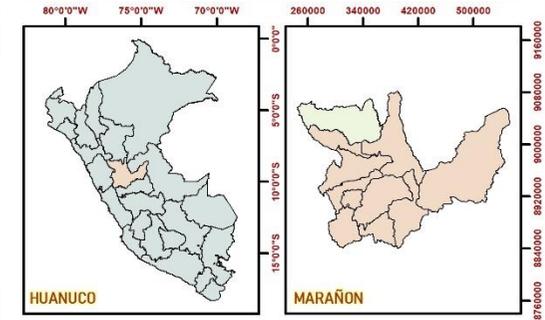
Cuadro N° 8
Sistema Hidrográfico de la Provincia

Cuenca	Sub Cuenca	Nombre	Distritos	Régimen	Función vial (Sí o No)
Intercuenca Alto Marañón V	Alto Marañón	Río Sinai	Huacrachuco, San Buenaventura	NO	NO
		Río Marañón	San Buenaventura	NO	SI
		Río Marañón	Huacrachuco	NO	SI
		Río Huacrachuco	Huacrachuco	NO	NO
		Río Chocobamba	Huacrachuco	NO	NO
		Río Chocobamba	Huacrachuco	NO	NO
		Quebrada Potrero	Huacrachuco	NO	NO
		Quebrada Chinchaycocha	Huacrachuco	NO	NO
		Río Lucma	Huacrachuco, San Buenaventura	NO	NO
Intercuenca Alto Huallaga	Huallaga	Río Yanajanca	Santa Rosa de Alto Yanajanca	NO	NO
		Río Provisora	La Morada	NO	NO
		Río Magdalena	La Morada	NO	NO
		Río Chontayacu	Cholon	NO	SI
		Río Aguragra	Cholon	NO	NO
		Río Lucma	Cholon	NO	NO

Mapa N° 4: Pluviosidad



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Ferrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografia Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUÁDRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

0 5 10 20 30 40 Km.

LEYENDA	
	A = Muy lluvioso, r= Precipitación abundante en todas las estaciones, A'= Cálido
	B = Lluvioso, i= Invierno seco, B'= Semicálido
	C = Semiseco, i= Invierno seco, C'= Frio



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

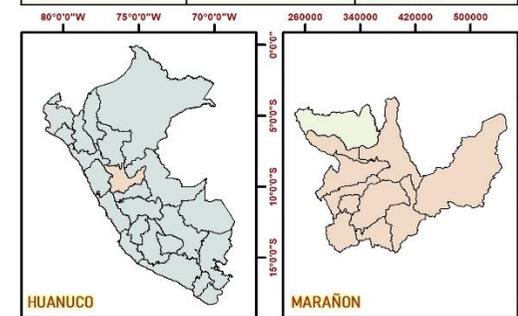
MAPA: **PLUVIOSIDAD**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	04
FUENTE: IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNANP - INGEMMET	

Mapa N° 5: Hidrografía



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Ferrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30.000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984



LEYENDA		
Intercuenca Alto Marañón V	Alto Marañón	Río Navegable Huallaga
Intercuenca Alto Huallaga	Huallaga	Qda. S/N
Río Aguragra	Río Pinra	Laguna Chinchaycocha
Río Chocobamba	Río Provisora	Laguna Munqui
Río Chontayacu	Río Sinai	Laguna Taruga
Río Huacrachuco	Río Yanajanca	Laguna Asiaj
Río Huaylas	Quebrada Chinchaycocha	
Río Magdalena	Quebrada Potrero	
Río Marañón	Quebrada Sanachgan	



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA: **HIDROGRÁFICO PROVINCIAL**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	05
FUENTE: IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNANP - INGEMMET	

Aspectos Ambientales e Histórico Culturales

Aspectos Ambientales

De acuerdo al estudio de zonificación económica, base para el ordenamiento territorial de la región Huánuco, en la provincia de Marañón se ha identificado la diversidad de especies de flora y fauna que se encuentran asociadas como la diversidad de plantas y aves respecto a su gradiente altitudinal, relacionado con los pisos altitudinales de las zonas de vida. A nivel de bosques basimontanos se tiene una diversidad muy alta de 600 especies de fauna considerando especies de aves, reptiles, anfibios, y mamíferos. A nivel de bosques basales, se encuentran algo más de 500 especies de fauna, y finalmente los bosques sub montanos ostentan una diversidad inferior a las 400 especies de fauna. La diversidad de especies de fauna de los matorrales y herbazales es muy baja con un total de menos de 200 especies.

Cuadro N° 9
Áreas de Vulnerabilidad Ambiental por Deforestación y Contaminación Antrópica

Elementos sensibles: Nombre	Nivel de afectación*	Fuentes causantes	Ubicación de áreas vulnerables
Río Huacrachuco	Baja Contaminación y embalse de río carcomiendo bases de carretera.	Botadero, minas artesanales.	Huambo, Cajabamba, mamahuage
Laguna Chinchaycocha	Bajo	Sobrepastoreo de boreales a orillas	Orillas de la laguna
Asiaj	Medio	Deforestación. Tala, quema y construcción de trocha carrozable	Centro poblado de Chonas distrito de cholón
Empalme cerro marco La Florida	Medio	Erosión hídrica y eólica	Zona Marco
Pueblo Viejo	Medio	Incremento de la zona agrícola expansión urbana	Huacrachuco centro poblado La Florida
Otros			

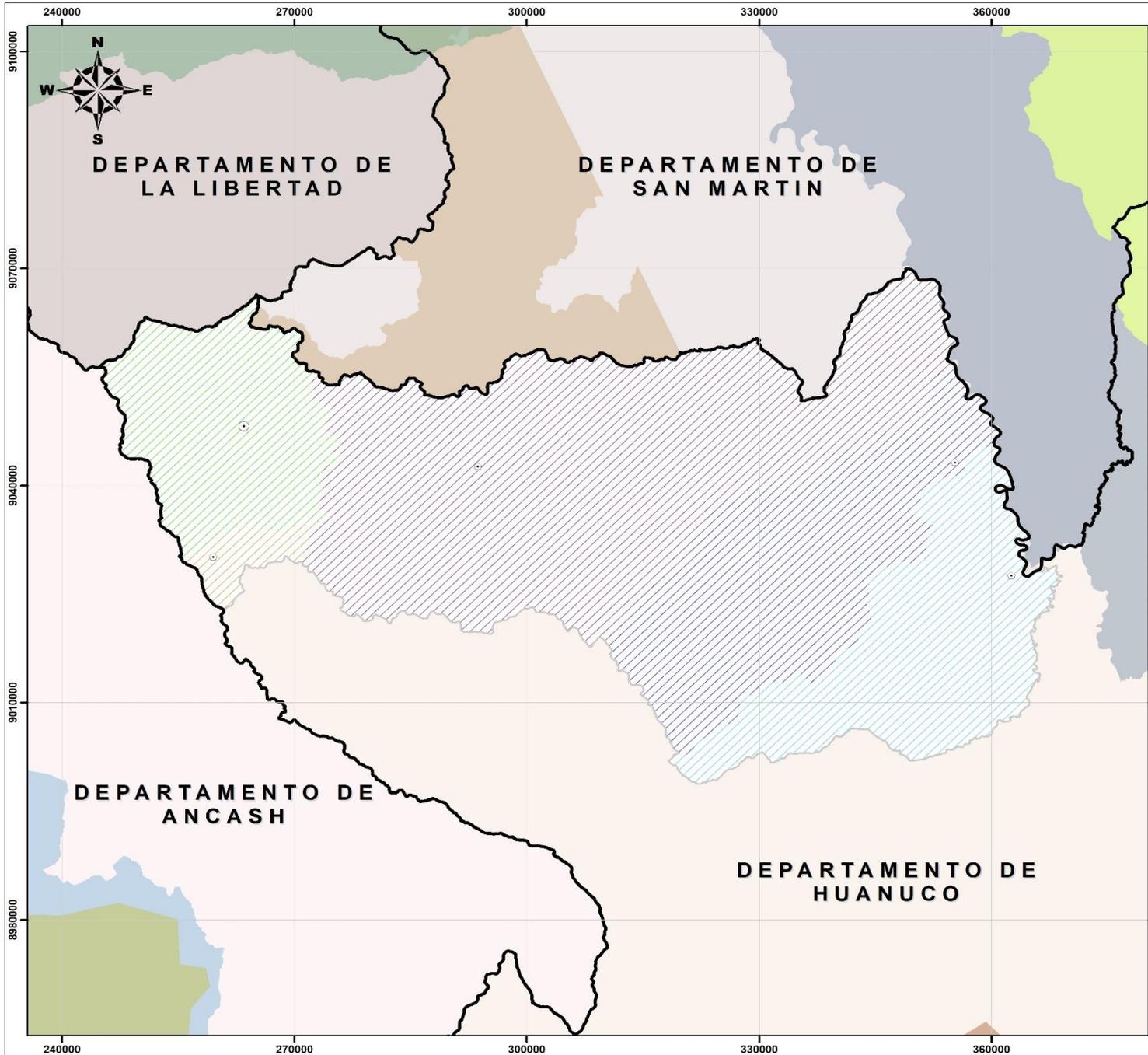
*Alto, medio, bajo.

Fuente: Equipo Técnico del PVPP.

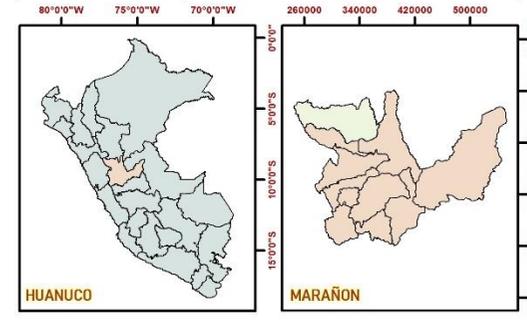
Áreas con regímenes especiales de protección como las Áreas Naturales Protegidas (ANP)

La provincia del Marañón, no cuenta con áreas naturales protegidas.

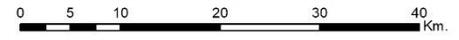
Mapa N° 6: Ambiental y Áreas Naturales Protegidas



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Ferrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografia Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984



LEYENDA			
Área Natural Protegida			
	Cordillera Azul		Huascarán
Zona de Amortiguamiento			
	Cordillera Azul		Río Abiseo
	Huascarán		Huascarán
Área de Conservación Regional			
	Bosques de Shunté y Mishollo		



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA: AMBIENTAL Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	06
FUENTE: IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNANP - INGEMMET	

Aspectos Sociocultural e Histórico

a) Comunidades Campesinas

En la provincia de Marañón, en la actualidad, no se encuentran comunidades nativas; sólo comunidades campesinas, que por su característica y marco normativo tienen un trato especial.

La provincia de Marañón presenta doce (12) comunidades campesinas¹⁰ que cuentan con su respectiva resolución directoral de reconocimiento; ubicadas en tres distritos como son: Huacrachuco, Cholón y San Buenaventura. Es importante reconocer también que el territorio de algunas comunidades campesinas puede trascender a la delimitación distrital.

Quizás una de las mayores complicaciones que presenta este grupo de población es que, dentro de su territorio hay concesiones mineras, por lo que en algunos casos son zonas potenciales de futuros conflictos sociales, si es que no se toman las medidas oportunas.

Comunidades Campesinas

Distrito	Comunidad	Pueblo indígena u originario declarado
Huacrachuco	Alianza 88	Castellano
	Chocobamba	Castellano
	Cochag	Castellano
	Condorpum del Anexo El Porvenir	Castellano
	Huachumay	Quechua
	San José de Pampayacu	Castellano
	San Miguel de Quillabamba	Castellano
	Santa María de Panacocha	Quechua
	Virgen de Las Mercedes	Quechua
Cholón	Lucmabamba	Quechua
San Buenaventura	Juan Velasco Alvarado	Quechua
	Ninabamba o San Buenaventura	Quechua

Fuente: Directorio de Comunidades nativas y campesinas – INEI 2017.

b) Bienes Culturales.

No presenta bienes culturales.

c) Bienes Materiales.

No presenta bienes materiales.

¹⁰ De acuerdo al artículo 89º de la Constitución Política del Perú, "Las Comunidades Campesinas y Nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas. Son autónomas en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y la libre disposición de sus tierras, así como en lo económico y administrativo, dentro del marco que la ley establece".

3.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

Los aspectos demográficos, los niveles de pobreza de la población y la dotación de infraestructura de educación y salud de que dispone la provincia, permiten conocer la dinámica poblacional, la calidad de vida de la población provincial y distrital, el acceso a los servicios básicos de salud y educación y aspectos de la organización espacial.

a) Dinámica Poblacional: La dinámica poblacional se muestra en el Cuadro N° 12 que registra el crecimiento poblacional por distrito y provincia con relación al departamento, permite apreciar cuáles son los distritos más dinámicos poblacionalmente y la importancia poblacional de la provincia.

La provincia de Maraón tiene una población estimada para el año 2020 de 29,160 habitantes. Con respecto al departamento, concentra para el año 2020¹¹ el 3.84% del total de la población (760,267 hab.), mostrando un incremento con relación al año 2017 (año en que se llevó a cabo el censo) en el que la población en la provincia representó el 3.69% frente al total departamental (721,041 hab.).

En cuanto a la distribución de la población, en los cinco distritos que conforman la provincia de Maraón se observa un comportamiento heterogéneo considerando que se cuenta con distritos urbanos y rurales, así como una concentración de la población muy diversa.

Así tenemos que para el año 2020 el 51.60% de la población provincial se concentra en el distrito de Huacrachuco, capital de la provincia. En segundo lugar, se ubica el distrito de Cholon con un 19.3% del total poblacional de la provincia; en tanto que el distrito de La Morada tiene el 12.73% de la población. Los distritos de Santa Rosa de Yanajanca y San Buenaventura tienen el 9.17% y el 7.19% respectivamente.

Cuadro N° 12
Población Total y Tasas de Crecimiento según Distrito, Provincia y Departamento

Distritos	Población		Tasa de Crecimiento Estimada (2017-2020)*	Población Actual Proyectada - 2020			Población Proyectada - 2025
	Año 2017			(año base)			(año final del PVPP)
	N°	%		N°	%	N°	%
HUACRACHUCO	14 150	53.15%	2.07%	15,048	51.60%	16,673	48.31%
CHOLON	5 372	20.18%	1.57%	5,629	19.30%	6,085	17.63%
SAN BUENAVENTURA	2 111	7.93%	-0.22%	2,097	7.19%	2,074	6.01%
LA MORADA	2 790	10.48%	10.00%	3,713	12.73%	5,979	17.32%
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	2 199	8.26%	6.72%	2,673	9.17%	3,701	10.72%
Provincia: Maraón	26,622		2.30%	29,160		34,511	
Departamento: Huánuco	721,047		1.80%	760,267		830,431	
% provincia / departamento	3.69%			3.84%		4.16%	

¹¹ Población estimada para el año 2020 según Censos 2017 - Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Fuente: Censo Nacional de Población 2017 – INEI / Mapa de Pobreza al 2018 – INEI

*La tasa de crecimiento se estimó en función a la población estimada para el año 2020 en el Mapa de Pobreza 2018 del INEI y la población del censo 2017

De acuerdo a las estimaciones del INEI para el año 2017, la provincia de Marañón concentra en la zona urbana al 29.53% de habitantes y en el ámbito rural se encuentran el 70.47% de la población (dedicados principalmente a las actividades agropecuarias).

En cuanto a la conformación de la población de los cinco distritos, se tiene que en tres de los distritos, la población se encuentra ubicada al 100% en la zona rural como son: San Buenaventura, La Morada y Santa Rosa de Alto Yanajanca. En tanto que en los otros dos distritos, su población se encuentra en zona rural y urbana.

Cuadro N° 13
Población Urbana y Rural - 2017 según Distritos, Provincia y Departamento

DISTRITOS	URBANA		RURAL		TOTAL	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
HUACRACHUCO	5628	39.77	8522	60.23	14150	100%
CHOLON	2233	41.57	3139	58.43	5372	100%
SAN BUENAVENTURA	0	0	2111	100.00	2111	100%
LA MORADA	--	--	2790	100.00	2790	100%
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	--	--	2199	100.00	2199	100%
Provincia: Marañón	7861	29.53	18761	70.47	26622	100%
Departamento: Huánuco	375432	52.07	345615	47.93	721047	100%
% provincia / departamento		2.09%		5.43%		

Fuente: Censo Nacional de Población 2017 – INEI.

Asimismo, de acuerdo al cuadro anterior, la provincia de Marañón concentra el 2.09% de la población en la zona urbana con respecto al total del departamento; y, en cuanto a la población asentada en el área rural, representa el 5.43% de acuerdo al total departamental.

Conectividad

Los centros poblados de la provincia de Marañón, el 98% se encuentran conectados a través de los caminos vecinales, departamentales y nacionales. Es importante explicar que se considera que un centro poblado está conectado si se encuentra localizado a lo largo de la vía y los que se encuentran en el ámbito de 5 km¹² por lado de la vía. Lo datos del cuadro N° 14 referente a los centros poblados está en función a la información obtenida del INEI.¹³

¹² Criterio establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas en la Guía Metodológica para la identificación, formulación y evaluación social de proyectos de vialidad interurbana a nivel de Perfil. Lima, febrero de 2015. Criterio adoptado por el MTC – PVD en el Programa de Apoyo al Transporte Subnacional PATS para la selección y priorización de caminos vecinales elegibles en el subcomponente 1.1 (Ámbito de Inclusión Social), mayo de 2016.

¹³ Según información del Censo de población del año 2017.

CUADRO N° 14
POBLACIÓN SEGÚN CAMINO, RUTA, CENTRO POBLADO Y CATEGORÍA DE CENTRO POBLADO

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
Emp. PE-12A - Huaychao	HU-500	HUACRACHUCO	Huaychao	CASERIO	14	451	0	--	480	531
			Ushno	CASERIO		3		--	3	4
			El Progreso	CASERIO		100		--	106	118
			Tranca	-		sin información		--	-	-
			Cochohuacan	CASERIO		27		--	29	32
			Collota	CASERIO		14		--	15	16
			Nueva Esperanza	CASERIO		208		--	221	245
			Huargopata	CASERIO		72		--	77	85
			Ratauari	CASERIO		7		--	7	8
			Chinchil	CASERIO		513		--	546	604
			Huambo	CASERIO		46		--	49	54
			Ucuspay	CASERIO		9		--	10	11
			Asay	CASERIO		212		--	225	250
Cajapatay	CASERIO	111	--	118	131					
Emp. PE-12A - Toraya	HU-501	HUACRACHUCO	Toraya	CASERIO	12	51	0	--	54	60
			Pishgoyacu	CASERIO		75		--	80	88
			Atojampa	CASERIO		17		--	18	20
			Purpurpampa	CASERIO		22		--	23	26
			Quillabamba	CASERIO		135		--	144	159
			Marcopata	CASERIO		155		--	165	183

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
			Gochachilca	CASERIO		150		--	160	177
			Huacrachuco	VILLA		3945		--	4195	4648
			Afilador	CASERIO		19		--	20	22
			Cienega	CASERIO		40		--	43	47
			Huanchaycito	CASERIO		161		--	171	190
			Huanchay	CASERIO		313		--	333	369
Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	HU-502	HUACRACHUCO	Argush	CASERIO	2	31	0	--	33	37
			Yamos	CASERIO		286		--	304	337
Emp. PE-12A - Chocobamba	HU-503	HUACRACHUCO	Chocobamba	CASERIO	4	397	0	--	422	468
			Barrios Altos	CASERIO		30		--	32	35
			Vista Alegre	CASERIO		10		--	11	12
			Cashapampa	--		0		--	0	0
Emp. HU-100 - Huachumay	HU-504	HUACRACHUCO	Huachumay	CASERIO	1	549	0	--	584	647
Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	HU-505	CHOLON	San Francisco	CASERIO	14	55	0	--	58	62
			Sarai - Bajo Camote	CASERIO		5		--	5	6
			LA MULTIFAMILIAR	CASERIO		80		--	84	91
			Tres de Mayo	CASERIO		122		--	128	138
			Las Palmeras	-		sin información		--	-	-
			Paraiso	PUEBLO		1575		--	1650	1784
			Nuevo Canaan / Alto Megote	CASERIO		76		--	80	86

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
		SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	El Dorado	CASERIO		2		--	2	3
			La Perla de Alto Yanajanca	CASERIO		179		--	218	301
			Santa Rosa de Alto Yanajanca	CASERIO		119		--	145	200
		LA MORADA	El Mana	CASERIO		50		--	67	107
			La Morada	PUEBLO		1137		--	1513	2436
			Aguashi Moloque	-		sin información		--	-	-
			Santa Rosa de Bade	CASERIO		152		--	202	326
Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	HU-506	CHOLON	La Victoria	CASERIO	2	36	0	--	38	41
			Huayaquil	CASERIO		22		--	23	25
Emp. HU-505 - Cascarilla	HU-507	CHOLON	-	-	0	-	0	--	-	
Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	HU-508	CHOLON	Sinchi Roca	CASERIO	4	39	0	--	41	44
			El Dorado	CASERIO		4		--	4	5
			Paraiso	PUEBLO		1575		--	1650	1784
			San Juan de Culebra	CASERIO		123		--	129	139
Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	HU-509	CHOLON	Paraiso	PUEBLO	1	1575	0	--	1650	1784
Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	HU-510	CHOLON	Gavilan	CASERIO	2	3	0	--	3	3
			Jose Olaya	--		0		--	0	0
Emp. HU-505 - Sachacuy	HU-511	CHOLON	Sachacuy	CASERIO	1	94	0	--	98	106
	HU-512	CHOLON	Santa Rosa de Megote	CASERIO	2	193	0	--	202	219

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
Emp. HU-505 - Río Huallaga			NUEVO PROGRESO	CASERIO		51		--	53	58
Emp. HU-512 - Manteca	HU-513	CHOLON	Pabayacu	--	2	0	0	--	0	0
			Santa Rosa de Megote	CASERIO		193		--	202	219
Emp. HU-505 - Emp. HU-516	HU-514	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	Nuevo Circuto	CASERIO	1	160	0	--	194	269
Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	HU-515	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	Yanajanca	CASERIO	1	214	0	--	260	360
Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaen	HU-516	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	Nuevo Jaen	CASERIO	2	274	0	--	333	461
			Santa Rosa de Alto Yanajanca	CASERIO		119		--	145	200
Emp. HU-505 - Emp. HU-518	HU-517	LA MORADA	Huamuco	CASERIO	2	319	0	--	425	684
			Puerto La Morada	CASERIO		84		--	112	180
Emp. HU-505 (Dv. La Morada)	HU-518	LA MORADA	Santa Rosa de Baden	CASERIO	1	152	0	--	202	326
Emp. HU-505 - Alto Aguashi	HU-519	LA MORADA	Alto Aguashi	CASERIO	1	46	0	--	61	99
Emp. HU-505 - Zona B	HU-520	LA MORADA	Zona B	CASERIO	1	5	0	--	7	11
Emp. HU-505 - Zona C	HU-521	LA MORADA	Zona C	CASERIO	2	2	0	--	3	4
			La Morada	PUEBLO		1137		--	1513	2436
Emp. HU-505 - Alto Martha	HU-522	LA MORADA	Sector Playa	CASERIO	3	18	0	--	24	39
			Zona D	CASERIO		26		--	35	56
			Alto Marta	CASERIO		6		--	8	13
	HU-523	LA MORADA	El Cruce	CASERIO	3	23	0	--	31	49

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
Emp. HU-505 - Pta. De Carretera			Zona E El Triunfo	CASERIO		291		--	387	624
			Alto Azul	CASERIO		169		--	225	362
SIN RUTA	SIN RUTA	LA MORADA	Pampa Hermosa	--			1	0	0	0
Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	R100701	CHOLON	-	-	0	-	0	--	-	-
Emp. HU-505 - Cajan	R100702	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	Puerto Alianza	CASERIO	4	2	0	--	2	3
			Nuevo Cajhan	CASERIO		99		--	120	167
			San Miguel De Alto Yanajanca	CASERIO		119		--	145	200
			Nueva Palestina de Alto Huamuco	-		sin información		--	-	-
Emp. HU-505 - Sector Limón	R100703	CHOLON	Jorge Chavez	CASERIO	2	101	0	--	106	114
			Coschapi	CASERIO		90		--	94	102
Emp. HU-523 - Río Magdalena	R100704	LA MORADA	La Morada	PUEBLO	1	1137	0	--	1513	2436
Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	R100705	CHOLON	Alto Frijol	CASERIO	2	43	0	--	45	49
			Pinshayacu	CASERIO		8		--	8	9
Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	R100706	LA MORADA	Santa Maria De Magdalena	CASERIO	1	13	0	--	17	28
Emp. HU-505 - Gavilán	R100707	CHOLON	LA MULTIFAMILIAR	CASERIO	2	80	0	--	84	91
			Gavilan	CASERIO		3		--	3	3
	R100708	LA MORADA	Zona E El Triunfo	CASERIO	4	291	0	--	387	624

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión			El Triunfo / Zona E el Triunfo	CASERIO		291		--	387	624
			Nueva Union	CASERIO		54		--	72	116
			Zona D	CASERIO		26		--	35	56
Emp. HU-505 - Emp. HU-518	R100709	LA MORADA	-	-	0	-	0	--	-	-
Emp. HU-100 (Condoragra) - Pampayacu	R100710	HUACRACHUCO	Pampayacu	CASERIO	4	277	0	--	295	326
			La Victoria	CASERIO		57		--	61	67
			Condorgaga	CASERIO		268		--	285	316
		SAN BUENAVENTURA	Playa	--		0		--	0	0
Emp. HU-523 - Alto Monzón	R100711	LA MORADA	La Florida	CASERIO	1	110	0	--	146	236
SIN RUTA	CH100719	LA MORADA	Bijao de Magdalena	CASERIO	0		4	55	73	118
			Pampa Hermosa	--				0	0	0
			Boca Del Rio Azul	--				0	0	0
			La Libertad Nueva Esperanza	-				sin información	-	-
Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	R100712	CHOLON	Villa Rica de Chonas	CASERIO	9	286	0	--	300	324
		HUACRACHUCO	La Libertad	CASERIO		152		--	162	179
			La Florida	CASERIO		124		--	132	146
			Chaga	CASERIO		18		--	19	21
			Pueblo Viejo	CASERIO		42		--	45	49
			Gochaj	CASERIO		233		--	248	275
			Santa Maria de Panacocha	CASERIO		302		--	321	356

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
			Casacancha	CASERIO		10		--	11	12
			Ragabamba	CASERIO		41		--	44	48
Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	R100713	CHOLON	Ajenjo	CASERIO	10	234	0	--	245	265
			Casca Pampa	CASERIO		7		--	7	8
			Garapampa	CASERIO		2		--	2	2
			Chicojirca	CASERIO		17		--	18	19
			San Vicente	CASERIO		98		--	103	111
			Rascalpampa	CASERIO		6		--	6	7
			Arica	CASERIO		64		--	67	72
			San Martin de Porres	CASERIO		109		--	114	123
			San Jose	CASERIO		111		--	116	126
			Nuevo Progreso	CASERIO		51		--	53	58
SIN RUTA	CH100734	CHOLON	Lucmabamba	-		1	sin información	-	-	
Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	R100714	HUACRACHUCO	Pucliush	--	6	0	0	--	0	0
			Huachaj	CASERIO		144		--	153	170
			Chaquilca	CASERIO		54		--	57	64
			Huaripampa	CASERIO		205		--	218	242
			Nuevo Progreso	CASERIO		163		--	173	192
			Chucchumpuy	-		sin información		--	-	-
SIN RUTA	CH100741	HUACRACHUCO	Cabrito Pampa	CASERIO		1	59	63	70	
Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De	R100715	CHOLON	Doce De Agosto	CASERIO	1	23	0		24	26

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
Chonas) - Laguna Asiaj										
Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	R100717	SAN BUENAVENTURA	San Miguel del Carmen	CASERIO	14	128	0	--	127	126
			Villa Moreta	CASERIO		5		--	5	5
			Jirca Huagi	CASERIO		8		--	8	8
			Jirca Huage	CASERIO		17		--	17	17
			Janapampa	CASERIO		63		--	63	62
			Pintado	CASERIO		6		--	6	6
			Corral Jirca	CASERIO		6		--	6	6
			Chogroj	CASERIO		2		--	2	2
			La Soledad	-		sin información		--	-	-
			Cruz Pampa	CASERIO		2		--	2	2
			Salitre	CASERIO		11		--	11	11
			Frayle Rummy	CASERIO		150		--	149	147
		Algay Huachanan	CASERIO	3		--		3	3	
		HUACRACHUCO	Uchucmarca	CASERIO		123	--	131	145	
Emp. HU-100 - Yanarrangra	R100719	SAN BUENAVENTURA	Yanarrangra	CASERIO	3	14	0	--	14	14
			Baqueria	--		0		--	0	0
			Berraco Pampa	CASERIO		3		--	3	3
Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	R100721	HUACRACHUCO	Santo Domingo De Puqui	CASERIO	6	220	0	--	234	259
			Huachumay	CASERIO		549		--	584	647
			Papahirca	CASERIO		101		--	107	119

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
			Chacpa	--				--	0	0
			Chinchil	CASERIO		513		--	546	604
			Shiquish	CASERIO		74		--	79	87
Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	R100723	HUACRACHUCO	Huacrachuco	VILLA	4	3945	0	--	4195	4648
			Callapitish	CASERIO		102		--	108	120
			Nuevo Chavin	CASERIO		133		--	141	157
			San Cristobal	CASERIO		239		--	254	282
Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla	R100725	HUACRACHUCO	Taulli	CASERIO	12	68	0	--	72	80
			Estancilla	CASERIO		195		--	207	230
			Playas	CASERIO		1		--	1	1
			Puca Puquio	CASERIO		31		--	33	37
			Pampa Hermosa	CASERIO		28		--	30	33
			Potrero	CASERIO		14		--	15	16
			Numero	CASERIO		6		--	6	7
			Cruzpampa	CASERIO		81		--	86	95
			Huagana	CASERIO		93		--	99	110
			Rurapampa	CASERIO		7		--	7	8
			Huaychao	CASERIO		425		--	452	501
			Yuragmaray	CASERIO		50		--	53	59
Emp. R100730 (Dv. Estancilla) - Quenua	R100727	HUACRACHUCO	Quenua	CASERIO	3	156	0	--	166	184
			Chaupi	CASERIO		33		--	35	39
			Numero	CASERIO		6		--	6	7

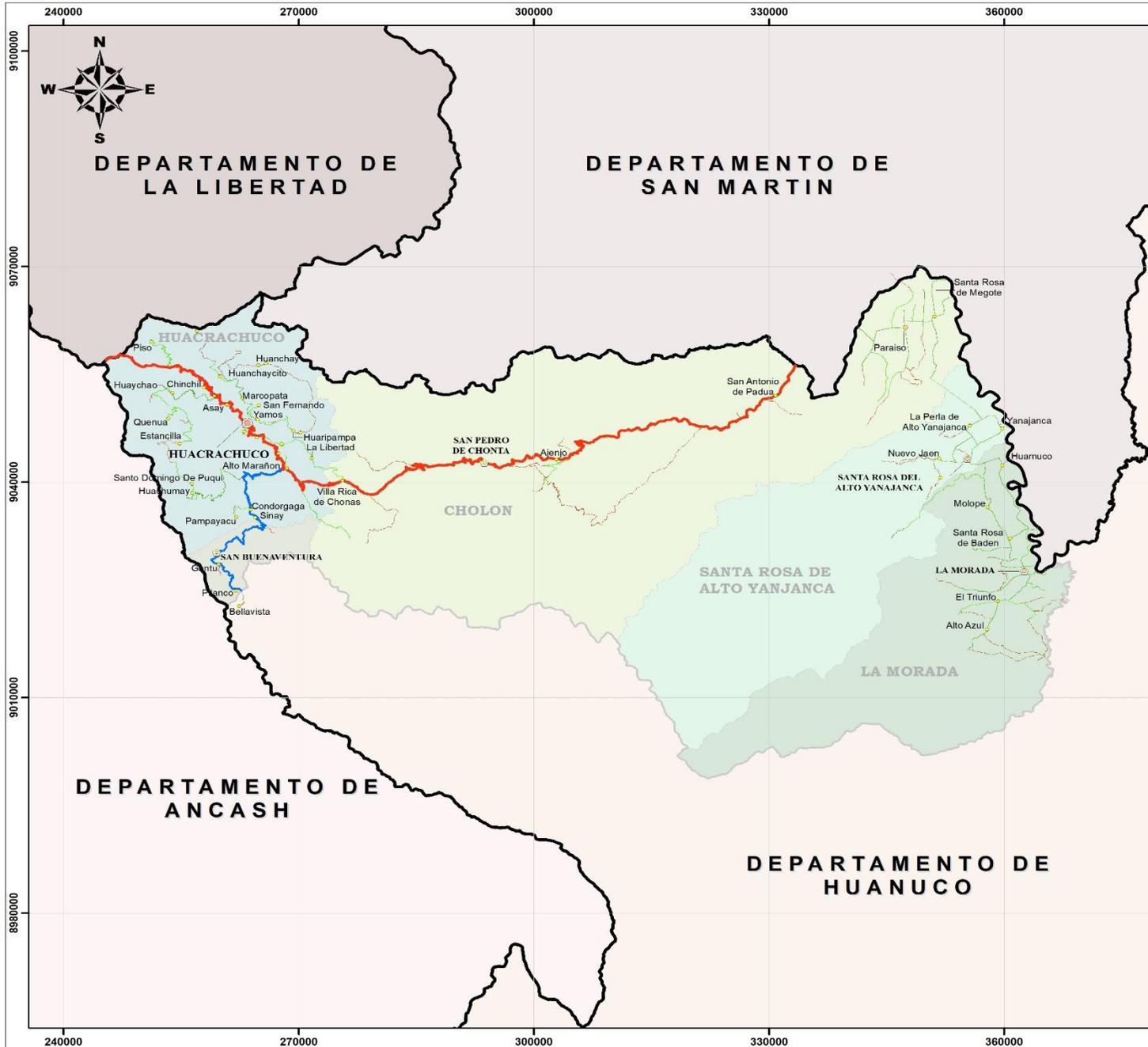
NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
Emp. HU-503 (Chocobamba) - Buenos Aires de Uchapata	R100729	HUACRACHUCO	Chillaragra	CASERIO	6	55	0	--	58	65
			Santa Eulalia	CASERIO		126		--	134	148
			Alto Marañon	--		0		--	0	0
			Chocobamba	CASERIO		397		--	422	468
			Uchapata	-		sin información		--	-	-
			Upagollpa	CASERIO		22		--	23	26
Emp. HU-502 - San Fernando	R100731	HUACRACHUCO	San Fernando	CASERIO	1	175	0	--	186	206
Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	R100733	HUACRACHUCO	Pucara	CASERIO	4	160	0	--	170	189
			Ishpinco	CASERIO		107		--	114	126
			Paracay	CASERIO		73		--	78	86
			Purpurpampa	CASERIO		22		--	23	26
Emp. PE-12A - Piso	R100735	HUACRACHUCO	Cajabamba	CASERIO	7	24	0	--	26	28
			Iscutacana	CASERIO		1		--	1	1
			Piso	CASERIO		226		--	240	266
			El Porvenir	CASERIO		299		--	318	352
			La Pampa	CASERIO		22		--	23	26
		HUACRACHUCO	Paccha	CASERIO		2		--	2	2
			Quisuar	CASERIO		4		--	4	5
Emp. PE-12A - Antaquero.	R100737	CHOLON	Antaquero	CASERIO	2	58	0	--	61	66
			Gorigay	CASERIO		37		--	39	42
	HU-100	SAN BUENAVENTURA	Coles Huerta	CASERIO	47	7	0	--	7	7
			Ichiraj	--		0		--	0	0

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
			Toma	--		0		--	0	0
			Pilanco	CASERIO		332		--	330	326
			Huaychayjirca	--		0		--	0	0
			Villamar	--		0		--	0	0
			Tunas Pampa	--		0		--	0	0
			Romero Pampa	--		0		--	0	0
			Colca	--		0		--	0	0
			Zapatero	--		0		--	0	0
			Santa Cruz de Colca	CASERIO		42		--	42	41
			Chucla Pampa	--		0		--	0	0
			Huaganco Jirca	--		0		--	0	0
			Ambar	--		0		--	0	0
			Huasin	CASERIO		15		--	15	15
			Jatun Rummy	CASERIO		5		--	5	5
			Orum	CASERIO		44		--	44	43
			Uchuymarca / Uchuc Marca	CASERIO		122		--	121	120
			Era Jirca	--		0		--	0	0
			Patypampa	--		0		--	0	0
			Quillcay	--		0		--	0	0
			Huayu Tuna	--		0		--	0	0
			Igos Pampa	--		0		--	0	0
			Huayupampa	CASERIO		5		--	5	5

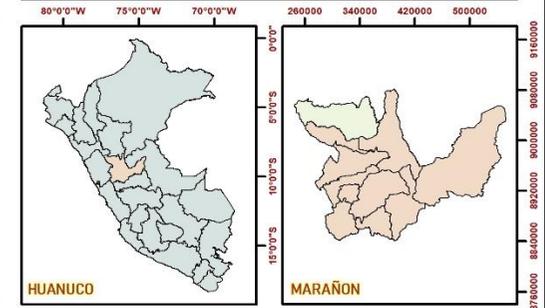
NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
			Ganto Hirca	-		sin información		--	-	-
			Papachacra	--		0		--	0	0
			Pilanco Pampa	CASERIO		97		--	96	95
			Rayan Pampa	CASERIO		6		--	6	6
			Mollejirca	--		0		--	0	0
			San Buenaventura	CASERIO		420		--	417	413
			Steisi Rajra	--		0		--	0	0
			Chacpa Rajra	--		0		--	0	0
			Buenos Aires	CASERIO		10		--	10	10
			Tauri Pampa	--		0		--	0	0
			Judas	--		0		--	0	0
			Pachay	--		0		--	0	0
			Cushca	--		0		--	0	0
			Jatun Judas	--		0		--	0	0
			Jatun Huanchi	CASERIO		1		--	1	1
			Ichic Huanchi	--		0		--	0	0
			Chogo	CASERIO		1		--	1	1
			Raj Raj	CASERIO		11		--	11	11
			Santa Rosa de Potrero	CASERIO		88		--	87	86
			Cashapampa	--		0		--	0	0
			Sirwa Jirka	--		0		--	0	0
			Campanilla	CASERIO		9		--	9	9

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2017	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO NO CONECTADO 2017	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2020	POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO 2025
		HUACRACHUCO	Sinay	CASERIO		170		--	181	200
		HUACRACHUCO	Mamahuaje	CASERIO		102		--	108	120
		CHOLON	Ututo	CASERIO	16	80	0	--	84	91
			Granadilla	CASERIO		22		--	23	25
			Perdiz	--		0		--	0	0
			San Pedro de Chonta	CASERIO		658		--	689	745
			Santa Rosa de Oso	CASERIO		140		--	147	159
			SANTILLAN	CASERIO		41		--	43	46
			Cocalito	CASERIO		55		--	58	62
			Nueva Galilea	CASERIO		104		--	109	118
			NUEVA UNION SANTA ANA	CASERIO		54		--	57	61
			Huayaquil	CASERIO		22		--	23	25
			Nueva Union Aji	CASERIO		77		--	81	87
			Puerto Alegre	CASERIO		22		--	23	25
			San Antonio de Padua	CASERIO		152		--	159	172
			Palmichi	CASERIO		32		--	34	36
			Rio Blanco	CASERIO		149		--	156	169

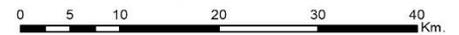
Mapa N° 7: Centros Poblados



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Férrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesias Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984



LEYENDA	
DISTRITOS	CATEGORIAS
<ul style="list-style-type: none"> CHOLON HUACRACHUCO LA MORADA SAN BUENAVENTURA SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA 	<ul style="list-style-type: none"> VILLA PUEBLO CASERIO



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA: **CATEGORIA DE CENTROS POBLADOS**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500,000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	07
FUENTE: IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNANP - INGEMMET	

Accesibilidad a Servicios Básicos Sociales: Salud y Educación

En el cuadro 15 y 16 se presenta información de los establecimientos de salud y educación de la provincia de Marañón. Para identificar los establecimientos de salud y educación se ha trabajado con información oficial de los mapas de ubicación geográfica del MINEDU y del MINSA; vinculados con el mapa del sistema vial de la provincia de Marañón. Asimismo, se consideró como radio de influencia de un camino de 5 km. a ambos lados de la vía.

Educación

El nivel inicial presenta para el año 2020 una oferta de 210 instituciones educativas, de las cuales 209 (99.5%) corresponden a la administración pública y 1 (0.5%) están bajo la gestión privada. Para el caso del nivel secundario se tiene que en la provincia de Marañón existen 32 escuelas de las cuales el 100% son de gestión pública. Por otro lado, en el caso de los colegios de nivel primario se tiene un total de 102; de los cuales el 100% son de gestión pública.

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL I.E.	GESTIÓN PÚBLICA	GESTIÓN PRIVADOS
Inicial	76	75	1
Primaria	102	102	–
Secundaria	32	32	–
Superior No Universitario	–	–	–
Básica Especial	–	–	–
TOTAL	210	209	1
%	100%	99.9%	0.01%

Fuente: Ministerio de Educación a través de estadísticas de calidad educativa (ESCALE).

Salud

De acuerdo a la Dirección Regional Huánuco, en la provincia de Marañón se tiene un total de 19 establecimientos de salud (del MINSA) que corresponden al primer nivel de atención y conforman un total de 3 microrredes. Corresponde señalar que, de los 19 establecimientos, 6 se encuentran inoperativos.

Así mismo se puede observar que en el nivel I.1 se cuenta con 10 puestos de salud (no necesariamente cuentan con médico). Así también se tiene que 5 puestos de salud (con médico) se encuentran dentro del nivel I.2. Por otro lado, 1 establecimiento con el nivel I.3.

Los caminos vecinales conectan a los centros poblados facilitando la accesibilidad a los servicios de primera necesidad como son educación y salud, sin embargo, aproximadamente el 88% de estas vías se encuentran en estado regular a malo complicando así el acceso rápido y eficaz a estos servicios. Por lo que se requiere que los caminos cuenten con el debido mantenimiento.

Asimismo, los centros poblados cuentan con establecimientos de salud de primer nivel (1.1 al 1.3), en su mayoría sin internamiento por lo que ante casos

complejos los pacientes deben ser derivados a los hospitales de apoyo o generales.

En cuanto a los servicios de educación, se tiene que dos centros poblados no tienen acceso vial y por lo tanto su población presenta una limitación o barrera para acceder a la educación básica. En la provincia no se brinda el servicio de educación superior universitaria y no universitaria, lo que implica que los jóvenes tengan que trasladarse a la capital del departamento o hacia otros departamentos para continuar con sus estudios.

DISTRITOS	MICRORED	UBIGEO	CATEGORIA	QUINTIL	URBANO/RURAL
ESTABECIMIENTOS DE SALUD					
HUACRACHUCO	MICRORRED DE HUACRACHUCO	C.S. HUACRACHUCO	I-3	1	U
		P.S. PISO	I-2	1	R
		P.S. HUARIPAMPA	I-2	1	R
		P.S. CHOCOBAMBA	I-1	1	R
		P.S. CHINCHIL	I-1	1	R
		P.S. HUAYCHAO	I-1	1	R
		P.S. HUACHUMAY	I-1	1	R
CHOLÓN	MICRORRED SAN PEDRO DE CHOLON	P.S. SAN PEDRO DE CHOLON	I-2	1	U
		P.S. CRISNEJAS	I-1	1	R
		C.S. PARAISO (MEGOTE)	I-3	1	R
		P.S. GRANADILLA	I-1	1	R
SAN BUENAVENTURA	MICRORRED DE SAN BUENAVENTURA	C.S. SAN BUENAVENTURA	I-2	1	U
		P.S. VILLAMAR	I-1	1	R
		P.S. FRAILE RUMI	I-1	1	R
LA MORADA	MICRORRED SAN PEDRO DE CHOLON	P.S. LA MORADA	I-2	1	R
STA ROSA DE ALTO YANAJANCA	MICRORRED SAN PEDRO DE CHOLON	P.S. YANAJANCA	I-1	1	R
		PS STA. ROSA DE ALTO YANAJANCA	I-1	1	R
		P.S. NUEVO JAEN	I-1	1	R

CUADRO N° 15 Y 16
INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE MARAÑÓN

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
Emp. PE-12A - Huaychao	HU-500	HUACRACHUCO	Huaychao	1	1	1	1	CASERIO	14	0
			Ushno					CASERIO		
			El Progreso					CASERIO		
			Tranca		1			-		
			Cochohuacan					CASERIO		
			Collota					CASERIO		
			Nueva Esperanza	1	1	1		CASERIO		
			Huargopata					CASERIO		
			Ratauari					CASERIO		
			Chinchil				1	CASERIO		
			Huambo	1	1			CASERIO		
			Ucuspaya					CASERIO		
			Asay	1	1	1		CASERIO		
Cajapatay					CASERIO					
Emp. PE-12A - Toraya	HU-501	HUACRACHUCO	Toraya					CASERIO	12	0
			Pishgoyacu		1			CASERIO		
			Atojampa					CASERIO		
			Purpurpampa					CASERIO		
			Quillabamba	1	1	1		CASERIO		
			Marcopata	1	1			CASERIO		
			Gochachilca		1			CASERIO		
			Huacrachuco	3	2	1	1	VILLA		
			Afilador					CASERIO		
Cienega					CASERIO					

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	HU-502	HUACRACHUCO	Huanchaycito	1				CASERIO	2	0
			Huanchay	1	1	1	1	CASERIO		
			Argush					CASERIO		
Emp. PE-12A - Chocobamba	HU-503	HUACRACHUCO	Yamos	1	1	1		CASERIO	4	0
			Chocobamba	1	1	1	1	CASERIO		
			Barrios Altos					CASERIO		
			Vista Alegre					CASERIO		
Emp. HU-100 - Huachumay	HU-504	HUACRACHUCO	Cashapampa					--	1	0
			Huachumay	1	1	1	1	CASERIO		
Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	HU-505	CHOLON	San Francisco					CASERIO	14	0
			Sarai - Bajo Camote					CASERIO		
			LA MULTIFAMILIAR	1				CASERIO		
			Tres de Mayo		1			CASERIO		
			Las Palmeras	1				-		
			Paraiso	1	1	1		PUEBLO		
			Nuevo Canaan / Alto Megote	1	1			CASERIO		
		SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	El Dorado					CASERIO		
			La Perla de Alto Yanajanca	1	1			CASERIO		
			Santa Rosa de Alto Yanajanca	1	1	1	1	CASERIO		
		LA MORADA	El Mana					CASERIO		
La Morada	1		1	1	1	PUEBLO				

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
			Aguashi Molope	1	1			-		
			Santa Rosa de Bade	1	1	1		CASERIO		
Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	HU-506	CHOLON	La Victoria					CASERIO	2	0
			Huayaquil					CASERIO		
Emp. HU-505 - Cascarilla	HU-507	CHOLON	-					-	0	0
Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	HU-508	CHOLON	Sinchi Roca					CASERIO	4	0
			El Dorado				1	CASERIO		
			Paraiso	1	1	1		PUEBLO		
			San Juan de Culebra	1	1			CASERIO		
Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	HU-509	CHOLON	Paraiso	1	1	1		PUEBLO	1	0
Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	HU-510	CHOLON	Gavilan					CASERIO	2	0
			Jose Olaya					--		
Emp. HU-505 - Sachacuy	HU-511	CHOLON	Sachacuy	1				CASERIO	1	0
Emp. HU-505 - Río Huallaga	HU-512	CHOLON	Santa Rosa de Megote	1	1	1	1	CASERIO	2	0
			NUEVO PROGRESO					CASERIO		
Emp. HU-512 - Manteca	HU-513	CHOLON	Pabayacu					--	2	0
			Santa Rosa de Megote					CASERIO		
Emp. HU-505 - Emp. HU-516	HU-514	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	Nuevo Circuto	1	1			CASERIO	1	0

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	HU-515	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	Yanajanca		1			CASERIO	1	0
Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaen	HU-516	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	Nuevo Jaen	1	1	1	1	CASERIO	2	0
			Santa Rosa de Alto Yanajanca	1	1	1	1	CASERIO		
Emp. HU-505 - Emp. HU-518	HU-517	LA MORADA	Huamuco	1	1	1		CASERIO	2	0
			Puerto La Morada					CASERIO		
Emp. HU-505 (Dv. La Morada)	HU-518	LA MORADA	Santa Rosa de Baden	1	1	1		CASERIO	1	0
Emp. HU-505 - Alto Aguashi	HU-519	LA MORADA	Alto Aguashi		1			CASERIO	1	0
Emp. HU-505 - Zona B	HU-520	LA MORADA	Zona B					CASERIO	1	0
Emp. HU-505 - Zona C	HU-521	LA MORADA	Zona C					CASERIO	2	0
			La Morada				1	PUEBLO		
Emp. HU-505 - Alto Martha	HU-522	LA MORADA	Sector Playa					CASERIO	3	0
			Zona D					CASERIO		
			Alto Marta					CASERIO		
Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	HU-523	LA MORADA	El Cruce					CASERIO	3	0
			Zona E El Triunfo	1	1	1		CASERIO		
			Alto Azul					CASERIO		
SIN RUTA	SIN RUTA	LA MORADA	Pampa Hermosa					--		1

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	R100701	CHOLON	-					-	0	0
Emp. HU-505 - Cajan	R100702	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	Puerto Alianza					CASERIO	4	0
			Nuevo Cajhan		1			CASERIO		
			San Miguel De Alto Yanajanca	1	1			CASERIO		
			Nueva Palestina de Alto Huamuco	1	1			-		
Emp. HU-505 - Sector Limón	R100703	CHOLON	Jorge Chavez					CASERIO	2	0
			Coschapi	1	1			CASERIO		
Emp. HU-523 - Río Magdalena	R100704	LA MORADA	La Morada	1	1	1	1	PUEBLO	1	0
Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	R100705	CHOLON	Alto Frijol					CASERIO	2	0
			Pinshayacu					CASERIO		
Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	R100706	LA MORADA	Santa Maria De Magdalena					CASERIO	1	0
Emp. HU-505 - Gavilán	R100707	CHOLON	LA MULTIFAMILIAR	1				CASERIO	2	0
			Gavilan					CASERIO		
Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	R100708	LA MORADA	Zona E El Triunfo					CASERIO	4	0
			El Triunfo / Zona E el Triunfo					CASERIO		

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
			Nueva Union		1			CASERIO		
			Zona D					CASERIO		
Emp. HU-505 - Emp. HU-518	R100709	LA MORADA	-				1	-	0	0
Emp. HU-100 (Condoragra) - Pampayacu	R100710	HUACRACHUCO	Pampayacu	1	1			CASERIO	4	0
			La Victoria					CASERIO		
			Condorgaga	1	1	1		CASERIO		
		SAN BUENAVENTURA	Playa					--		
Emp. HU-523 - Alto Monzón	R100711	LA MORADA	La Florida	1	1			CASERIO	1	0
SIN RUTA	CH100719	LA MORADA	Bijao de Magdalena					CASERIO	0	4
			Pampa Hermosa					--		
			Boca Del Rio Azul					--		
			La Libertad Nueva Esperanza		1			-		
Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	R100712	CHOLON	Villa Rica de Chonas	1	1	1		CASERIO	9	0
		HUACRACHUCO	La Libertad	1	1			CASERIO		
			La Florida	1	1	1		CASERIO		
			Chaga					CASERIO		
			Pueblo Viejo					CASERIO		
			Gochaj	1	1			CASERIO		
			Santa Maria de Panacocha	1	1			CASERIO		
			Casacancha					CASERIO		
Ragabamba					CASERIO					

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	R100713	CHOLON	Ajenjo	1	1	1		CASERIO	10	0
			Casca Pampa					CASERIO		
			Garapampa					CASERIO		
			Chicojirca					CASERIO		
			San Vicente		1			CASERIO		
			Rascalpampa					CASERIO		
			Arica					CASERIO		
			San Martin de Porres	1	1			CASERIO		
			San Jose	1	1			CASERIO		
Nuevo Progreso		1			CASERIO					
SIN RUTA	CH100734	CHOLON	Lucmabamba	1	1	1		-		1
Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	R100714	HUACRACHUCO	Pucliush					--	6	0
			Huachaj	1	1			CASERIO		
			Chaquilca					CASERIO		
			Huaripampa	1	1		1	CASERIO		
			Nuevo Progreso					CASERIO		
Chucchumpuy	1	1			-					
SIN RUTA	CH100741	HUACRACHUCO	Cabrito Pampa					CASERIO		1
Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas) - Laguna Asiaj	R100715	CHOLON	Doce De Agosto					CASERIO	1	0
Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	R100717	SAN BUENAVENTURA	San Miguel del Carmen	1	1			CASERIO	14	0
			Villa Moreta					CASERIO		
			Jirca Huagi					CASERIO		

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
			Jirca Huage					CASERIO		
			Janapampa					CASERIO		
			Pintado					CASERIO		
			Corral Jirca					CASERIO		
			Chogroj					CASERIO		
			La Soledad		1			-		
			Cruz Pampa					CASERIO		
			Salitre					CASERIO		
			Frayle Rummy	1	1	1	1	CASERIO		
			Algay Huachanan					CASERIO		
		HUACRACHUCO	Uchucmarca		1			CASERIO		
Emp. HU-100 - Yanarrangra	R100719	SAN BUENAVENTURA	Yanarrangra		1			CASERIO	3	0
			Baqueria					--		
			Berraco Pampa					CASERIO		
Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	R100721	HUACRACHUCO	Santo Domingo De Puqui	1	1			CASERIO	6	0
			Huachumay	1	1	1		CASERIO		
			Papahirca		1			CASERIO		
			Chacpa					--		
			Chinchil	1	1	1	1	CASERIO		
Shiquish		1			CASERIO					
Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	R100723	HUACRACHUCO	Huacrachuco	3	2	1	1	VILLA	4	0
			Callapitish					CASERIO		
			Nuevo Chavin	1	1			CASERIO		
			San Cristobal	1	1			CASERIO		
	R100725	HUACRACHUCO	Taulli		1			CASERIO	12	0

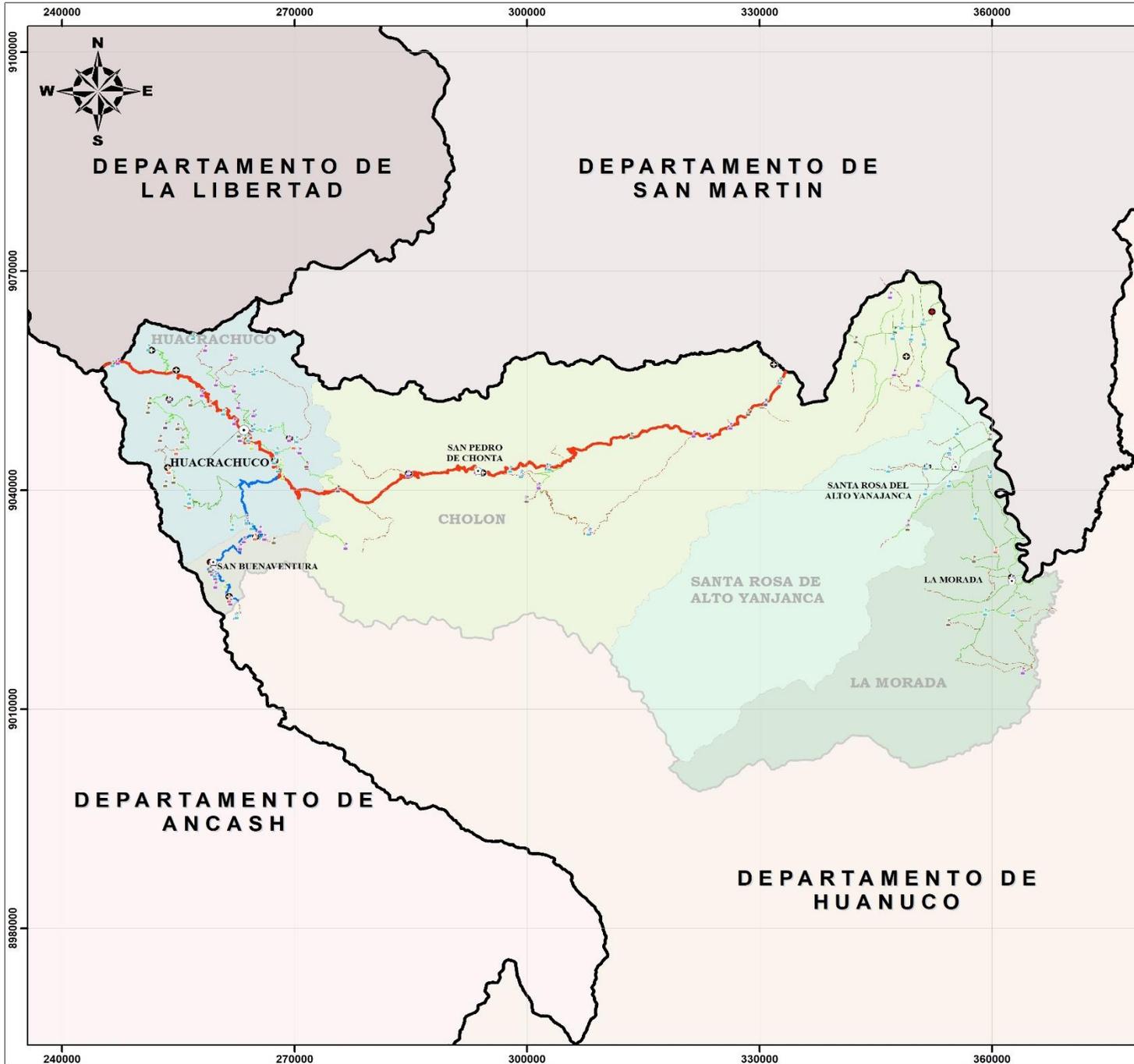
NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla			Estancilla	1	1	1		CASERIO		
			Playas					CASERIO		
			Puca Puquio					CASERIO		
			Pampa Hermosa		1			CASERIO		
			Potrero		1			CASERIO		
			Numero					CASERIO		
			Cruzpampa		1			CASERIO		
			Huagana		1			CASERIO		
			Rurapampa					CASERIO		
			Huaychao	1	1	1	1	CASERIO		
Yuragmaray		1			CASERIO					
Emp. R100730 (Dv. Estancilla) - Quenua	R100727	HUACRACHUCO	Quenua	1	1	1		CASERIO	3	0
			Chaupi					CASERIO		
			Numero					CASERIO		
Emp. HU-503 (Chocobamba) - Buenos Aires de Uchapata	R100729	HUACRACHUCO	Chillaragra					CASERIO	6	0
			Santa Eulalia	1				CASERIO		
			Alto Marañon	1	1			--		
			Chocobamba	1	1	1	1	CASERIO		
			Uchapata	1	1			-		
Upagollpa					CASERIO					
Emp. HU-502 - San Fernando	R100731	HUACRACHUCO	San Fernando	1	1			CASERIO	1	0
Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	R100733	HUACRACHUCO	Pucara	1	1			CASERIO	4	0
			Ishpinco		1			CASERIO		
			Paracay	1	1			CASERIO		

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
			Purpurpampa					CASERIO		
Emp. PE-12A - Piso	R100735	HUACRACHUCO	Cajabamba				1	CASERIO	7	0
			Iscutacana					CASERIO		
			Piso	1	1	1		CASERIO		
			El Porvenir	1	1	1		CASERIO		
			La Pampa					CASERIO		
		HUACRACHUCO	Paccha					CASERIO		
			Quisuar					CASERIO		
Emp. PE-12A - Antaquero.	R100737	CHOLON	Antaquero		1			CASERIO	2	0
			Gorigay					CASERIO		
	HU-100	SAN BUENAVENTURA	Coles Huerta					CASERIO	47	0
			Ichiraj					--		
			Toma					--		
			Pilanco					CASERIO		
			Huaychayjirca					--		
			Villamar	1	1	1	1	--		
			Tunas Pampa					--		
			Romero Pampa					--		
			Colca					--		
			Zapatero					--		
			Santa Cruz de Colca	1	1			CASERIO		
			Chucla Pampa					--		
			Huaganco Jirca					--		
			Ambar					--		
			Huasin		1			CASERIO		
Jatun Rummy					CASERIO					

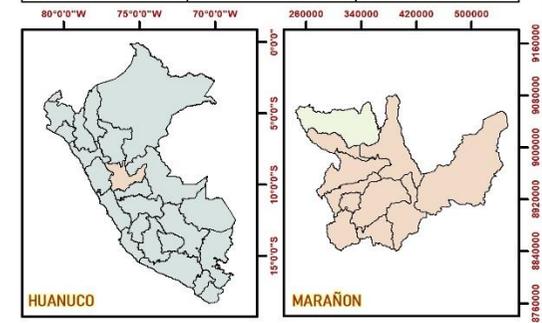
NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
			Orum		1			CASERIO		
			Uchuymarca / Uchuc Marca					CASERIO		
			Era Jirca					--		
			Patypampa					--		
			Quillcay					--		
			Huayu Tuna					--		
			Igos Pampa					--		
			Huayupampa					CASERIO		
			Ganto Hirca	1				-		
			Papachacra					--		
			Pilanco Pampa					CASERIO		
			Rayan Pampa					CASERIO		
			Mollejirca					--		
			San Buenaventura	1	1	1	1	CASERIO		
			Steisi Rajra					--		
			Chacpa Rajra					--		
			Buenos Aires		1			CASERIO		
			Tauri Pampa					--		
			Judas					--		
			Pachay					--		
			Cushca					--		
			Jatun Judas					--		
			Jatun Huanchi					CASERIO		
			Ichic Huanchi					--		
			Chogo					CASERIO		

NOMBRE DEL CAMINO	RUTA	DISTRITO	CENTROS POBLADOS	N° ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN			ESTABLECIMIENTO DE SALUD	CATEGORÍA DE CP	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS CONECTADOS	NÚMERO DE CENTROS POBLADOS NO CONECTADOS
				Inic.	Prim.	Sec.				
			Raj Raj					CASERIO		
			Santa Rosa de Potrero		1			CASERIO		
			Cashapampa					--		
			Sirwa Jirka					--		
			Campanilla					CASERIO		
		HUACRACHUCO	Sinay	1	1			CASERIO		
		HUACRACHUCO	Mamahuaje	1	1			CASERIO		
			Ututo					CASERIO		
			Granadilla		1		1	CASERIO		
			Perdiz					--		
			San Pedro de Chonta	1	1	1		CASERIO		
			Santa Rosa de Oso		1			CASERIO		
			SANTILLAN					CASERIO		
			Cocalito		1			CASERIO		
			Nueva Galilea		1			CASERIO		
			NUEVA UNION SANTA ANA		1			CASERIO		
			Huayaquil					CASERIO		
			Nueva Union Aji		1			CASERIO		
			Puerto Alegre					CASERIO		
			San Antonio de Padua	1	1	1		CASERIO		
			Palmichi					CASERIO		
			Rio Blanco	1	1		1	CASERIO		
	Nacional 12A	CHOLON							16	0

Mapa N° 8: Educación y Salud



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Férrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hydrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUÁDRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984



LEYENDA	
DISTRITOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> CHOLON HUACRACHUCO LA MORADA SAN BUENAVENTURA SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA 	<ul style="list-style-type: none"> Inicial Primaria Secundaria Inicial y Primaria Primaria y Secundaria Inicial, Primaria y Secundaria No Escolarizado
	CENTROS DE SALUD
	<ul style="list-style-type: none"> Centro de Salud Puesto de Salud



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA: **SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON, JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	08
FUENTE: IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNANP - INGENMET	

Pobreza

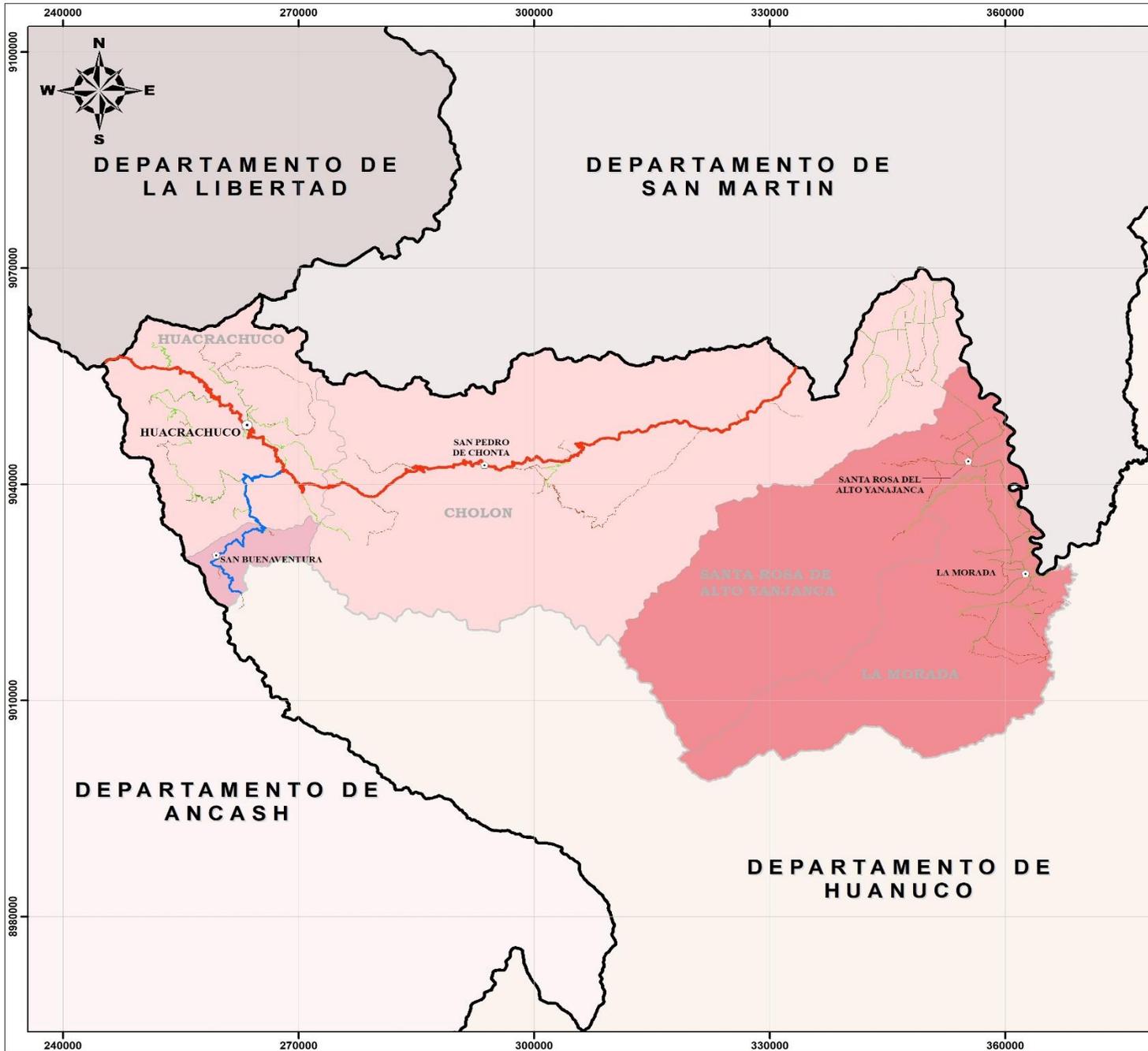
Tomando como referencia el año 2018, la pobreza monetaria a nivel nacional ha ido en descenso; sin embargo, los niveles de pobreza de la provincia de marañón se encuentran aún en intervalos altos. Es así que, en la provincia de Marañón, la pobreza para el año 2018 se posicionó en el intervalo de 29% a 46.1%. En comparación a las otras provincias, la incidencia de la pobreza se posiciona en el sexto lugar de once provincias. Sin embargo, el distrito de San Buenaventura presenta un nivel de pobreza monetaria entre los intervalos de 41.90% a 76.90%, siendo el distrito con mayor incidencia.

En el caso del distrito de La Morada la pobreza está entre los intervalos de 19.6% y 38.9%, representando la menor incidencia de la provincia. Un caso similar se presenta en Santa Rosa de Alto Yanajanca.

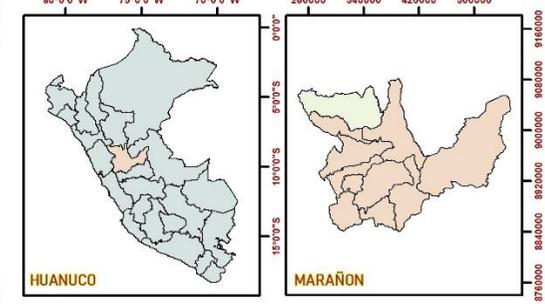
Cuadro N° 17
Pobreza a nivel distrital

Población en Situación de Pobreza	Intervalos de Confianza al 95% de la Pobreza Total 2013		Intervalos de Confianza al 95% de la Pobreza Total 2018		RUTAS
	Inferior	Superior	Inferior	Superior	
REGIÓN HUÁNUCO	32.51	47.7	25.9	29.6	--
PROVINCIA MARAÑÓN	57.2	70.4	29	46.1	--
DISTRITOS	Inferior	Superior	Inferior	Superior	RVV
HUACRACHUCO	57.30	70.30	26.20	48.60	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737
CHOLON	47.70	73.60	26.20	48.60	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707, R100712, R100713, R100715, R100737
SAN BUENAVENTURA	63.70	81.00	41.90	76.90	R100717, R100719
LA MORADA			19.60	38.90	HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			19.60	38.90	HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702

Mapa N° 9: Pobreza



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Férrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

0 5 10 20 30 40 Km.

LEYENDA	
POBREZA	INTERVALOS: INFERIOR - SUPERIOR
HUACRACHUCO	26.2 - 48.6
CHOLON	26.2 - 48.6
SAN BUENAVENTURA	41.9 - 76.9
LA MORADA	19.6 - 38.9
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	19.6 - 38.9



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA: **POBREZA**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	

FUENTE:
IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNAIP - INGEMMET

09

b) Población Económicamente Activa

En cuanto a la población en edad de trabajar (PET¹⁴), en la provincia de Marañón, se tiene un total de 17,823 habitantes que representan el 67% de la población total provincial. Las personas en edad de trabajar que tienen empleo o buscan trabajo activamente pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA) y se tiene un 42% que equivale a 7,432 personas.

En cuanto a la distribución de la población económica activa por distritos, el que concentra la mayor cantidad de la PEA provincial es Huacrachuco que representa el 44% del total provincial; seguido por el distrito de Cholon con el 25%.

DISTRITOS	POBLACIÓN	PET		PEA					
		PET	%	TOTAL	%	OCUPADA	%	DESOCUP.	%
HUACRACHUCO	14,150.00	9 414	67%	3 234	34%	2 785	86%	449	14%
CHOLON	5,372.00	3 645	68%	1 865	51%	1 825	98%	40	2%
SAN BUENAVENTURA	2,111.00	1 361	64%	369	27%	346	94%	23	6%
LA MORADA	2,790.00	1 922	69%	1 093	57%	1 074	98%	19	2%
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	2,199.00	1 481	67%	871	59%	861	99%	10	1%
MARAÑÓN	26,622.00	17 823	67%	7 432	42%	6 891	93%	541	7%
HUANUCO	721,047.00	519 271	72%	268 477	52%	253 200	94%	15 277	6%

3.5. ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA

La provincia de Marañón, tiene como principales actividades económicas a la agricultura, servicios y comercio. La provincia de Marañón está interconectada mediante una red vial (en estado regular a malo) que recoge la producción agrícola y la traslada a los mercados locales y de nivel departamental – nacional. Así mismo en los últimos años, se ha dinamizado la producción del café y cacao.

Contexto Departamental

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), a nivel de la estructura productiva al 2017, el departamento de Huánuco aportó el 1,2% del Valor Agregado Bruto (VAB) Nacional, y el 1,1% del Producto Bruto Interno (PBI) del país. A nivel de los departamentos, Huánuco ocupó el lugar 17° en la contribución al PBI nacional, siendo Lima el de mayor aporte (48,1 por ciento) y Madre de Dios el menor (0,6 por ciento).

¹⁴ Las personas que conforman la PET pueden estar desocupadas, ocupadas o inactivas. Población mayor a 14 años.

Entre 2007 y 2017, el PBI nacional creció a una tasa promedio de 4,9% anual, mientras que Huánuco aumentó en 6,2%. El aporte de Huánuco a la producción nacional se ha mantenido entre 1% y 1,1% en la última década.

CUADRO N° 18
EVOLUCIÓN DEL PBI DEPARTAMENTAL Y PARTICIPACIÓN EN EL PBI NACIONAL

Año	PBI Perú (Mill. de S/) -1	PBI Departamento (Mill. de S/) -2	Participación % Dpto./País (3)=(2/1)x100	Variación % PBI Departamental	Variación % PBI Nacional
2007	319,693,315	3,200,861	1.00		
2008	348,869,894	3,464,132	0.99	8.23	9.13
2009	352,693,089	3,499,798	0.99	1.03	1.10
2010	382,081,458	3,739,082	0.98	6.84	8.33
2011	406,256,316	3,955,589	0.97	5.79	6.33
2012	431,198,717	4,380,310	1.02	10.74	6.14
2013	456,434,771	4,642,728	1.02	5.99	5.85
2014	467,307,969	4,799,787	1.03	3.38	2.38
2015	482,506,365	5,114,983	1.06	6.57	3.25
2016	501,581,474	5,345,445	1.07	4.51	3.95
2017	514,215,094	5,832,171	1.13	9.11	2.52
2018	534,665,471	6,009,274	1.12	3.04	3.98
2019	546,160,822	6,086,106	1.11	1.28	2.15

Fuente: Banco central de Reservas del Perú – BCRP.

El sector agropecuario para el año 2017 evidenció una reducción en su aporte al VAB de Huánuco, al pasar de una contribución de 23% en 2007 a 17% en 2017. El sub sector agrícola adquiere preponderancia por insumir importante mano de obra (casi la mitad de la PEA Ocupada en 2017), a pesar de disminuir su contribución al VAB regional durante la última década.

La actividad agropecuaria se caracteriza por la producción, en la zona sierra, de papa blanca, amarilla y de color, olluco, maíz (choclo y amiláceo), trigo, cebada, arveja, frijol y zanahoria, destinadas a abastecer al mercado de la región centro; mientras que en la zona ceja de selva y selva sobresale la producción de maíz amarillo duro, café, cacao y recientemente aceite de palma, para la industria y/o agroexportación, y de plátano, yuca, arroz, naranja, zapallo y piña, destinados al consumo directo.

Al interior del departamento, los cultivos con mayor superficie cosechada durante 2017 fueron papa blanca (23,5 mil hectáreas), papa amarilla y de color (19,0 mil hectáreas), plátano (18,2 mil hectáreas), café (18,3 mil hectáreas), maíz amiláceo (12,3 mil hectáreas), cacao (13,9 mil hectáreas) y maíz amarillo duro (11,3 mil hectáreas), entre los principales.

CUADRO N° 19
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL PBI DEPARTAMENTAL POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%) –
PERIODO 5 AÑOS

Actividades Económicas	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	18.07	18.45	18.56	18.04	16.65	17.20	17.49	18.13
Pesca y acuicultura	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.00
Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos	6.47	7.29	6.81	9.01	9.26	9.30	7.69	7.23
Manufactura	8.71	8.09	7.26	6.66	6.62	6.24	6.46	6.43
Electricidad, gas y agua	0.69	0.64	0.64	0.63	2.09	5.41	6.06	5.74
Construcción	11.51	10.96	11.38	11.22	10.80	10.05	10.06	8.99
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	12.92	13.00	12.87	12.47	12.16	11.27	11.17	11.35
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	6.75	6.65	6.53	6.39	6.44	6.15	6.03	6.08
Alojamiento y restaurantes	2.81	2.81	2.88	2.78	2.73	2.56	2.61	2.68
Telecomunicaciones y otros servicios de información	3.06	3.28	3.49	3.62	3.78	3.72	3.69	3.87
Administración pública y defensa	9.63	9.50	9.91	9.77	10.05	9.76	10.00	10.30
Otros servicios	19.38	19.31	19.65	19.39	19.42	18.32	18.72	19.19

Fuente: Banco Central de Reservas de Perú (BCRP) / INEI

La actividad agropecuaria registró un resultado positivo al crecer en 10,9% a diciembre de 2019 respecto a diciembre de 2018, justificado por el incremento del sub sector agrícola; que logró un significativo crecimiento de 16%, lo que contrarrestó la reducción de la actividad pecuaria que fue del -0,6% a la misma fecha. Se observa que entre enero y diciembre de 2019 el sector aumentó en 5,0%.

El sector minero¹⁵ registró entre enero y diciembre del año 2019, una disminución en 7,3%, como resultado por la menor producción de concentrados mineros de plomo (-6,0%) y zinc (-9,5%), incluso con la mayor producción de cobre (9,8%) y plata (5,6%). La producción del departamento se concentra en la minera Raura, que se encuentra ubicada en la cumbre de la Cordillera Occidental, entre los departamentos de Huánuco (provincia de Lauricocha, distrito de San Miguel de Cauri) y Lima (provincia de Oyón).

¹⁵ Según la información publicada por el Banco Central de Reservas del Perú, en el informe de síntesis a diciembre de 2019

El sector construcción entre enero y diciembre de 2019, presenta una disminución en los despachos en 5,0% comparado a similar periodo de 2018, influenciado por una menor demanda, debido a la reducción de la inversión pública en los municipios, explicados por los cambios de autoridades a inicios de año.

CUADRO N° 20
PROVINCIAS SEGÚN ESPECIALIZACIÓN PRODUCTIVA*

Provincias	Agrícola	Pecuario	Forestal	Pesca	Industria	Turismo	Minería	Comercio	Servicios
Huánuco	X	X			X	X	X	X	X
Ambo	X	X		X	X	X	X		
Dos de Mayo	X					X	X		
Huacaybamba	X					X			
Humalíes	X	X				X	X		
Leoncio Prado	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Marañón	X					X	X		
Pachitea	X		X	X		X	X	X	
Puerto inca	X	X	X		X	X		X	
Lauricocha	X	X				X	X		
Yarowilca	X	X				X	X		

Fuente: Banco Central de Reservas del Perú (BCRP) – Síntesis de la Región Huánuco / INEI.

Estrategia de Desarrollo Económico

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Marañón, tiene como visión: “Al 2030 la provincia de Marañón, con bienestar económico, social e igualdad de oportunidades, promotor del desarrollo sostenible y competitivo”. La visión explica las oportunidades y potencialidades que la población desea alcanzar para encaminarse al desarrollo sostenido.

Es así que el quinto objetivo estratégico señala: “Potenciar el desarrollo en infraestructura productiva e integración vial” y tiene como acción estratégica la de “Mejorar el acceso a infraestructura productiva que favorece la integración económica y acceso a mercados”. Es decir que se espera mejorar las condiciones de accesibilidad a mercados y a la vez mejorar los niveles de integración o conectividad de la provincia.

CUADRO N° 21
PRINCIPALES ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA ESTRATEGIA
DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PROVINCIA

Actividades Económicas	Cadenas productivas	Productos principales	Zonas productoras / distritos	Volumen de producción TM	% producción de c/z productora en relación a la provincial	Potencialidades (recurso) del distrito	Rendimiento	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
Agricultura	ALFALFA	Alfalfa	PROVINCIAL	2,897.00	100%	108.00	26.82	100%
			HUACRACHUCO	2,897.00	100%	108.00	26.82	100%
	BANANO	Banano	PROVINCIAL	49,213.00	100%	3,942.00	37.45	100%
			CHOLON	16,845.00	34%	1,353.00	12.45	33%
			LA MORADA	19,406.00	39%	1,552.00	12.50	33%
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	12,962.00	26%	1,037.00	12.50	33%
			PROVINCIAL	4,424.00	100%	7,088.00	1.89	100%
	CACAO	Cacao	CHOLON	2,349.00	53%	3,766.00	0.62	33%
			LA MORADA	779.00	18%	1,162.00	0.67	35%
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	1,296.00	29%	2,160.00	0.60	32%
			PROVINCIAL	1,403.10	100%	1,931.00	1.98	100%
	CAFÉ	Café	CHOLON	1,087.00	77%	1,394.00	0.78	39%
			LA MORADA	123.10	9%	192.00	0.64	32%
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	193.00	14%	345.00	0.56	28%
			PROVINCIAL	521.30	100%	461.00	3.30	100%
	CEREALES	Cebada grano	HUACRACHUCO	402.00	77%	360.00	1.12	34%
			CHOLON	3.98	1%	4.00	1.00	30%
			SAN BUENAVENTURA	115.32	22%	97.00	1.19	36%
			PROVINCIAL	528.80	100%	224.00	10.90	100%
		Maíz amarillo duro	HUACRACHUCO	5.00	1%	3.00	1.67	15%
CHOLON			233.70	44%	110.00	2.12	19%	
SAN BUENAVENTURA			7.30	1%	4.00	1.83	17%	
PROVINCIAL			528.80	100%	224.00	10.90	100%	

Actividades Económicas	Cadenas productivas	Productos principales	Zonas productoras / distritos	Volumen de producción TM	% producción de c/z productora en relación a la provincial	Potencialidades (recurso) del distrito	Rendimiento	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
			LA MORADA	149.80	28%	54.00	2.77	25%
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	133.00	25%	53.00	2.51	23%
		Maíz amiláceo	PROVINCIAL	403.00	100%	471.00	2.57	100%
			HUACRACHUCO	257.70	64%	301.00	0.86	33%
			CHOLON	73.30	18%	84.00	0.87	34%
			SAN BUENAVENTURA	72.00	18%	86.00	0.84	33%
			PROVINCIAL	14.80	100%	19.00	1.51	100%
		Quinoa	HUACRACHUCO	11.30	76%	14.00	0.81	54%
			SAN BUENAVENTURA	3.50	24%	5.00	0.70	46%
			PROVINCIAL	619.00	100%	508.00	3.44	100%
		Trigo blando	HUACRACHUCO	468.00	76%	384.00	1.22	35%
			CHOLON	4.00	1%	4.00	1.00	29%
			SAN BUENAVENTURA	147.00	24%	120.00	1.23	36%
			PROVINCIAL	30.20	100%	4.00	7.55	100%
	CÍTRICOS	Limón Sutil	CHOLON	30.20	100%	4.00	7.55	100%
			PROVINCIAL	25.00	100%	3.00	8.33	100%
		Mandarina	CHOLON	25.00	100%	3.00	8.33	100%
			PROVINCIAL	205.00	100%	16.00	12.81	100%
		Naranja	CHOLON	205.00	100%	16.00	12.81	100%
			PROVINCIAL	166.00	100%	227.00	2.18	100%
	LEGUMBRES	Arveja grano seco	HUACRACHUCO	126.00	76%	172.00	0.73	34%
			CHOLON	5.00	3%	7.00	0.71	33%
			PROVINCIAL					

Actividades Económicas	Cadenas productivas	Productos principales	Zonas productoras / distritos	Volumen de producción TM	% producción de c/z productora en relación a la provincial	Potencialidades (recurso) del distrito	Rendimiento	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
		Chocho o Tarwi	SAN BUENAVENTURA	35.00	21%	48.00	0.73	34%
			PROVINCIAL	118.00	100%	132.00	2.70	100%
			HUACRACHUCO	91.60	78%	103.00	0.89	33%
			CHOLON	1.80	2%	2.00	0.90	33%
			SAN BUENAVENTURA	24.60	21%	27.00	0.91	34%
		Frijol grano seco	PROVINCIAL	52.60	100%	44.00	3.30	100%
			CHOLON	50.50	96%	42.00	1.20	36%
			LA MORADA	0.90	2%	1.00	0.90	27%
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	1.20	2%	1.00	1.20	36%
		Haba grano seco	PROVINCIAL	85.80	100%	106.00	2.37	100%
			HUACRACHUCO	68.80	80%	83.00	0.83	35%
			CHOLON	0.80	1%	1.00	0.80	34%
			SAN BUENAVENTURA	16.20	19%	22.00	0.74	31%
		Nuña grano seco	PROVINCIAL	35.00	100%	35.00	0.81	100%
			HUACRACHUCO	25.50	73%	67.00	0.38	47%
			SAN BUENAVENTURA	9.50	27%	22.00	0.43	53%
	MANGO	Mango	PROVINCIAL	106.00	100%	12.00	8.83	100%
			CHOLON	106.00	100%	12.00	8.83	100%
	PALTA	Palta	PROVINCIAL	47.00	100%	4.00	11.75	100%
			CHOLON	47.00	100%	4.00	11.75	100%
PIÑA	Piña	PROVINCIAL	77.00	100%	6.00	38.73	100%	
		CHOLON	13.80	18%	1.00	13.80	36%	

Actividades Económicas	Cadenas productivas	Productos principales	Zonas productoras / distritos	Volumen de producción TM	% producción de c/z productora en relación a la provincial	Potencialidades (recurso) del distrito	Rendimiento	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
	TUBÉRCULOS		LA MORADA	23.20	30%	2.00	11.60	30%
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	40.00	52%	3.00	13.33	34%
		Camote	PROVINCIAL	262.00	100%	20.00	25.00	100%
			CHOLON	216.00	82.4%	16.00	13.50	54%
			SAN BUENAVENTURA	46.00	17.6%	4.00	11.50	46%
		Mashua o izano	PROVINCIAL	60.00	100%	8.00	15.00	100%
			HUACRACHUCO	32.00	53%	4.00	8.00	53%
			SAN BUENAVENTURA	28.00	47%	4.00	7.00	47%
		Oca	PROVINCIAL	664.00	100%	83.00	23.81	100%
			HUACRACHUCO	444.00	67%	54.00	8.22	35%
			CHOLON	66.00	10%	8.00	8.25	35%
			SAN BUENAVENTURA	154.00	23%	21.00	7.33	31%
		Olluco	PROVINCIAL	220.00	100%	31.00	20.95	100%
			HUACRACHUCO	166.00	75%	23.00	7.22	34%
			CHOLON	14.20	6%	2.00	7.10	34%
			SAN BUENAVENTURA	39.80	18%	6.00	6.63	32%
		Papa color	PROVINCIAL	1,483.00	100%	139.00	32.05	100%
			HUACRACHUCO	1,025.20	69%	96.00	10.68	33%
			CHOLON	140.10	9%	13.00	10.78	34%
			SAN BUENAVENTURA	317.70	21%	30.00	10.59	33%
		Papa mejorada	PROVINCIAL	852.80	100%	80.00	32.06	100%
			HUACRACHUCO	596.60	70%	56.00	10.65	33%

Actividades Económicas	Cadenas productivas	Productos principales	Zonas productoras / distritos	Volumen de producción TM	% producción de c/z productora en relación a la provincial	Potencialidades (recurso) del distrito	Rendimiento	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la provincia
			CHOLON	97.30	11%	9.00	10.81	34%
			SAN BUENAVENTURA	158.90	19%	15.00	10.59	33%
		Papa nativa	PROVINCIAL	3,003.00	93%	300.00	29.97	100%
			HUACRACHUCO	2,253.00	75%	224.00	10.06	34%
			CHOLON	277.00	9%	27.00	10.26	34%
			SAN BUENAVENTURA	473.00	9%	49.00	9.65	32%
			PROVINCIAL	5,372.00	100%	383.00	67.93	100%
		Yuca	HUACRACHUCO	90.10	2%	7.00	12.87	19%
			CHOLON	1,929.00	36%	141.00	13.68	20%
			SAN BUENAVENTURA	101.90	2%	8.00	12.74	19%
			LA MORADA	1,794.00	33%	125.00	14.35	21%
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	1,457.00	27%	102.00	14.28	21%

Articulación Económica

A nivel nacional se han priorizado diecinueve (19) cadenas productivas, de las cuales en Marañón se encuentran once (11) de éstas, lo cual hace de la provincia una importante zona agrícola. La producción agrícola de la provincia se sitúa en los cinco distritos: Huacrachuco, San Buenaventura, Cholon, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada. Se tiene como principales cultivos transitorios en la provincia: Tubérculos, cereales y legumbres. En cuanto a los cultivos permanentes se tiene: Palta, mango, banano, cítricos, café, cacao, etc; así como los pastos cultivados (alfalfa en sus diferentes variedades).

La producción agrícola de la provincia de Marañón se destina a los mercados de locales y otro porcentaje sale con destino a Chimbote – Lima. En cuanto a la producción de los distritos de Cholon, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada salen con destino a Lima por la carretera central.

CUADRO N° 22
PRODUCTOS PRINCIPALES, LUGARES DE PRODUCCIÓN, VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCIÓN

Productos Principales	Sub productos	Cadenas productivas prioritizadas a nivel nacional*	Lugares de Producción / Distrito	Volumen de producción TM	Producción Total		Precio a nivel de productor S//Kg	Precio a nivel de productor S//TM	Valor Bruto de la Producción S/
ALFALFA	Alfalfa	SI	HUACRACHUCO	2,897.0	Local	100%	0.26	260.00	753,220.00
BANANO	Banano	SI	CHOLON	16,845.0	Nacional / Local	60% / 40%	0.46	456.00	7,681,320.00
			LA MORADA	19,406.0			0.43	425.00	8,247,550.00
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	12,962.0			0.44	444.00	5,755,128.00
CACAO	Cacao	SI	CHOLON	2,349.0	Exportación / Nacional / Local	10% / 50% / 40%	6.66	6,656.00	15,634,944.00
			LA MORADA	779.0			6.71	6,709.00	5,226,311.00
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	1,296.0			6.41	6,405.00	8,300,880.00
CAFÉ	Café	SI	CHOLON	1,087.0	Nacional / Local	70% / 30%	5.76	5,760.00	6,261,120.00
			LA MORADA	123.1			5.26	5,263.00	647,875.30
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	193.0			5.05	5,045.00	973,685.00
CEREALES	Cebada grano	SI	HUACRACHUCO	402.0	Nacional Local	70% 30%	1.91	1,910.00	767,820.00
			CHOLON	4.0			1.83	1,825.00	7,263.50
			SAN BUENAVENTURA	115.3			1.73	1,734.00	199,964.88
	Maíz amarillo duro	SI	HUACRACHUCO	5.0	Nacional / Local	50% / 50%	1.00	1,000.00	5,000.00
			CHOLON	233.7			0.93	934.00	218,275.80
			SAN BUENAVENTURA	7.3			1.00	1,000.00	7,300.00
			LA MORADA	149.8			0.86	862.00	129,127.60
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	133.0			0.87	874.00	116,242.00
	Maíz amiláceo	SI	HUACRACHUCO	257.7	Local	100%	2.45	2,451.00	631,622.70
			CHOLON	73.3			2.62	2,621.00	192,119.30
			SAN BUENAVENTURA	72.0			2.31	2,307.00	166,104.00
	Quinoa	SI	HUACRACHUCO	11.3			3.76	3,755.00	42,431.50

Productos Principales	Sub productos	Cadenas productivas prioritizadas a nivel nacional*	Lugares de Producción / Distrito	Volumen de producción TM	Producción Total		Precio a nivel de productor S//Kg	Precio a nivel de productor S//TM	Valor Bruto de la Producción S/
					Nacional / Local	80% / 20%			
	Trigo blando	SI	SAN BUENAVENTURA	3.5	Nacional / Local	80% / 20%	3.60	3,603.00	12,610.50
			HUACRACHUCO	468.0	Nacional / Local	40% / 60%	2.64	2,641.00	1,235,988.00
			CHOLON	4.0			2.58	2,575.00	10,300.00
			SAN BUENAVENTURA	147.0			2.66	2,661.00	391,167.00
CÍTRICOS	Limón Sutil	SI	CHOLON	30.2	Local	100%	0.81	810.00	24,462.00
	Mandarina	SI	CHOLON	25.0	Local	100%	0.47	470.00	11,750.00
	Naranja	SI	CHOLON	205.0	Local	100%	0.47	466.00	95,530.00
LEGUMBRES	Arveja grano seco	SI	HUACRACHUCO	126.0	Nacional / Local	60% / 40%	3.02	3,021.00	380,646.00
			CHOLON	5.0			2.58	2,580.00	12,900.00
			SAN BUENAVENTURA	35.0			2.92	2,917.00	102,095.00
	Chocho o Tarwi	SI	HUACRACHUCO	91.6	Local	100%	3.85	3,850.00	352,660.00
			CHOLON	1.8			3.35	3,350.00	6,030.00
			SAN BUENAVENTURA	24.6			3.48	3,481.00	85,632.60
	Frijol grano seco	SI	CHOLON	50.5	Nacional / Local	50% / 50%	4.69	4,691.00	236,895.50
			LA MORADA	0.9			3.60	3,600.00	3,240.00
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	1.2			3.20	3,200.00	3,840.00
	Haba grano seco	SI	HUACRACHUCO	68.8	Nacional / Local	50% / 50%	2.63	2,625.00	180,600.00
			CHOLON	0.8			3.00	3,000.00	2,400.00
			SAN BUENAVENTURA	16.2			2.42	2,415.00	39,123.00
	Nuña grano seco	SI	HUACRACHUCO	25.5	Local	100%	4.53	4,525.00	115,387.50
SAN BUENAVENTURA			9.5	4.16			4,158.00	39,501.00	
MANGO	Mango	SI	CHOLON	106.0	Local	100%	0.42	417.00	44,202.00

Productos Principales	Sub productos	Cadenas productivas prioritizadas a nivel nacional*	Lugares de Producción / Distrito	Volumen de producción TM	Producción Total		Precio a nivel de productor S//Kg	Precio a nivel de productor S//TM	Valor Bruto de la Producción S/
					Nacional / Local	80% / 20%			
PALTA	Palta	SI	CHOLON	47.0	Nacional / Local	80% / 20%	1.81	1,807.00	84,929.00
PIÑA	Piña	SI	CHOLON	13.8	Local	100%	0.75	747.00	10,308.60
			LA MORADA	23.2			0.51	514.00	11,924.80
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	40.0			0.55	545.00	21,800.00
TUBÉRCULOS	Camote	SI	CHOLON	216.0	Local	100%	0.89	888.00	191,808.00
			SAN BUENAVENTURA	46.0			0.83	828.00	38,088.00
	Mashua o izano	SI	HUACRACHUCO	32.0	Local	100%	0.82	820.00	26,240.00
			SAN BUENAVENTURA	28.0			0.82	820.00	22,960.00
	Oca	SI	HUACRACHUCO	444.0	Local	100%	0.82	820.00	364,080.00
			CHOLON	66.0			0.82	820.00	54,120.00
			SAN BUENAVENTURA	154.0			0.88	875.00	134,750.00
	Olluco	SI	HUACRACHUCO	166.0	Local	100%	1.60	1,595.00	264,770.00
			CHOLON	14.2			1.55	1,552.00	22,038.40
			SAN BUENAVENTURA	39.8			1.28	1,284.00	51,103.20
	Papa color	SI	HUACRACHUCO	1,025.2	Local	100%	1.21	1,205.00	1,235,366.00
			CHOLON	140.1			1.33	1,331.00	186,473.10
			SAN BUENAVENTURA	317.7			1.19	1,185.00	376,474.50
	Papa mejorada	SI	HUACRACHUCO	596.6	Local	100%	1.28	1,283.00	765,437.80
			CHOLON	97.3			1.30	1,295.00	126,003.50
SAN BUENAVENTURA			158.9	1.24			1,240.00	197,036.00	
Papa nativa	SI	HUACRACHUCO	2,253.0	Local	100%	1.17	1,169.00	2,633,757.00	
		CHOLON	277.0			1.18	1,184.00	327,968.00	

Productos Principales	Sub productos	Cadenas productivas priorizadas a nivel nacional*	Lugares de Producción / Distrito	Volumen de producción TM	Producción Total		Precio a nivel de productor S//Kg	Precio a nivel de productor S//TM	Valor Bruto de la Producción S/
			SAN BUENAVENTURA	473.0			1.29	1,285.00	607,805.00
	Yuca	SI	HUACRACHUCO	90.1	Local	100%	0.73	727.00	65,502.70
			CHOLON	1,929.0			0.66	663.00	1,278,927.00
			SAN BUENAVENTURA	101.9			0.78	781.00	79,583.90
			LA MORADA	1,794.0			0.53	529.00	949,026.00
			SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	1,457.0			0.51	510.00	743,070.00

Anexo: Cadenas logísticas priorizados por el MTC.

Fuente: Estadística Sectorial – GORE y Estadística de Campañas Agrícolas – DR Agricultura

El cuadro N° 23 muestra la articulación de los productos y los mercados a los que se destinan. Si bien se tiene una variada gama de cadenas productivas priorizadas en la provincia de Marañón, los productos con un mayor auge y crecimiento por sus características son el cacao y el café; y por su volumen de producción, el banano. Estos tres cultivos se producen en los distritos que se ubican en la región de la selva.

CUADRO N° 23
ARTICULACIÓN POR PRODUCTO: CENTRO DE PRODUCCIÓN, ACOPIO Y DESTINO

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
ALFALFA	Alfalfa	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	-	-	-	-	-	-
BANANO	Banano	Sí	CHOLON	Nacional Local	60% 40%	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707	Paraíso	HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	LA MORADA			HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711	La Morada	HU-505, R100709, HU-518, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702	Santa Rosa de Alto Yanajanca	HU-505, HU-515, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
CACAO	Cacao	Sí	CHOLON	Exportación Nacional Local	10% 50% 40%	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707	Paraíso	HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	LA MORADA			HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711	La Morada	HU-505, R100709, HU-518, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702	Santa Rosa de Alto Yanajanca	HU-505, HU-515, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
CAFÉ	Café	Sí	CHOLON	Nacional Local	70% 30%	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707	Paraíso	HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
		Sí	LA MORADA			HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711	La Morada	HU-505, R100709, HU-518, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702	Santa Rosa de Alto Yanajanca	HU-505, HU-515, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
CEREALES	Cebada grano	Sí	HUACRACHUCO	Nacional Local	70% 30%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	Maiz amarillo duro	Sí	HUACRACHUCO	Nacional Local	50% 50%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
Sí		CHOLON	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707, R100712, R100713, R100715, R100737			San Pedro de Chonta / Paraíso	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N / HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Huacrachuco / Tingo María	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N / PE-18A,	Lima	

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
										PE-3N, PE-20A	
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	LA MORADA			HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711	La Morada	HU-505, R100709, HU-518, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702	Santa Rosa de Alto Yanajanca	HU-505, HU-515, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
	Maíz amiláceo	Sí	HUACRACHUCO			HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON	Local	100%	R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
	Quinoa	Sí	HUACRACHUCO	Nacional Local	80% 20%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	Trigo blando	Sí	HUACRACHUCO	Nacional Local	40% 60%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	CÍTRICOS	Limón Sutil	Sí	CHOLON	Nacional Local	60% 40%	R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N
Mandarina		Sí	CHOLON	Nacional Local	60% 40%	R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
										PE-12, PE-1N	
	Naranja	Sí	CHOLON	Nacional Local	60% 40%	R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
LEGUMBRES	Arveja grano seco	Sí	HUACRACHUCO	Nacional Local	60% 40%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	Chocho o Tarwi	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	Frijol grano seco	Sí	CHOLON	Nacional Local	50% 50%	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707	Paraíso	HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	LA MORADA			HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711	La Morada	HU-505, R100709, HU-518, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702	Santa Rosa de Alto Yanajanca	HU-505, HU-515, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
	Haba grano seco	Sí	HUACRACHUCO	Nacional Local	50% 50%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
	Nuña grano seco	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
MANGO	Mango	Sí	CHOLON	Local	100%	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707	Paraíso	HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
PALTA	Palta	Sí	CHOLON	Nacional / Local	80% / 20%	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707	Paraíso	HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
PIÑA	Piña	Sí	CHOLON	Local	100%	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707	Paraíso	HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	LA MORADA			HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711	La Morada	HU-505, R100709, HU-518, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702	Santa Rosa de Alto Yanajanca	HU-505, HU-515, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
TUBÉRCULOS	Camote	Sí	CHOLON	Local	100%	R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	Mashua o izano	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	Oca	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
	Olluco	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	Papa color	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
	Papa mejorada	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
	Papa nativa	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima

Cadenas productivas	Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / distritos	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
						Código y ruta LP - Cam*	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam - CAM*	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta CAM - M*	Lugar de Destino
	Yuca	Sí	HUACRACHUCO	Local	100%	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737	Huacrachuco	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Chimbote	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	CHOLON			HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707, R100712, R100713, R100715, R100737	San Pedro de Chonta / Paraíso	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N / HU-505, HU-512, PE-5N, PE-18A	Huacrachuco / tingo María	PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N / PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	SAN BUENAVENTURA			R100717, R100719	San Buenaventura	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Huacrachuco	HU-100, PE-12A, PE-3N, PE-12, PE-1N	Lima
		Sí	LA MORADA			HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711	La Morada	HU-505, R100709, HU-518, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima
		Sí	SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA			HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702	Santa Rosa de Alto Yanajanca	HU-505, HU-515, PE-5N, PE-18A	Tingo María	PE-18A, PE-3N, PE-20A	Lima

(*) LP: LUGAR DE PRODUCCIÓN / CAM: CENTRO DE ACOPIO MENOR / CAM: CENTRO DE ACOPIO MAYOR / M: MERCADO

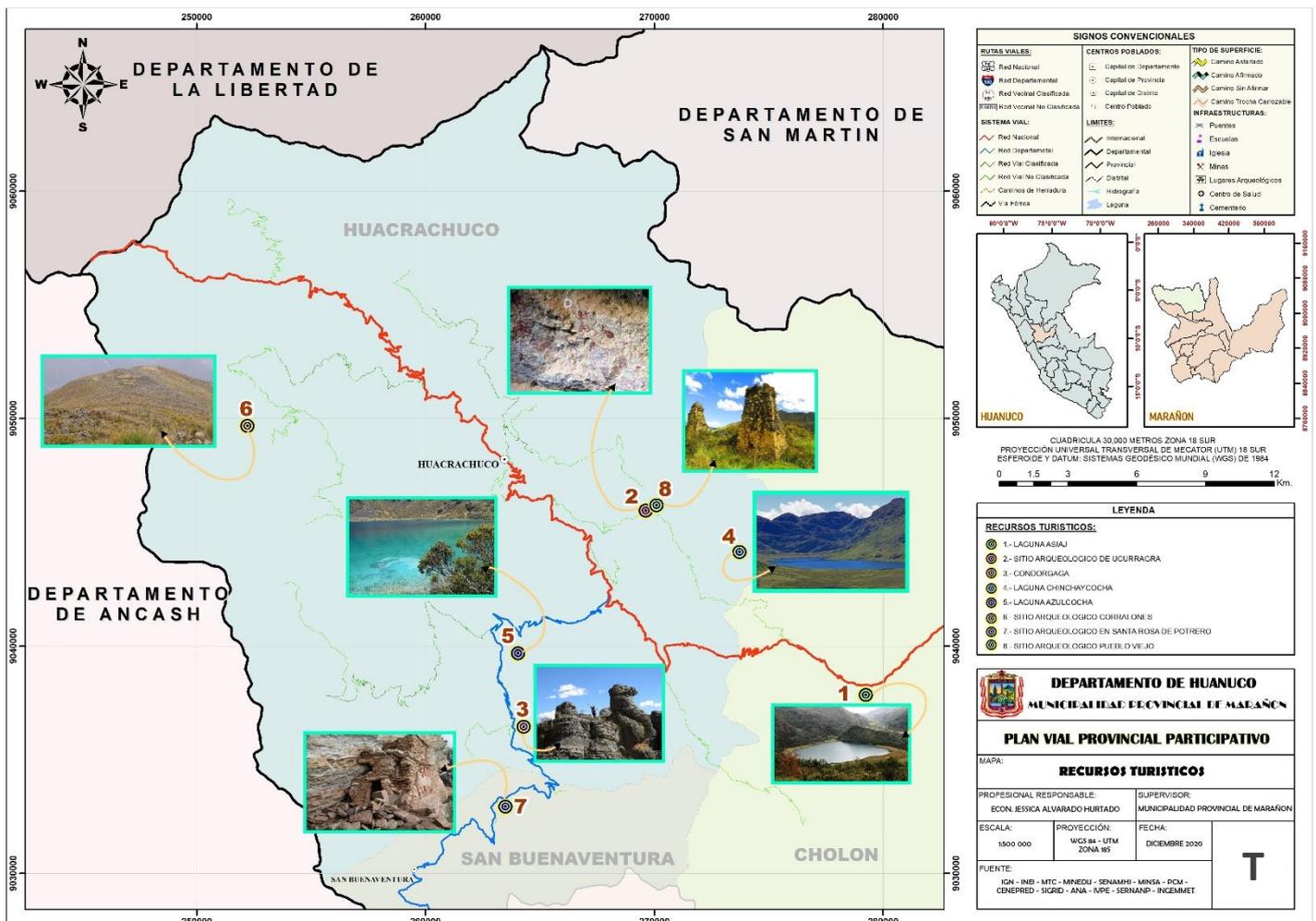
Turismo

La provincia de Marañón, actualmente no cuenta con bienes culturales reconocidos por el Ministerio de Cultura. Sin embargo, se tienen algunos atractivos turísticos potenciales como el caso de la Laguna Asiaj que es visitada en los meses de agosto y setiembre.

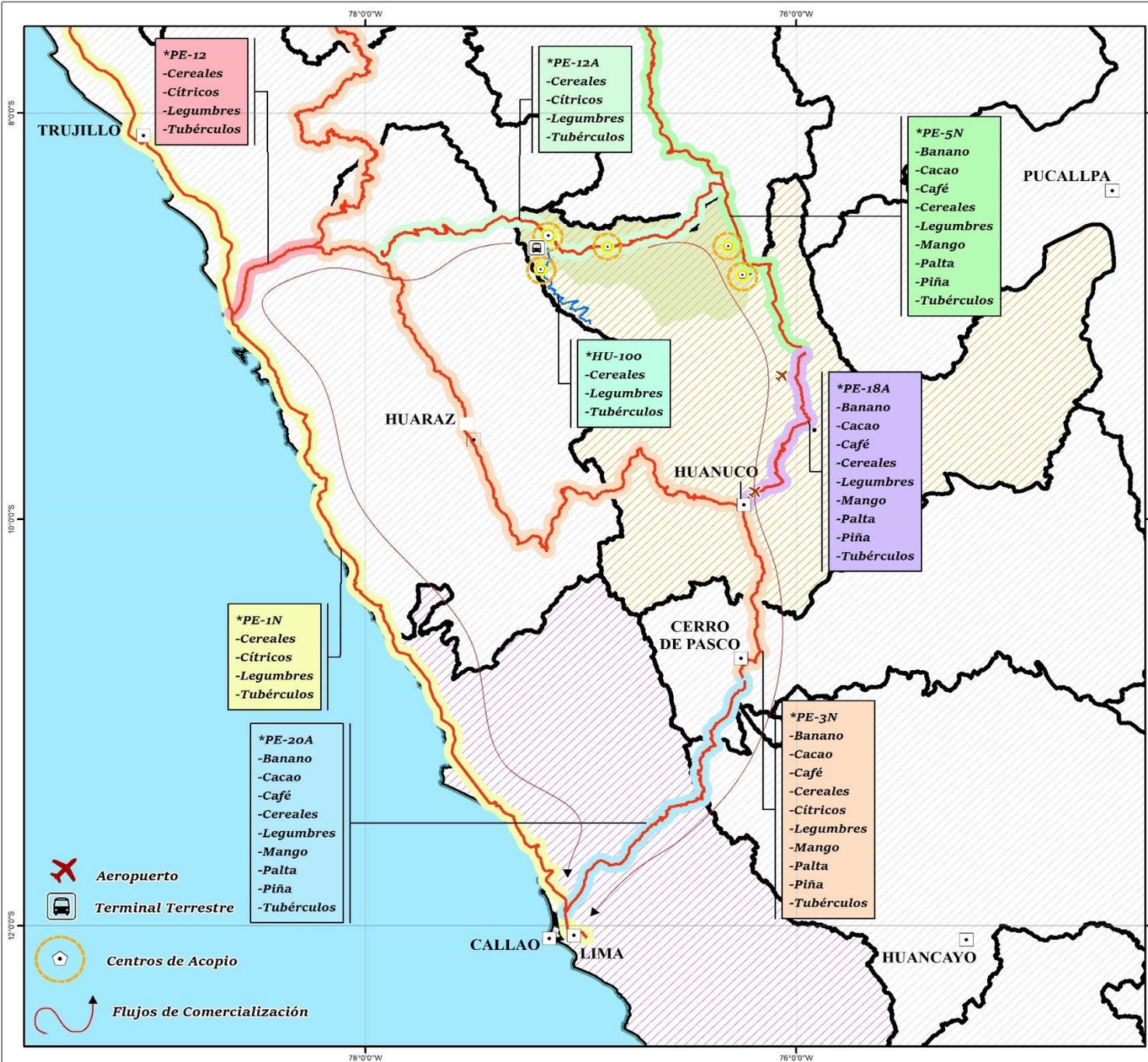
Cuadro N° 24
Articulación Económica Turística

Lugar	N° Anual de Visitantes	N° de Visitantes en temporada alta	Período de temporada alta	Ruta Vial (Origen)	
				Ruta y Código	Lugar de origen (exterior, nacional, departamental, provincial).
Laguna Asiaj	600	400	Agosto - Setiembre	Zona rural	Provincial

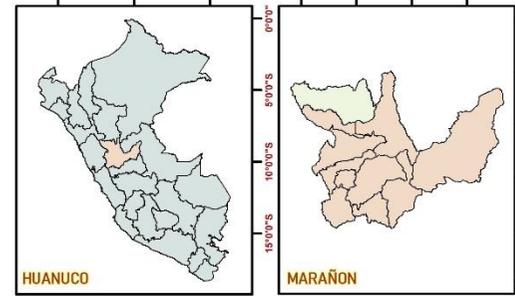
Mapa de los principales atractivos turísticos



Mapa N° 10: Articulación Económica Provincial



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Sin Asfaltar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Ferrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografia Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MEGATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

LEYENDA	
PE-5N	Paraiso - Tingo María - Lima
PE-18A	San Rosa de Alto Yanajanca - Tingo María - Lima
PE-3N	La Morada - Tingo María - Lima
PE-20A	
PE-12A	Huacrachuco - Chimbote - Lima
PE-12	San Pedro de Chonta - Chimbote - Lima
PE-1N	San Buenaventura - Chimbote - Lima
HU-100	



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA: **ARTICULACION ECONOMICA PROVINCIAL**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:200,000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	10
FUENTE: IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - MINAGRI - ANA - IVPE - SERNANP - INGENMET	

Transporte de Carga y Pasajeros

Los caminos vecinales con mayor cantidad de vehículos de transporte de pasajeros y carga son los que se encuentran en Huacrachuco y Cholón (Paraíso). Una característica de los distritos de la provincia es que el transporte público se realiza a través de camionetas; esto como resultado del estado de conservación de los caminos.

Para el caso del transporte de la producción, en la mayoría de los casos se realiza a través de camionetas o pequeños camiones, lo que dificulta el traslado de la producción e incrementa los costes de producción. Así tenemos los caminos vecinales:

HU-501: Esta carretera es importante, permite transportar los productos de la zona como tubérculos cereales hacia el mercado local Huacrachuco intercambiando culturas de los pueblos de Marcopata, Quillabamba y Huacrachuco. Sin embargo, por las condiciones de la carretera, tiene poco tráfico vehicular, lo que es una limitante para la integración de los pueblos de Huacrachuco.

HU-505: Este vecinal tiene gran importancia para los distritos de Cholón, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada por su función colectora. La mayoría de la red vial de los distritos mencionados se conectan a la ruta HU-505. Por lo que es uno de los caminos que genera un mayor dinamismo en la zona.

HU-512: Por esta vía los productores sacan sus productos hacia la zona de Progreso, Tingo María, y Tocache desde paraíso. Tiene un tráfico vehicular aproximado de 25 vehículos de transporte de pasajeros. Asimismo, se traslada productos como son: Banano, café, cacao.



Cuadro N° 25
Transporte de Pasajeros y Carga en la Provincia

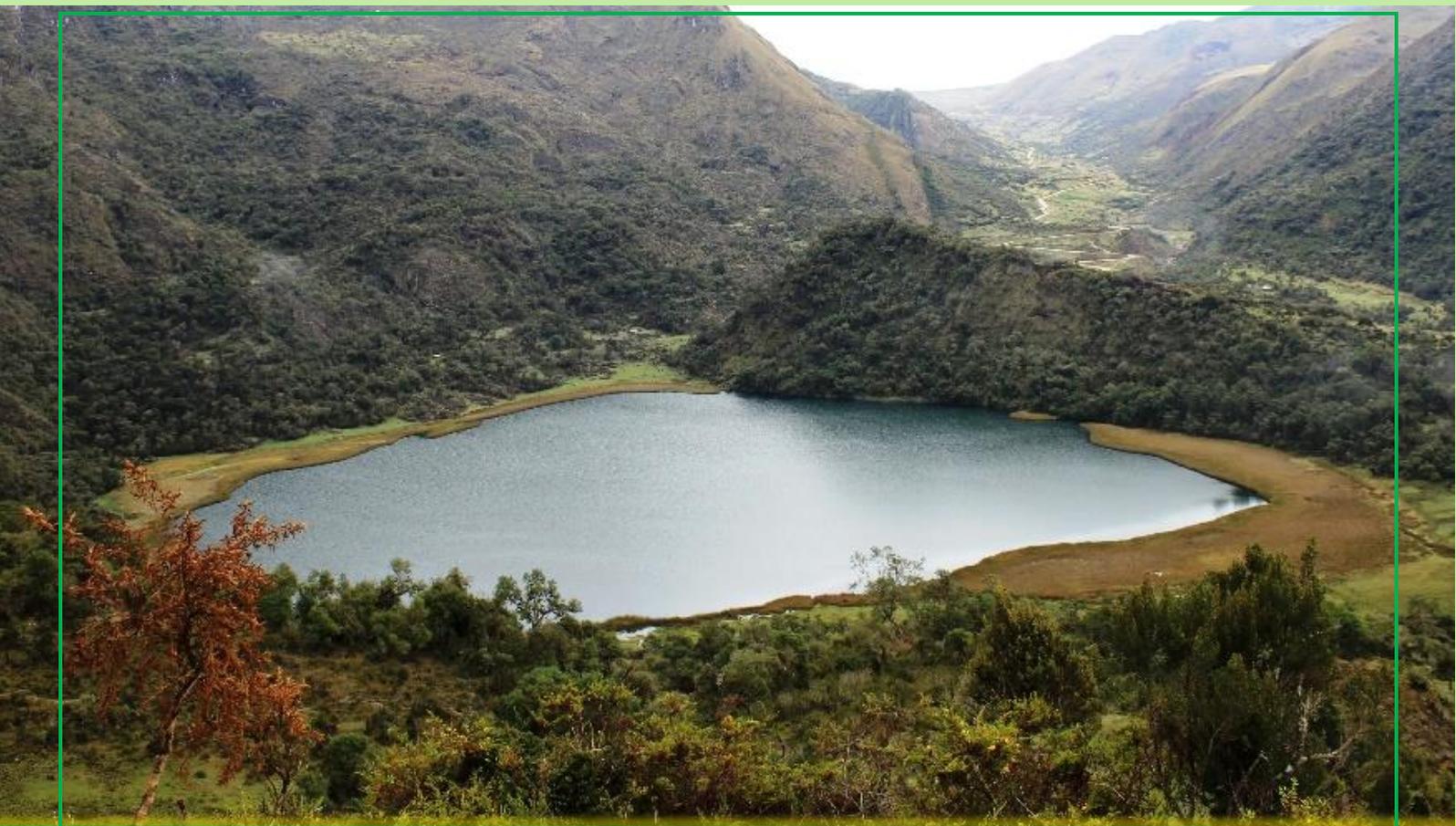
Camino		Distrito	Transporte de Pasajeros Actual				Transporte de Carga Actual					TPDA	
(Origen – Destino)			N° Vehículos	N° Pasajeros	Pasaje S/	Tiempo de viaje	Productos	N° Vehículos	Volumen de carga TM	Flete	Tiempo de viaje	Actual	Proyectado al año 5 del PVPP
Códigos de Ruta	Lugares												
HU-500	Huacrachuco - Huaychao	Huacrachuco	1	14	10	1	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	1	0.5	0.2	1	2	5
HU-501	Huacrachuco - Marcopata - Quillabamba	Huacrachuco	2	14	5 y 10	15 y 40 min	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	2	0.8	0.1	40	4	6
HU-502	Huacrachuco – Yamos	Huacrachuco	3	14	5	15	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	6	0.6	0.1	15	9	12
HU-503	Huacrachuco - Chocobamba	Huacrachuco	6	10	5	30	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	5	0.6	0.1	30	11	15
HU-504	Huacrachuco - Huachumay	Huacrachuco	1	10	20	2 h	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	1	0.5	0.2	2	2	5
HU-505	Paraíso - La Multifamiliar- Santa Rosa de Alto Yanajanca - La Morada	Cholón, La Morada, Santa Rosa de Alto Yanajanca	10	3	30	2	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	2	5	0.1	2	12	15
HU-506	Paraíso - Pampa Hermosa	Cholón	10	3	6	15	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	2	5	0.1	20	12	15
HU-507	--	Cholón	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	--
HU-508	Paraíso - El Dorado - San Juan de Culebra	Cholón	8	3	8	30 min	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	3	5	0.1	35	11	15
HU-509		Cholón	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	--

Camino (Origen – Destino)		Distrito	Transporte de Pasajeros Actual				Transporte de Carga Actual					TPDA	
Códigos de Ruta	Lugares		N° Vehículos	N° Pasajeros	Pasaje S/	Tiempo de viaje	Productos	N° Vehículos	Volumen de carga TM	Flete	Tiempo de viaje	Actual	Proyectado al año 5 del PVPP
HU-510	Paraíso - La Multifamiliar - Gavilán - José Olaya	Cholón	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
HU-511	Paraíso - La Multifamiliar - Sacha Cuy	Cholón	15	3	4	15	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	2	5	0.1	20	17	20
HU-512	Puerto Nuevo Progreso - Santa Rosa de Megote - La Multifamiliar - Paraíso	Cholón	25	3	6	25	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	6	7	0.2	30	31	35
HU-513	Santa Rosa de Megote - Pavayacu	Cholón	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
HU-514	Santa Rosa de Alto Yanajanca - Nuevo Circuito - Situyo	Santa Rosa de Alto Yanajanca	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
HU-515	Yanajanca - Santa Rosa de Alto Yanajanca	Santa Rosa de Alto Yanajanca	20	3	6	30	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	2	5	0.1	35	22	25
HU-516	Santa Rosa de Alto Yanajanca - Nuevo Jaén	Santa Rosa de Alto Yanajanca	20	3	5	15	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	2	5	0.1	20	22	25
HU-517	Puerto La Morada - Fasanando - Huamuco	La Morada	20	3	5	15	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	5	7	0.1	20	25	30
HU-518	Puerto La Morada - Santa Rosa de Baden - La Morada	La Morada	25	3	6	20	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	6	7	0.1	25	31	35
HU-519	Puerto La Morada - Alto Aguashi	La Morada	15	3	5	12	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	3	5	0.1	15	18	25

Camino (Origen – Destino)		Distrito	Transporte de Pasajeros Actual				Transporte de Carga Actual					TPDA	
Códigos de Ruta	Lugares		N° Vehículos	N° Pasajeros	Pasaje S/	Tiempo de viaje	Productos	N° Vehículos	Volumen de carga TM	Flete	Tiempo de viaje	Actual	Proyectado al año 5 del PVPP
HU-520	La Morada - Zona B	La Morada	10	3	4	10	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	5	3	0.1	15	15	20
HU-521	La Morada - Zona C	La Morada	10	3	4	10	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	4	3	0.1	15	14	20
HU-522	La Morada - Sector Playa - Zona D - Alto María	La Morada	10	3	4	10	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	4	5	0.1	15	14	20
HU-523 - HU - 505	La Morada - El Triunfo	La Morada	2	15	8	25	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	5	7	0.1	30	7	10
R100701	Cascarilla - Campo Verde	Cholón	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100702	--	La Morada, Santa Rosa de Alto Yanajanca	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100703	--	Cholón	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100704	--	La Morada	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100705	Paraíso - San Juan de Culebra - Virgen de Guadalupe - Alto Frijol	Cholón	10	3	4	10	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100706	La Morada - Santa María de Magdalena	La Morada	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100707	--	Cholón	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100708	--	La Morada	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	

Camino (Origen – Destino)		Distrito	Transporte de Pasajeros Actual				Transporte de Carga Actual					TPDA	
Códigos de Ruta	Lugares		N° Vehículos	N° Pasajeros	Pasaje S/	Tiempo de viaje	Productos	N° Vehículos	Volumen de carga TM	Flete	Tiempo de viaje	Actual	Proyectado al año 5 del PVPP
R100709	--	La Morada	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100710	Huacrachuco - Condorgaga - Pampayacu	Huacrachuco	3	10	10	1 h	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	3	0.5	0.1	1.2	6	10
R100711	--	La Morada	--	--	--	--	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	--	--	--	--	
R100712	Huacrachuco - Villa Rica de Chonas	Huacrachuco, Cholón	6	10	10	1 h	Cereales / Cítricos /Legumbres / Tubérculos	6	0.6	0.1	1.2	12	15
R100713	San Pedro - San Vicente (Pequeñito)	Cholón	0				Cereales / Cítricos /Legumbres / Tubérculos	--	--	--	--	--	
R100714	Huacrachuco Yamos - Huaripampa	Huacrachuco	2	10	10	1 h	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	2	0.5	0.1	1.2	4	6
R100715	Huacrachuco - Laguna Asiag	Cholón	1	10	12	1.15 h	Cereales / Cítricos /Legumbres / Tubérculos	1	0.8	0.2	1.3	2	4
R100717	Villa Moreta - San Miguel del Carmen	San Buenaventura	1	10	3	10 min	Cereales / Legumbres / Tubérculos	1	0.5	0.1	20	2	4
R100719	Huacrachuco - Yanarrangra	San Buenaventura	3	10	20	1.25 h	Cereales / Legumbres / Tubérculos	3	0.5	0.1	1.35	6	10
R100721	Huachumay - Chinchil	Huacrachuco	3	10	5	20	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	3	0.5	0.1	25	6	10
R100723	Huacrachuco - San Cristóbal	Huacrachuco	6	10	3	10	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	5	0.5	0.1	10	11	15
R100725	Huaychao - Estancilla - Payas	Huacrachuco	2	10	10	35	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	2	0.5	0.1	40	4	6
R100727	Emp. R100725 - Quenua	Huacrachuco	2	10	5	15	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	2	0.5	0.1	20	4	6
R100729	Chocobamba - Uchapata	Huacrachuco	1	6	5	15	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	1	0.5	0.1	20	2	4
R100731	Huacrachuco - San Fernando	Huacrachuco	1	10	5	15	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	1	0.8	0.1	20	2	4

Camino (Origen – Destino)		Distrito	Transporte de Pasajeros Actual				Transporte de Carga Actual					TPDA	
Códigos de Ruta	Lugares		N° Vehículos	N° Pasajeros	Pasaje S/	Tiempo de viaje	Productos	N° Vehículos	Volumen de carga TM	Flete	Tiempo de viaje	Actual	Proyectado al año 5 del PVPP
R100733	Emp. HU- 501 - Purpurpampa - Pucará	Huacrachuco	4	12	12	40	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	4	0.5	0.1	45	8	10
R100735	Huacrachuco - Piso	Huacrachuco	1	10	20	2.15 min	Alfalfa/Cereales/Legumbres/Tubérculos	1	0.6	0.2	2.3	2	4
R100737	Antanquero	Huacrachuco, Cholón	2	10	10	30	Cereales / Cítricos /Legumbres / Tubérculos	1	0.5	0.1	35	3	5



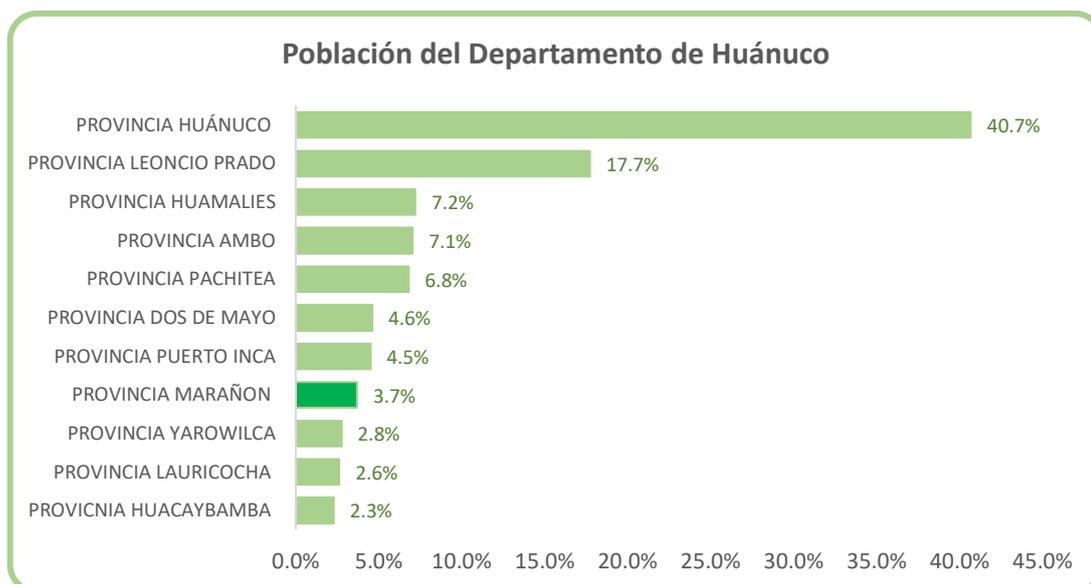
CAPITULO 4: DEMANDA VIAL

La demanda vial provincial se identifica en el marco de la propuesta de desarrollo provincial y sus proyectos estratégicos, de la dinámica económica y social de la provincia y la estrategia nacional del Sector Transportes.

La inversión en la infraestructura vial, está vinculada además de la mejora en competitividad y crecimiento de la economía al desarrollo del territorio en su conjunto, a través de la reducción de brechas de acceso y oportunidad para los habitantes. La demanda vial estima de manera específica con base a criterios de integración al mercado asociada a corredores logísticos y de acceso a servicios de educación y salud.

4.1. INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS – COMPETITIVIDAD.

Según el censo de población y vivienda del 2017, la provincia de Maraón cuenta con una población estimada de 26,622 habitantes, que representa el 3.69% del total del departamento y cuenta con una población urbana del 29.53% y 70.47% de población rural.



Así mismo, la ubicación de la provincia de Marañón se encuentra alejada de la capital del departamento de Huánuco. En este escenario, los agentes económicos de la provincia demandan caminos en mejores condiciones para integrar su producción local a los diferentes mercados. Los caminos, en especial como parte de corredores logísticos, contribuyen a la competitividad de las actividades económicas y al desarrollo de cadenas productivas y cadenas de valor; influyen principalmente en la reducción de costos de transporte, ahorro en tiempo de viaje y en la reducción de pérdidas y mermas.

La integración al mercado y el desarrollo de cadenas de valor puede restringirse por carencia o limitaciones de acceso vial, presentándose dos situaciones de demanda vial:

- Por carencia de vías para integración al mercado o
- Por inadecuadas vías para integración al mercado.

Demanda por carencia de vías para integración al mercado

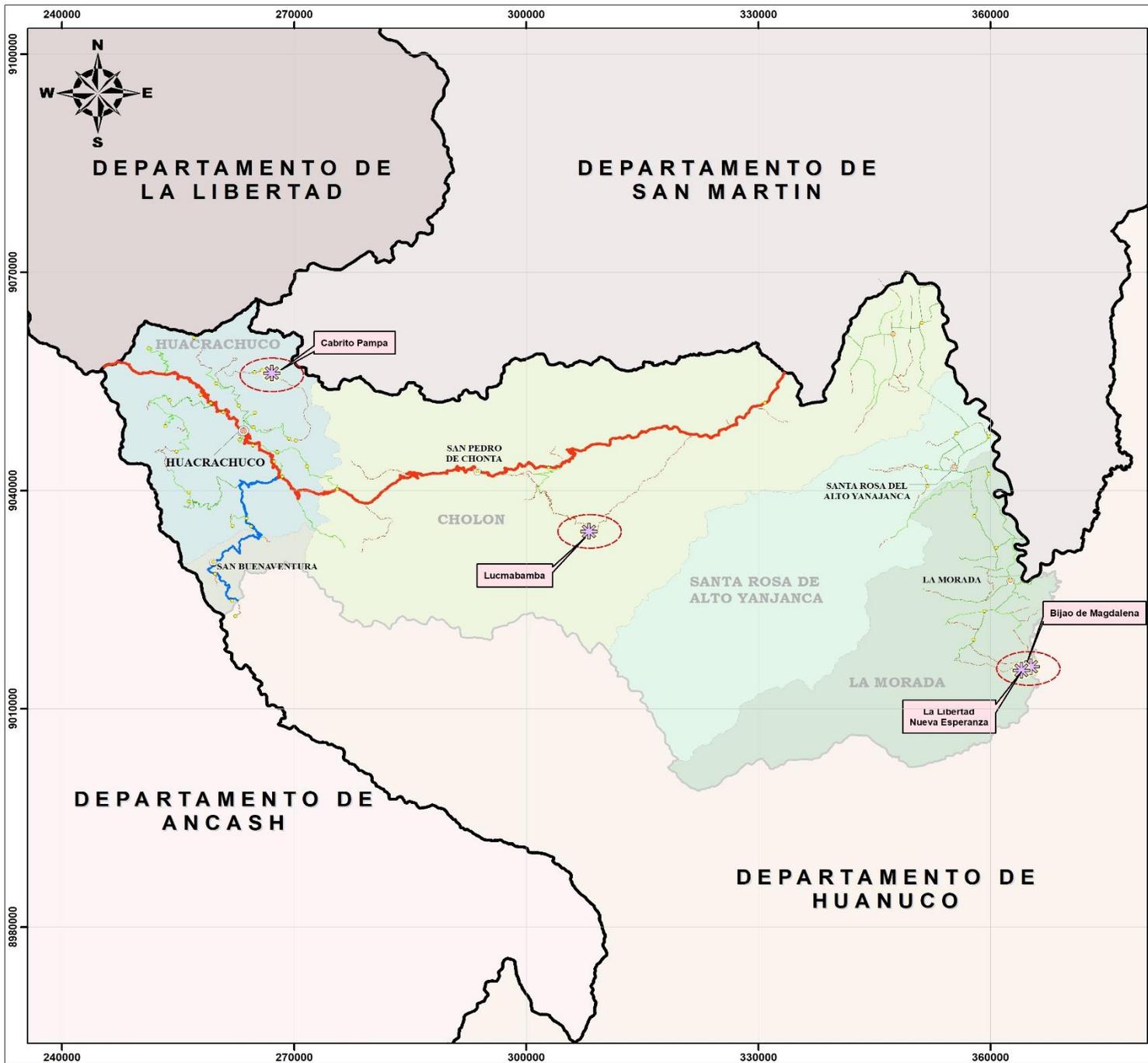
La provincia de Marañón, ha logrado articular la producción con los principales mercados a través de caminos vecinales, departamentales y nacionales. Así también se han hecho esfuerzos por construir y/o mantener nuevas carreteras que permitan que las unidades productivas estén interconectadas.

Sin embargo, se tiene cuatro centros poblados que actualmente no cuentan con un camino vecinal, departamental o nacional que los conecte con el centro de acopio de la localidad.

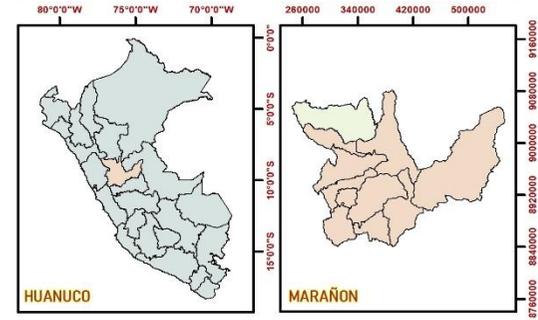
Cuadro N° 27
Demanda por Carencia de Vías para Integración al Mercado Asociadas a Cadenas de Valor

CP sin vía con Producción de producto priorizado	Centro de acopio	Ruta más cercana	Tiempo de Recorrido a pie	Producto	Volumen de Producción TM	Demanda vial - Construcción	
						N° Km	Nombre: origen-destino
Bijao de Magdalena	La Morada	HU-523	3 horas}	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	200	11.2	Emp. HU-523 (Río Azul) - Emp. CH100719 (Bijao de Magdalena)
La Libertad Nueva Esperanza	C.A. La Morada	HU-523	3 horas	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	200	11 Km	Emp. HU-523 (Río Azul) - La libertad Nueva Esperanza
Lucmabamba	C.A. San Pedro de Chonta	R100713	6 horas	Alfalfa/ Cereales / Legumbres / Tubérculos	100	23 km	Emp. R100713 (Río Pashuarungo)-Emp. CH100732 (Lucmabamba)
Cabrito Pampa	C.A. Huacrachuco	R100714	4 horas	Alfalfa / Cereales / Legumbres / Tubérculos	50	16.574 km	Emp. R100714 (Huaripampa)-Emp. CH100748 (Huanchay)

Mapa 11: Demanda Vial de Acceso al Mercado



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Férrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984



LEYENDA	
DISTRITOS	CATEGORIAS
<ul style="list-style-type: none"> CHOLON HUACRACHUCO LA MORADA SAN BUENAVENTURA SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA 	<ul style="list-style-type: none"> VILLA PUEBLO CASERIO
<p>DEMANDA DE ACCESO AL MERCADO CON LIMITACIONES EN EL CAMINO</p>	



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PARTICIPATIVO

MAPA:
DEMANDA VIAL DE ACCESO AL MERCADO

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500,000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	

FUENTE:
 IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERANP - INGEMMET

Demanda por inadecuadas vías para integración al mercado

En la provincia de Marañón si bien se cuenta con una red vial vecinal que interconecta los centros de producción con los diferentes mercados, no se cuenta con caminos con un estado de conservación bueno en toda la trayectoria. Como se muestra en el cuadro N° 28 el estado de los caminos depende de la zona de ubicación y del tipo de superficie.

El 34.9% de los caminos se encuentran con un estado de conservación igual a malo y el 53.6% como regular. En tanto que solo el 10.7% se encuentra en estado bueno.

Cuadro N° 28
Demanda por Inadecuadas Vías para la Integración al Mercado Asociadas a Cadenas de Valor

Rutas	Cadena de Valor	Camino: Nombre del Centro de Producción (CP) – Centro de Acopio (mercado)	Distancia Km.	Estado del Camino	TPDA Actual	TPDA Proyectado al año 5
HU-500	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	CP Huaychao - C.A Huacrachuco	13.08	Bueno - Malo - Regular	2	5
HU-501	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Marcopata - Huacrachuco	12.66	Bueno - Regular	4	6
HU-502	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Yamos - Huacrachuco	3.37	Regular - Malo	9	12
HU-503	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Chocobamba - Huacrachuco	1.39	Regular	11	15
HU-504	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Huachumay - Huacrachuco	24.86	Bueno - Regular - Malo	2	5
HU-505	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	La Multifamiliar - Paraíso / La Morada - Santa Rosa de Alto Yanajanca	58.87	Bueno - Regular - Malo	12	15
HU-506	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	Pampa Hermosa / Paraíso	4.00	Bueno - Regular - Malo	12	15
HU-507	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	Cascarilla - Paraíso	1.54	Malo	--	
HU-508	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	San Juan de Culebra - Paraíso	5.54	Regular	11	15
HU-509	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	1.73	Regular	--	
HU-510	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	Cholón	4.62	Regular - Malo	--	
HU-511	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	Cholón	2.02	Regular - Malo	17	20
HU-512	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	Cholón	5.69	Bueno - Regular - Malo	31	35

Rutas	Cadena de Valor	Camino: Nombre del Centro de Producción (CP) – Centro de Acopio (mercado)	Distancia Km.	Estado del Camino	TPDA Actual	TPDA Proyectado al año 5
HU-513	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	Santa Rosa de Megote - Paraíso	6.87	Regular - Malo	--	--
HU-514	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Situyo - Santa Rosa de Alto Yanajanca	4.92	Regular - Malo	--	--
HU-515	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Yanajanca - Santa Rosa de Alto Yanajanca	5.24	Regular - Malo	22	25
HU-516	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Santa Rosa de Alto Yanajanca	4.62	Regular - Malo	22	25
HU-517	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Puerto la Morada - La Morada	13.83	Bueno - Regular	25	30
HU-518	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Santa Rosa de Baden - La Morada	4.58	Bueno - Regular	31	35
HU-519	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Alto Aguashi - La Morada	5.50	Regular - Malo	18	25
HU-520	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Zona B - La Morada	3.02	Regular - Malo	15	20
HU-521	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Zona C - La Morada	2.82	Bueno - Regular	14	20
HU-522	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	Alto María - La Morada	9.70	Regular - Malo	14	20
HU-523	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	El triunfo - La Morada	13.38	Regular - Malo	7	10
R100701	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.		9.19	Regular - Malo	--	
R100702	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	La Morada, Santa Rosa de Alto Yanajanca	17.59	Regular - Malo	--	
R100703	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.		6.57	Regular - Malo	--	
R100704	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.		1.61	Regular - Malo	--	
R100705	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	Cholón	5.44	Malo	--	
R100706	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	La Morada	4.13	Malo	--	
R100707	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	Cholón	2.78	Regular - Malo	--	
R100708	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	La Morada	5.95	Bueno - Regular - Malo	--	
R100709	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	La Morada	5.43	Regular	--	
R100710	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Huacrachuco	4.16	Malo - Intransitable	6	10
R100711	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	La Morada	5.46	Regular - Malo	--	
R100712	Cereales / Cítricos/Legumbres / Tubérculos	Huacrachuco, Cholón	21.70	Bueno - Regular - Malo	12	15

Rutas	Cadena de Valor	Camino: Nombre del Centro de Producción (CP) – Centro de Acopio (mercado)	Distancia Km.	Estado del Camino	TPDA Actual	TPDA Proyectado al año 5
R100713	Cereales / Cítricos / Legumbres / Tubérculos	Cholón	11.97	Regular - Malo	--	
R100714	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Huaripampa - Huacrachuco	8.70	Sin Afirmar - Malo	4	6
R100715	Cereales / Cítricos / Legumbres / Tubérculos	Laguna Asiaj - Huacrachuco	0.74	Malo	2	4
R100717	Cereales / Legumbres / Tubérculos	Villa Moreta - San Buenaventura	0.54	Malo - Intransitable	2	4
R100719	Cereales / Legumbres / Tubérculos	Yanarrangra - Huacrachuco	0.50	Malo	6	10
R100721	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Chinchil - Huacrachuco	4.59	Malo - Intransitable	6	10
R100723	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	San Cristóbal - Huacrachuco	3.97	Regular - Malo	11	15
R100725	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Estancilla - Huacrachuco	22.02	Regular - Malo	4	6
R100727	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Quenua - Huacrachuco	5.51	Regular - Malo	4	6
R100729	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Uchapata Huacrachuco	3.58	Regular	2	4
R100731	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	San Fernando - Huacrachuco	2.71	Regular - Malo	2	4
R100733	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Purpurpampa - Huacrachuco	5.77	Regular - Malo	8	10
R100735	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	Piso - Huacrachuco	14.54	Bueno - Regular	2	4
R100737	Cereales / Cítricos / Legumbres / Tubérculos	Antaquero - Huacrachuco	13.78	Malo	3	5

Fuente: Cuadros N° 22, 23, 24, 25, Inventario Vial de la provincia de Marañón.

4.2. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Demanda de centros poblados sin acceso vial a servicios de educación y salud.

Se considera centro poblado (CP) sin acceso a los servicios de salud y educación cuando el CP no se encuentra dentro del radio de influencia del camino (5 km) y, centro poblado con servicios cuando se localiza dentro del área de influencia del camino.

La provincia de Marañón, presenta dos centros poblados sin acceso vial y que cuentan con servicios de educación, como son: CP La Libertad Nueva Esperanza y tiene una institución educativa del nivel primario que alberga a 15 estudiantes; CP Lucmabamba y tiene una institución educativa con los tres niveles (inicial, primaria, secundaria) y alberga a 112 estudiantes.

Un caso aparte es el CP Bijao de Magdalena (ubicado en el distrito de La Morada) que cuenta con una población, según el censo de 2017, ascendente a 55 habitantes. Sin embargo, su población no cuenta con acceso vial a servicios de salud o educación. El establecimiento de educación más cercano se encuentra en el CP La Libertad Nueva Esperanza y el único acceso es un camino de herradura

de aproximadamente 1.6 km; el otro establecimiento educativo se encuentra en Alto Azul, y el acceso es a través de un camino de herradura que se conecta al camino vecinal HU -523.

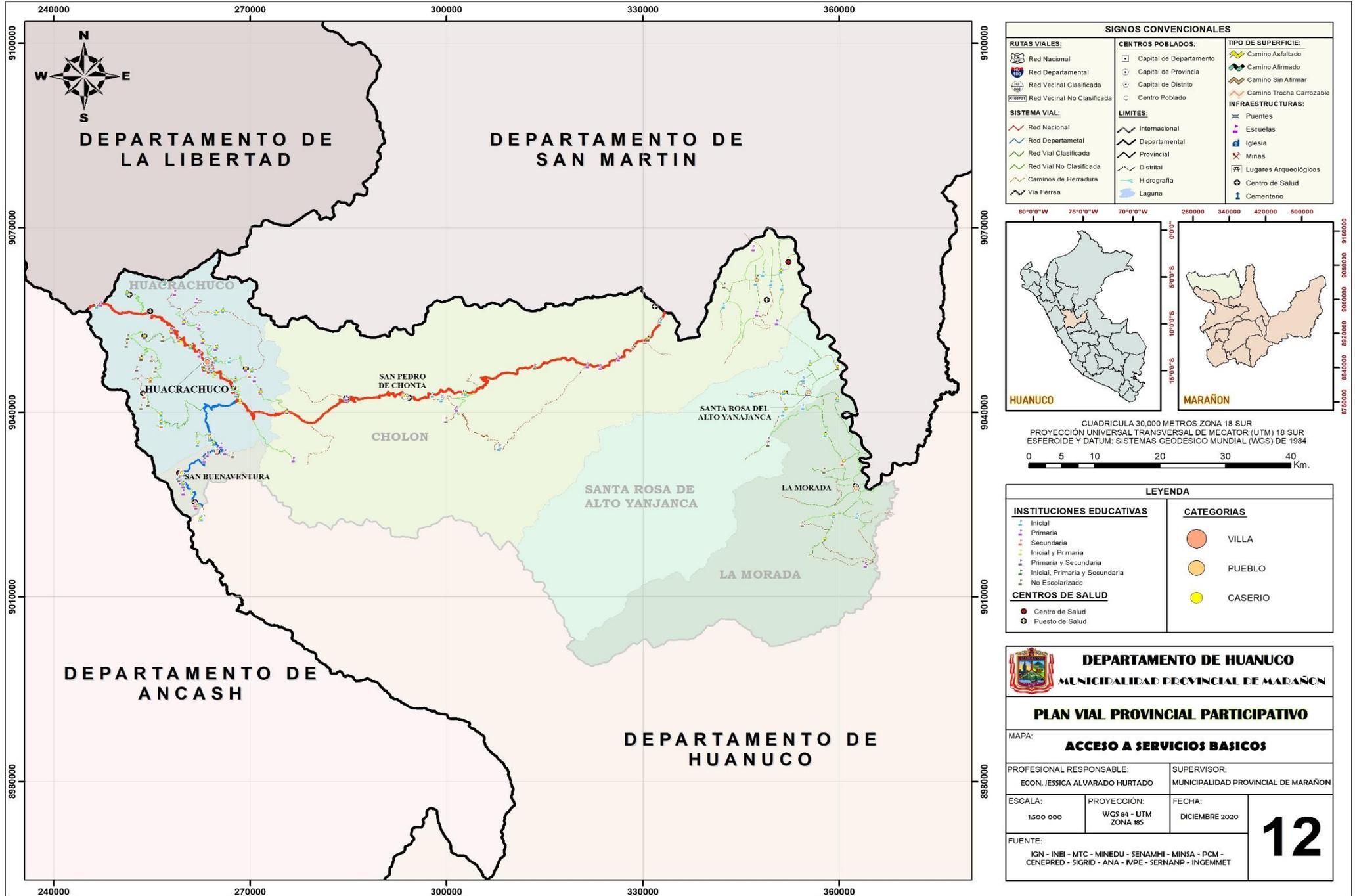
En el caso de los establecimientos de salud, los cuatro centros poblados que no cuentan con acceso vial, se encuentran sin conexión a los servicios de salud; tal y como se muestra en el cuadro N° 29.

Cuadro N° 29
Demanda Vial de Centros Poblados Sin Acceso Vial a Servicios de Educación y Salud

CP Sin acceso vial a servicios	Población carente (N°)	CP con servicios	Rutas	Demanda vial - Construcción	
				Km*	Nombre: origen-destino
Bijao de Magdalena	55	Alto azul	CH100726	11.171	Bijao de Magdalena - Alto Azul
		La Libertad Nueva Esperanza	CH100719	1.6	Bijao de Magdalena - La Libertad Nueva Esperanza
La Libertad Nueva Esperanza	Sin Información	La Morada	CH100726, CH100719	12.771	Emp. HU-523 (Río Azul) - La libertad Nueva Esperanza
Lucmabamba	Sin Información	San Pedro de Chonta	CH100734	23 km	Emp. R100713 (Río Pashuarungo)-Emp. CH100732 (Lucmabamba)
Cabrito Pampa	59	Huaripampa	CH100741	16.574 km	Emp. R100714 (Huaripampa)-Emp. CH100748 (Huanchay)

En el Mapa N° 12 se grafica la demanda vial, donde se reflejan los criterios identificados

Mapa 12: Demanda Vial de Acceso a Servicios Básicos



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
Red Nacional	Capital de Departamento	Camino Asfaltado
Red Departamental	Capital de Provincia	Camino Sin Afimar
Red Vecinal Clasificada	Capital de Distrito	Camino Trocha Carrozable
Red Vecinal No Clasificada	Centro Poblado	INFRAESTRUCTURAS:
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	Puentes
Red Nacional	Internacional	Escuelas
Red Departamental	Departamental	Iglesia
Red Vial Clasificada	Provincial	Minas
Red Vial No Clasificada	Distrital	Lugares Arqueológicos
Caminos de Herradura	Hidrografia	Centro de Salud
Via Férrea	Laguna	Cementerio



CUADRICULA 30,000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECAOTOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

0 5 10 20 30 40 Km.

LEYENDA	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CATEGORIAS
Inicial	VILLA
Primaria	PUEBLO
Secundaria	CASERIO
Inicial y Primaria	
Primaria y Secundaria	
Inicial, Primaria y Secundaria	
No Escolarizado	
CENTROS DE SALUD	
Centro de Salud	
Puesto de Salud	

DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA: **ACCESO A SERVICIOS BASICOS**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	12
FUENTE: IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNANP - INGEMMET	



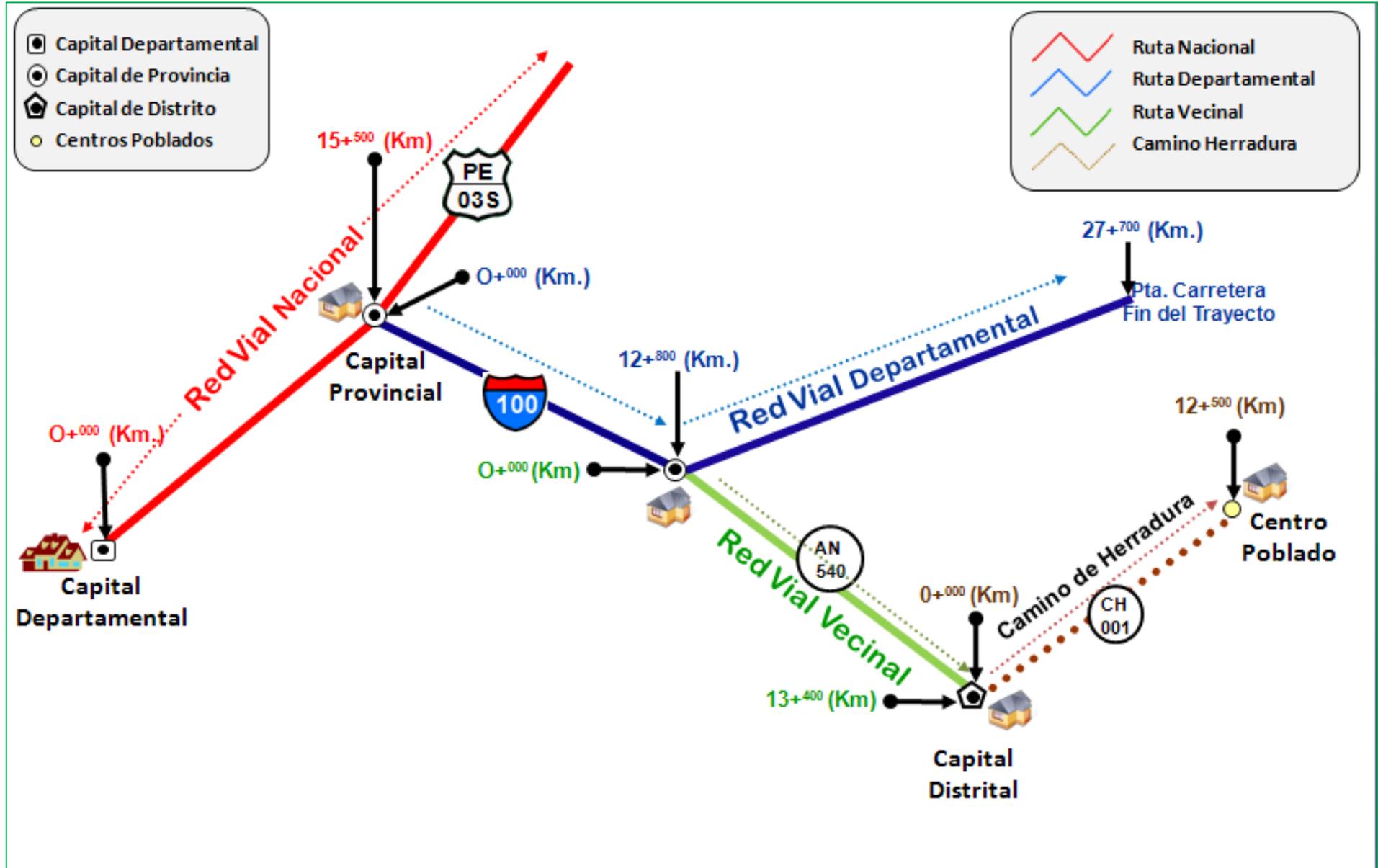
CAPÍTULO 5: OFERTA VIAL

La oferta vial de la provincia de Marañón está compuesta por los caminos nacionales, departamentales y vecinales. Para identificar las características de la red vecinal se realizó un inventario para la planificación de la red vecinal y en base a éste se identificó los caminos que integran y dan conectividad a la provincia. Así mismo se identificó el nivel de transitabilidad y el tipo de intervención que se requiere para mejorar las condiciones de accesibilidad de la población a los mercados y servicios.

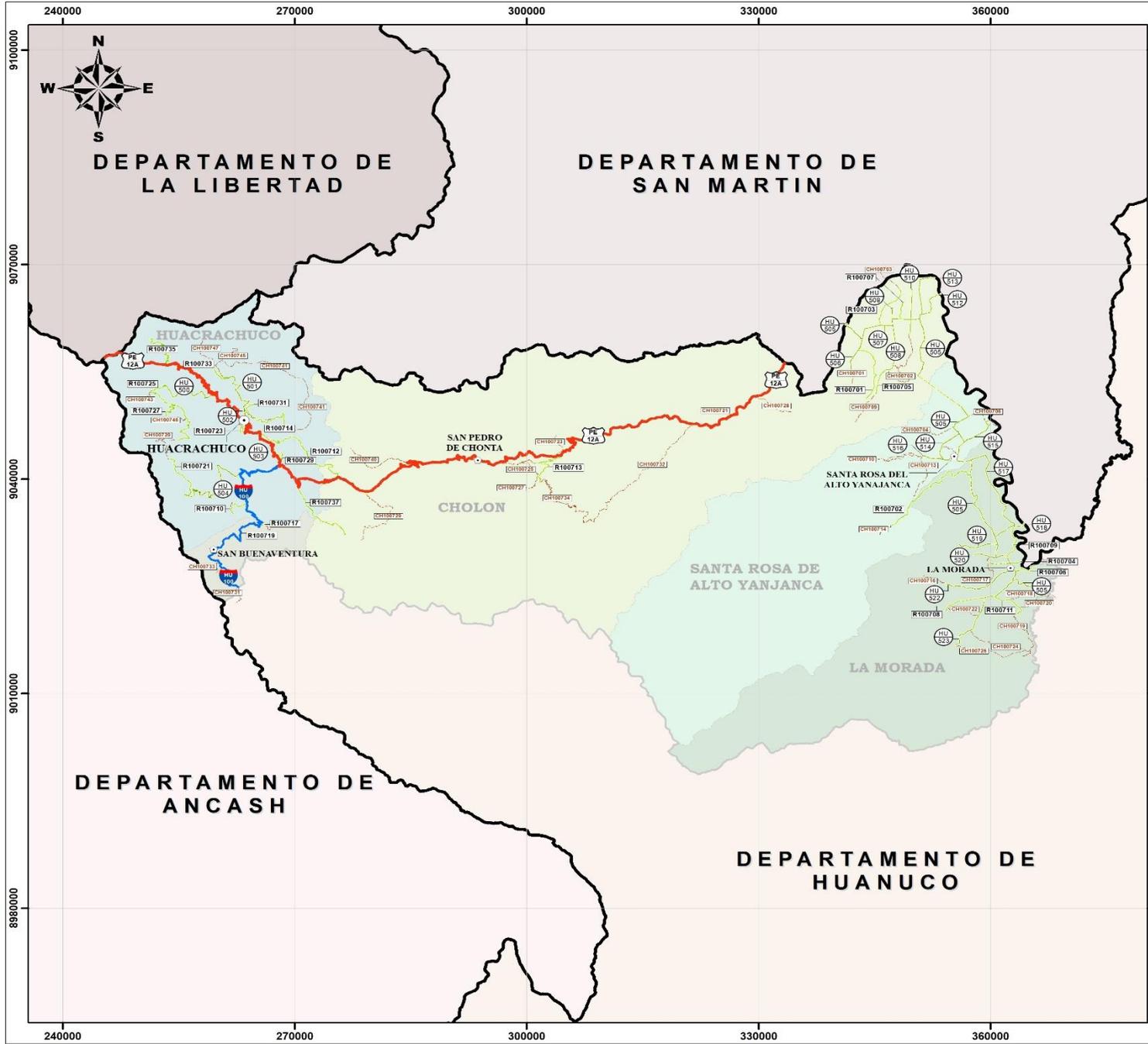
- ❖ **Red Nacional:** Por la provincia de Marañón atraviesa 1 camino nacional (PE-12A) con una longitud de 162.07 km aproximadamente.
- ❖ **Red Departamental:** Está integrada por 1 camino departamental (HU-100) y tiene una longitud aproximada de 48.73 km.
- ❖ **Red Vecinal:** Está conformado por 50 caminos vecinales con una longitud aproximada de 405.97 km.

La figura N° 4, de manera simplificada, presenta los tres tipos de red que existen en la provincia y la relación entre ellas.

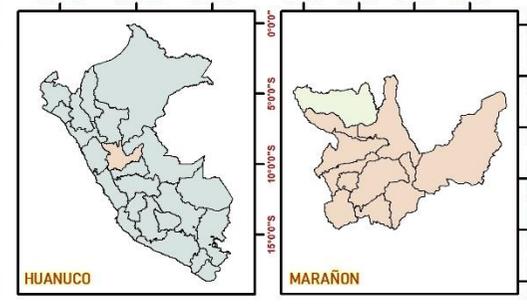
FIGURA N° 4
MAPA VIAL



Mapa N° 13: Sistema Vial Provincial



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
Red Nacional	Capital de Departamento	Camino Asfaltado
Red Departamental	Capital de Provincia	Camino Afirmado
Red Vecinal Clasificada	Capital de Distrito	Camino Sin Afirmar
Red Vecinal No Clasificada	Centro Poblado	Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
Red Nacional	Internacional	Puentes
Red Departamental	Departamental	Escuelas
Red Vial Clasificada	Provincial	Iglesia
Red Vial No Clasificada	Distrital	Minas
Caminos de Herradura	Hidrografia	Lugares Arqueológicos
Via Férrea	Laguna	Centro de Salud
		Cementerio



CUADRICULA 30 000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECAJOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

0 5 10 20 30 40 Km.

LEYENDA	
DISTRITOS	
CHOLON	HU-505, HU-506, HU-507, HU-508, HU-509, HU-510, HU-511, HU-512, HU-513, R100701, R100703, R100705, R100707, R100712, R100713, R100715, R100737
HUACRACHUCO	HU-500, HU-501, HU-502, HU-503, HU-504, R100710, R100712, R100714, R100721, R100723, R100725, R100727, R100729, R100731, R100733, R100735, R100737
LA MORADA	HU-505, HU-517, HU-518, HU-519, HU-520, HU-521, HU-522, HU-523, R100702, R100704, R100706, R100708, R100709, R100711
SAN BUENAVENTURA	R100717, R100719
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	HU-505, HU-514, HU-515, HU-516, R100702



DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA: **SISTEMA VIAL PROVINCIAL**

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500,000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	

FUENTE:
IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERNANP - INGENMET

5.1. PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA

Conocer la conectividad vial de la provincia respecto a la región o al país es importante para saber su nivel de comunicación e inserción en el país. En la provincia de Maraón se cuenta con un (01) corredor logístico; que atraviesa a toda la provincia, por donde fluye la mayor parte de vehículos tanto de pasajeros como de carga.

El cuadro N° 30 muestra los ejes viales¹⁶, y están conformados por una red nacional y una red departamental.

Cuadro N° 30
Principales Ejes Viales que Atraviesan la Provincia

Tipo de eje/ Corredor Logístico	Tramo		Longitud (km)	Situación de la vía	
				Superficie	Transitabilidad
CL 18	Red Vial Nacional PE-12A	Chimbote, Huacrachuco-	162.07	Afirmado / Sin Afirmar / Trocha	Transitable
Transversal / s.c	Red Vial Departamental HU-100	Emp. PE-14 A (Huacaybamba) - Emp. PE-12 A (Huacrachuco)	48.73	Afirmado / Sin Afirmar	Transitable

Fuente: IPRV y MTC Dirección General de Caminos.

5.2. DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA

La distancia entre centros poblados es un indicador significativo de la accesibilidad que tiene el centro poblado respecto a su capital de distrito, provincia y región. El cuadro N° 31 Distancias entre las capitales de los distritos de la provincia, presenta las distancias en km.

Máxima Distancia del Distrito a su Capital	204
Máxima Distancia entre Distritos	229
Distancia Promedio de Distritos a la Capital Provincial	

Cuadro N° 31
Distancias entre las Capitales de los Distritos de la Provincia de Maraón (en km)

DISTRITO	Huacrachuco	Cholón	La Morada	San Buenaventura	Santa Rosa de Alto Yanajanca
Huacrachuco		62.3	204.0	54.1	193.0
Cholón	62.3		141.0	87.1	130.0
La Morada	204.0	141.0		229.0	10.9
San Buenaventura	54.1	87.1	229.0		218.0
Santa Rosa de Alto Yanajanca	193.0	130.0	10.9	218.0	

Fuente: Levantamiento Georreferenciado de la red vial de la provincia de Maraón - Provías Descentralizado.

¹⁶ Reglamento de Jerarquización Vial Decreto Supremo N° 017-2007-MTC.

5.3. TIPO DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES

Sistema Vial de la Provincia

El sistema vial de la provincia de Marañón está compuesto por 01 camino nacional, 01 camino departamental y 50 caminos vecinales (24 clasificados y 26 no clasificados). La elaboración del cuadro N° 32 se basa en la información del Inventario Básico de Infraestructura Vial de la red vial provincial de Marañón.

❖ Caminos vecinales registrados:

Son los caminos que se encuentran enmarcados en el D.S. 011-2016-MTC y cuyo inventario se ha realizado considerando la trayectoria señalada en dicho decreto. En la provincia de Marañón se han inventariado 24 caminos vecinales que tienen una longitud aproximada de 213.83 km. Así mismo se tiene que aproximadamente 3.22 km se encuentran intransitables.

❖ Caminos vecinales no registrados:

Son aquellos caminos que no se encuentran clasificados, considerados como nuevos, a los que se le ha asignado un código provisional acorde al código de ubicación geográfica UBIGEO de la región y de la provincia, precedidos por una "R" que significa Ruta Nueva y un número consecutivo. Se ha realizado el inventario de 26 caminos que tienen en total una longitud aproximada de 188.92 km.

Cuadro N° 32
Sistema Vial de la Provincia

CUADRO A) POR TIPO DE SUPERFICIE

No.	Código de Ruta	Tramo		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
		RED VIAL PROVINCIAL: (1) + (2)		616.78	2.03	332.17	224.66	54.69
		RED VIAL NACIONAL: (1)		162.07	1.61	96.93	63.53	0.00
1	PE-12A	Emp. PE-3NA (Dv. Sihuas) / (Prov. Pataz)	Emp. PE-5N (Pte. Huaynabe) / (Prov. Tocache)	162.07	1.61	96.93	63.53	0.00
		RED VIAL DEPARTAMENTAL: (2)		48.73	0.13	39.03	6.13	3.44
1	HU-100	Emp. PE-14 A (Huacaybamba)	Emp. PE-12 A (Huacrachuco)	48.73	0.13	39.03	6.13	3.44
		RED VIAL VECINAL TOTAL: (3)		405.97	0.29	196.21	155.01	51.25
		(3.1). RED VIAL VECINAL REGISTRADA		213.83	0.00	152.22	45.70	15.90
1	HU-500	Emp. PE-12A	Huaychao	13.08	0.00	12.67	0.41	0.00
2	HU-501	Emp. PE-12A	Toraya	12.66	0.00	12.66	0.00	0.00
3	HU-502	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco)	Yamos	3.37	0.00	3.00	0.37	0.00
4	HU-503	Emp. PE-12A	Chocobamba	1.39	0.00	1.39	0.00	0.00
5	HU-504	Emp. HU-100	Huachumay	24.86	0.00	18.82	6.04	0.00
6	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín)	Pta. De Carretera	58.87	0.00	46.19	6.74	5.93

7	HU-506	Emp. HU-505	Pampa Hermosa	4.00	0.00	3.97	0.00	0.02
8	HU-507	Emp. HU-505	Cascarilla	1.54	0.00	0.00	0.00	1.54
9	HU-508	Emp. HU-505	San Juan de Culebra	5.54	0.00	5.54	0.00	0.00
10	HU-509	Emp. HU-505	Sector Aeropuerto	1.73	0.00	1.73	0.00	0.00
11	HU-510	Emp. HU-505	Gavilán José Olaya	4.62	0.00	0.00	3.00	1.62
12	HU-511	Emp. HU-505	Sachacuy	2.02	0.00	0.00	2.02	0.00
13	HU-512	Emp. HU-505	Río Huallaga	5.69	0.00	5.64	0.00	0.04
14	HU-513	Emp. HU-512	Manteca	6.87	0.00	6.19	0.68	0.00
15	HU-514	Emp. HU-505	Emp. HU-516	4.92	0.00	0.00	2.00	2.92
16	HU-515	Emp. HU-505	Puerto Yanajanca	5.24	0.00	5.00	0.24	0.00
17	HU-516	Emp. HU-505 (Yanajanca)	Nuevo Jaén	4.62	0.00	0.00	4.00	0.62
18	HU-517	Emp. HU-505	Emp. HU-518	13.83	0.00	13.83	0.00	0.00
19	HU-518	Emp. HU-505 (Dv. La Morada)	Emp. SM-1017 (L.D. San Martín - Río Huallaga)	4.58	0.00	4.58	0.00	0.00
20	HU-519	Emp. HU-505	Alto Aguashi	5.50	0.00	0.00	5.50	0.00
21	HU-520	Emp. HU-505	Zona B	3.02	0.00	0.00	1.01	2.01
22	HU-521	Emp. HU-505	Zona C	2.82	0.00	1.00	1.82	0.00
23	HU-522	Emp. HU-505	Alto Martha	9.70	0.00	0.00	9.70	0.00
24	HU-523	Emp. HU-505	Pta. De Carretera	13.38	0.00	10.00	2.18	1.20

(3.2). RED VIAL VECINAL NO REGISTRADA				188.92	0.29	43.99	109.31	35.34
--	--	--	--	---------------	-------------	--------------	---------------	--------------

1	R100701	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa)	Campo Verde	9.19	0.00	0.00	6.90	2.29
2	R100702	Emp. HU-505	Cajan	17.59	0.00	0.00	13.50	4.09
3	R100703	Emp. HU-505	Sector Limón	6.57	0.00	0.00	2.01	4.57
4	R100704	Emp. HU-523	Río Magdalena	1.61	0.00	0.00	1.61	0.00
5	R100705	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra)	Alto Frejol	5.44	0.00	0.00	0.05	5.40
6	R100706	Emp. HU-505	Santa María de Magdalena	4.13	0.00	0.00	0.00	4.13
7	R100707	Emp. HU-505	Gavilán	2.78	0.00	0.00	0.99	1.79
8	R100708	Emp. HU-523 (El Triunfo)	Nueva Unión	5.95	0.00	0.99	4.96	0.00
9	R100709	Emp. HU-505	Emp. HU-518	5.43	0.00	5.43	0.00	0.00
10	R100710	Emp. HU-100 (Condorgaga)	Pampayacu	4.16	0.00	0.00	0.00	4.16
11	R100711	Emp. HU-523	Alto Monzón	5.46	0.00	4.00	1.28	0.17
12	R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas)	Emp. PE-12A	21.70	0.00	5.24	15.54	0.91
13	R100713	Emp. PE-12A (Ajenjo)	Río Pashuarungo	11.97	0.00	0.00	10.65	1.32
14	R100714	Emp. HU-502 (Yamos)	Huaripampa	8.70	0.00	0.00	8.70	0.00
15	R100715	Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas)	Laguna Asiaj	0.74	0.00	0.00	0.00	0.74
16	R100717	Emp. HU-100	San Miguel del Carmen	0.54	0.00	0.00	0.00	0.54
17	R100719	Emp. HU-100	Yanarrangra	0.50	0.00	0.00	0.00	0.50
18	R100721	Emp. HU-504 (Huachumay)	Chinchil	4.59	0.00	0.00	0.00	4.59
19	R100723	Emp. PE-12A (Huacrachuco)	Emp. PE-12A	3.97	0.29	0.00	3.68	0.00
20	R100725	Emp. HU-500 (Huaychao)	Estancilla	22.02	0.00	0.00	22.02	0.00
21	R100727	Emp. R100730 (Dv. Estancilla)	Quenua	5.51	0.00	0.00	5.51	0.00
22	R100729	Emp. HU-503 (Chocobamba)	Buenos Aires de Uchapata	3.58	0.00	0.00	3.58	0.00
23	R100731	Emp. HU-502	San Fernando	2.71	0.00	0.00	2.71	0.00
24	R100733	Emp. HU-501	Pta. De Carretera	5.77	0.00	0.00	5.63	0.14

25	R100735	Emp. PE-12A	Piso	14.54	0.00	14.54	0.00	0.00
26	R100737	Emp. PE-12A	Antaquero	13.78	0.00	13.78	0.00	0.00

Fuente: *Inventario Vial Provincial Participativo Maraón – 2020.*

Existen tres caminos que tienen conectividad con otra jurisdicción administrativa de la provincia y/o del departamento, tal como se muestra en el cuadro N° 33. La importancia de estos caminos está dada por su relevancia económica y de integración que pueden llevar a desarrollar esfuerzos conjuntos de inversiones en beneficio de sus pobladores. En la provincia de Maraón se tiene a los caminos HU-505; HU-512; HU-518 que suman un total de 0.56 km.

Cuadro N° 33
Caminos Compartidos con Otras Provincias

No.	Código de Ruta	Tramo		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
1	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín)	Pta. De Carretera	0.28	0.00	0.28	0.00	0.00
2	HU-512	Emp. HU-505	Río Huallaga	0.13	0.00	0.00	0.00	0.13
3	HU-518	Emp. HU-505 (Dv. La Morada)	Emp. SM-1017 (L.D. San Martín - Río Huallaga)	0.15	0.00	0.15	0.00	0.00
(3.3). RED VIAL VECINAL FUERA DE LA PROVINCIA				0.56	0.00	0.43	0.00	0.13

Fuente: *Inventario Vial Provincial Participativo Maraón – 2020.*

Adicionalmente, se han identificado tres caminos que tienen en su trayectoria tramos en condición de intransitabilidad que suman un total de 3.22 km.

Caminos Intransitables

No.	Código de Ruta	Tramo		Longitud (Km)
		Desde	Hasta	
INTRANSITABLE				3.22
1	R100710	Emp. HU-100 (Condoragra)	Pampayacu	0.819
2	R100719	Emp. HU-100	Yanarrangra	0.642
3	R100717	Emp. HU-100	San Miguel del Carmen	1.762

Fuente: *Inventario Vial Provincial Participativo Maraón – 2020*

Sistema Vial y Superficie de Rodadura

El Inventario Básico de Infraestructura Vial señala el recorrido de 52 caminos en el territorio de la provincia de Maraón, de los cuales 01 es nacional, 01 es departamental y 50 son vecinales (24 clasificados y 26 no clasificados) con una longitud total de 616.78 Km: red vial nacional 162.07 Km., red departamental 48.73 Km. y red vial vecinal 405.97 Km.

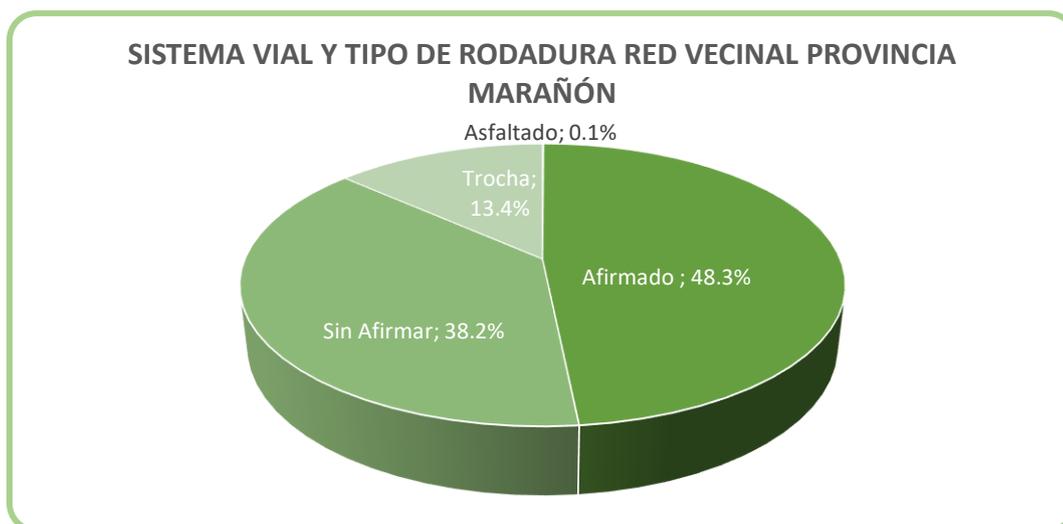
El cuadro N° 34 permite analizar la participación del sistema vial de la provincia por tipo de superficie de rodadura; se observa que el 53.9% es afirmado, el 36.4% sin afirmar; así mismo el 9.4% corresponde a trocha y sólo el 0.3% se encuentra con un tipo de rodadura de pavimento.

Cuadro N° 34
Clasificación de Rutas por Tipo de Superficie de Rodadura en la Provincia.

Tipo de red vial	N° de rutas	Longitud (Km)	Tipo de Superficie				%
			Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha	
Nacional	1	162.07	1.61	96.93	63.53	0.00	26.3%
Departamental	1	48.73	0.13	39.03	6.13	3.44	7.9%
Vecinal	50	405.97	0.29	196.21	155.01	54.47	65.8%
Total	52	616.78	2.03	332.17	224.66	57.91	100.0%
%			0.3%	53.9%	36.4%	9.4%	
Registrada	24	213.83	0.00	152.22	45.70	15.90	52.7%
No registrada	26	192.15	0.29	43.99	109.31	38.57	47.3%
Total	50	405.97	0.29	196.21	155.01	54.47	100.0%
%			0.1%	48.3%	38.2%	13.4%	

Fuente: Inventario Vial Provincial Participativo Marañón – 2020

El 48.3% del total de la longitud de la red vial de la provincia se encuentra a nivel de afirmado. Asimismo, el 38.2% corresponde al tipo de rodadura sin afirmar y el 13.4% se encuentra a nivel de trocha (que incluye a 3.2 km intransitables). En tanto que alrededor del 0.1% se encuentra a nivel de pavimento.



Fuente: Inventario Vial Provincial Participativo Marañón – 2020

Sistema Vial: Estado de Transitabilidad

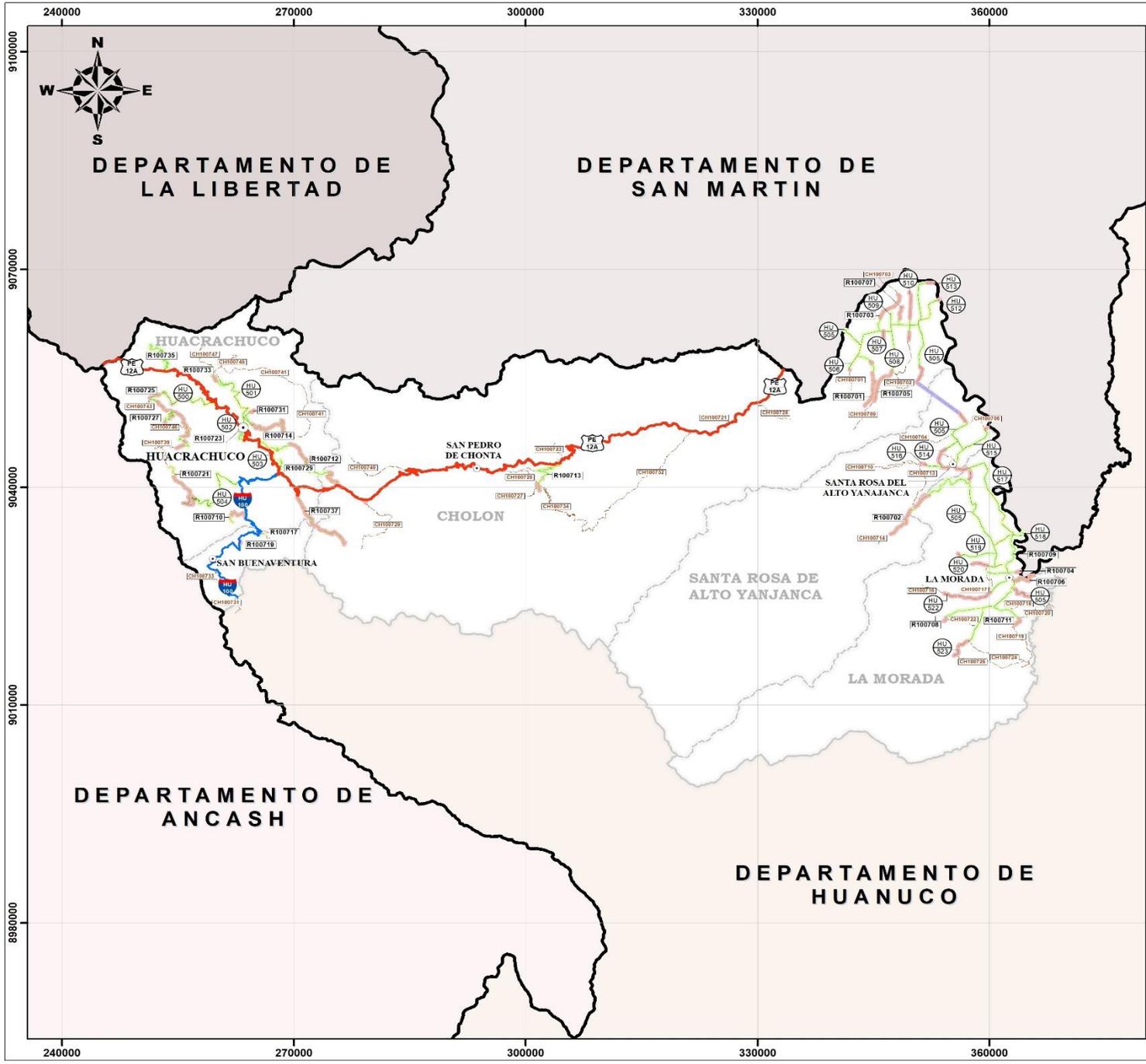
El estado de conservación de los caminos determina el nivel de transitabilidad. Los caminos de la provincia de Marañón en un 47% se encuentran en estado regular, en tanto que el 29% se encuentra en buenas condiciones y el 24% en estado malo. Así mismo, el 1% es intransitable.

Cuadro N° 35
Clasificador de Ruta por Estado del Camino en la Provincia

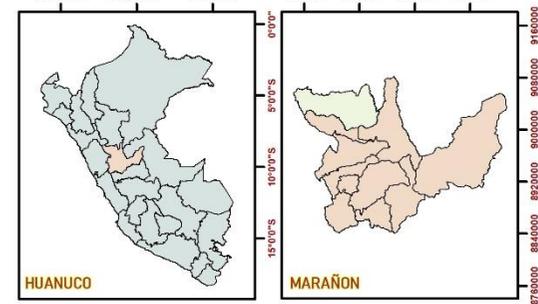
Tipo de red vial	N° de rutas	Longitud (Km)	Estado de conservación del camino				%
			Bueno	Regular	Malo	Intransitable	
Nacional	1	162.07	98.54	63.53	--	--	26.3%
Departamental	1	48.73	39.16	6.13	3.44	--	7.9%
Vecinal	50	405.97	43.46	217.77	141.52	3.22	65.8%
Total	52	616.78	181.16	287.42	144.97	3.22	100.0%
%			29%	47%	24%	1%	
Registrada	24	213.83	35.30	135.81	42.72	0.00	52.7%
No registrada	26	192.15	8.16	81.96	98.81	3.22	47.3%
Total	50	405.97	43.46	217.77	141.52	3.22	100.0%
%			10.7%	53.6%	34.9%	0.8%	100.0%

Fuente: Inventario Vial Provincial Participativo Marañón – 2020

Mapa N° 14: Estado de Transitabilidad



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Férrea 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30.000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MECATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984



LEYENDA	
	Bueno
	Regular
	Malo
	Intransitable
	Proyectada

DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

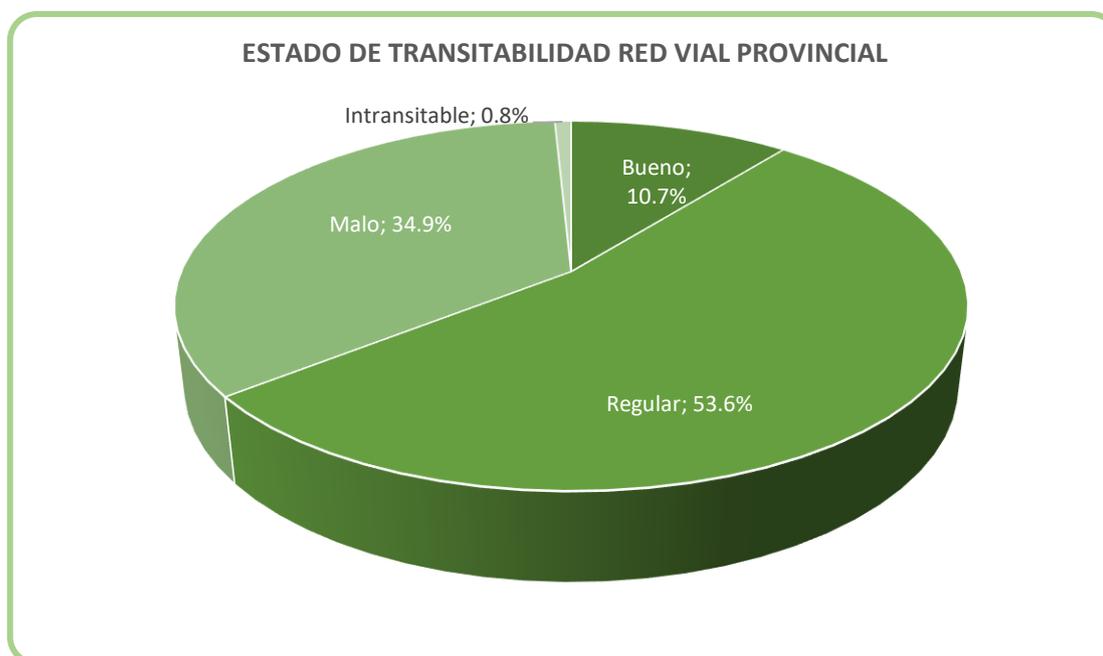
PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA:
ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	

FUENTE:
 IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM - CENEPRED - SIGRID - ANA - INPE - SERNANP - INGENMET

En la provincia de Marañón se tiene que el 53.6% de la red vecinal cuenta con un estado de transitabilidad regular; en tanto que el 34.9% de los caminos se encuentran en estado malo y sólo un 10.7% se encuentra en buenas condiciones. En tanto que el 0.8% del total de los caminos vecinales se encuentran en estado de intransitabilidad.



Fuente: Inventario Vial Provincial Participativo Marañón – 2020

Características de los Caminos Vecinales

En la provincia de Marañón existen 50 caminos vecinales; de los cuales 9 se conectan directamente a la red vial nacional (PE-12A). Así mismo 2 caminos se conectan a la red departamental y 39 caminos tienen una conexión a nivel vecinal.

Así mismo se tiene entre los principales caminos vecinales por el nivel de su importancia a:

- ❖ **Huacrachuco:** Se tiene 17 caminos vecinales: 15 se encuentran dentro los límites del distrito y 2 son interdistritales. Así mismo, se tiene el camino HU-501, que recoge la producción y/o transporta pasajeros de los caminos HU-502, R100731, HU-714, R100733.
- ❖ **Cholón:** La ruta HU-505 actúa como una ruta articuladora o colectora; así también es una ruta que atraviesa los 3 distritos del lado de la selva (Cholón, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada). Adicionalmente, se tiene en el distrito otros 14 caminos vecinales que se encuentran dentro del distrito; 2 caminos vecinales interdistritales (Huacrachuco y Cholón).
- ❖ **Santa Rosa de Alto Yanajanca:** Por el distrito atraviesan 4 caminos vecinales; de los cuales 3 caminos tienen la totalidad de su longitud dentro de los límites del distrito: HU-514, HU-515, HU-516. Así mismo se tiene un camino que se comparte con el distrito de La Morada (R100702).
- ❖ **La Morada:** Se ubican 12 caminos vecinales y 1 camino que se comparte con Santa Rosa de Alto Yanajanca.

Cuadro N° 36
Características de los Caminos Vecinales por Distrito

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	N° Centros Poblados	Población Atendida	Ámbito de influencia	Conexión vial	Ligero	Pasajero	Carga
1	HU-500	Huacrachuco	Emp. PE-12A - Huaychao	13.08	2.90 - 4.40 m	Afirmado - Sin Afirmar	Bueno/Regular/Malo	14	1773	Distrital	Vecinal	1	1	--
2	HU-501	Huacrachuco	Emp. PE-12A - Toraya	12.66	3.20 - 6.50 m	Afirmado	Bueno/Regular/	12	5083	Distrital	Vecinal	2	2	--
3	HU-502	Huacrachuco	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	3.37	3.70 - 3.90 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular/Malo	2	317	Distrital	Vecinal	6	3	--
4	HU-503	Huacrachuco	Emp. PE-12A - Chocobamba	1.39	4.00 - 4.10 m	Afirmado	Regular/	4	437	Distrital	Vecinal	5	6	--
5	HU-504	Huacrachuco	Emp. HU-100 - Huachumay	24.86	2.90 - 4.80 m	Afirmado - Sin Afirmar	Bueno/Regular/Malo	1	549	Distrital	Vecinal	1	1	--
6	HU-505	Cholón, La Morada, Santa Rosa de Alto Yanajanca	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	58.87	3.00 - 6.00 m	Afirmado - Sin Afirmar - Trocha	Bueno/Regular/Malo	14	3552	Distrital	Vecinal		10	2
7	HU-506	Cholón	Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	4.00	3.60 - 4.30 m	Afirmado - Trocha	Bueno/Regular/Malo	2	58	Distrital	Vecinal		10	2
8	HU-507	Cholón	Emp. HU-505 - Cascarilla	1.54	3.80 - 4.00 m	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Vecinal		--	--
9	HU-508	Cholón	Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	5.54	3.80 - 10.00 m	Afirmado	Regular	4	1741	Distrital	Vecinal		8	3
10	HU-509	Cholón	Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	1.73	3.80 - 4.00 m	Afirmado	Regular	1	1575	Distrital	Vecinal		--	--
11	HU-510	Cholón	Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	4.62	3.50 - 5.10 m	Sin Afirmar - Trocha	Regular/Malo	2	3	Distrital	Vecinal		--	--
12	HU-511	Cholón	Emp. HU-505 - Sachacuy	2.02	3.50 - 3.80 m	Sin Afirmar	Regular/Malo	1	94	Distrital	Vecinal		15	2
13	HU-512	Cholón	Emp. HU-505 - Río Huallaga	5.69	3.20 - 6.00 m	Afirmado - Trocha	Bueno/Regular/Malo	2	244	Distrital	Vecinal		25	6
14	HU-513	Cholón	Emp. HU-512 - Manteca	6.87	4.60 - 6.50 m	Afirmado - Sin Afirmar	Regular/Malo	2	193	Distrital	Vecinal		--	--

Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	Nº Centros Poblados	Población Atendida	Ámbito de influencia	Conexión vial	Ligero	Pasajero	Carga
15	HU-514	Santa Rosa de Alto Yanajanca	Emp. HU-505 - Emp. HU-516	4.92	2.60 - 3.60 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	1	160	Distrital	Vecinal		--	--
16	HU-515	Santa Rosa de Alto Yanajanca	Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	5.24	4.60 - 5.70 m	Afirmado - Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	1	214	Distrital	Vecinal		20	2
17	HU-516	Santa Rosa de Alto Yanajanca	Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaen	4.62	3.80 - 7.80 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	2	393	Distrital	Vecinal		20	2
18	HU-517	La Morada	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	13.83	3.50 - 4.50 m	Afirmado	Bueno/Regular	2	403	Distrital	Vecinal		20	5
19	HU-518	La Morada	Emp. HU-505 (Dv. La Morada)	4.58	3.80 - 7.00 m	Afirmado	Bueno/Regular	1	152	Distrital	Vecinal		25	6
20	HU-519	La Morada	Emp. HU-505 - Alto Aguashi	5.50	3.00 - 4.00 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	1	46	Distrital	Vecinal		15	3
21	HU-520	La Morada	Emp. HU-505 - Zona B	3.02	3.10 - 4.10 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	1	5	Distrital	Vecinal		10	5
22	HU-521	La Morada	Emp. HU-505 - Zona C	2.82	3.10 - 5.00 m	Afirmado - Sin Afirmary Trocha	Bueno/Regular	2	1139	Distrital	Vecinal		10	4
23	HU-522	La Morada	Emp. HU-505 - Alto Martha	9.70	2.50 - 3.80 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	3	50	Distrital	Vecinal		10	4
24	HU-523	La Morada	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	13.38	2.70 - 6.50 m	Afirmado - Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	3	483	Distrital	Vecinal		2	5
25	R100701	Cholón	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	9.19	3.30 - 4.30 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	0	0	Distrital	Vecinal		--	--
26	R100702	La Morada, Santa Rosa de Alto Yanajanca	Emp. HU-505 - Cajan	17.59	3.40 - 5.30 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	4	220	Distrital	Vecinal		--	--
27	R100703	Cholón	Emp. HU-505 - Sector Limón	6.57	3.40 - 4.40 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	2	191	Distrital	Vecinal		--	--
28	R100704	La Morada	Emp. HU-523 - Río Magdalena	1.61	3.00 - 4.10 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	1	1137	Distrital	Vecinal		--	--

Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	Nº Centros Poblados	Población Atendida	Ámbito de influencia	Conexión vial	Ligero	Pasajero	Carga
29	R100705	Cholón	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	5.44	3.70 - 4.00 m	Sin Afirmary Trocha	Malo	2	51	Distrital	Vecinal		10	--
30	R100706	La Morada	Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	4.13	3.60 - 4.00 m	Trocha	Malo	1	13	Distrital	Vecinal		--	--
31	R100707	Cholón	Emp. HU-505 - Gavilán	2.78	3.70 - 4.20 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	2	83	Distrital	Vecinal		--	--
32	R100708	La Morada	Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	5.95	3.30 - 5.20 m	Afirmado - Sin Afirmary Trocha	Bueno/Regular/Malo	4	662	Distrital	Vecinal		--	--
33	R100709	La Morada	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	5.43	4.00 - 6.20 m	Afirmado	Regular	0	0	Distrital	Vecinal		--	--
34	R100710	Huacrachuco	Emp. HU-100 (Condoragra) - Pampayacu	4.16	3.70 - 4.00 m	Trocha - Intransitable	Malo/Intransitable	4	602	Distrital	Vecinal	3	3	--
35	R100711	La Morada	Emp. HU-523 - Alto Monzón	5.46	3.00 - 4.50 m	Afirmado - Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	1	110	Distrital	Vecinal	--	--	--
36	R100712	Huacrachuco, Cholón	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	21.70	3.60 - 4.00 m	Afirmado - Sin Afirmary Trocha	Bueno/Regular/Malo	9	1208	Distrital	Vecinal	6	6	--
37	R100713	Cholón	Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	11.97	3.40 - 4.10 m	Sin Afirmary Trocha	Regular/Malo	10	699	Distrital	Vecinal	--	0	--
38	R100714	Huacrachuco	Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	8.70	3.40 - 3.90 m	Sin Afirmary Trocha	Malo	6	566	Distrital	Vecinal	2	2	--
39	R100715	Cholón	Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas) - Laguna Asiaj	0.74	3.50 - 4.00 m	Trocha	Malo	1	23	Distrital	Vecinal	1	1	--
40	R100717	San Buenaventura	Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	0.54	3.70 - 4.00 m	Trocha - Intransitable	Malo/Intransitable	14	524	Distrital	Vecinal	1	1	--

Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie	Estado Transitabilidad	Nº Centros Poblados	Población Atendida	Ámbito de influencia	Conexión vial	Ligero	Pasajero	Carga
41	R100719	San Buenaventura	Emp. HU-100 - Yanarrangra	0.50	4.00 - 4.00 m	Trocha	Malo	3	17	Distrital	Vecinal	3	3	--
42	R100721	Huacrachuco	Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	4.59	3.60 - 3.90 m	Trocha - Intransitable	Malo/Intransitable	6	1457	Distrital	Vecinal	3	3	--
43	R100723	Huacrachuco	Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	3.97	3.60 - 4.20 m	Pavimento - Sin Afimar	Regular/Malo	4	4419	Distrital	Vecinal	5	6	--
44	R100725	Huacrachuco	Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla	22.02	3.50 - 3.90 m	Sin Afimar	Regular/Malo	12	999	Distrital	Vecinal	2	2	--
45	R100727	Huacrachuco	Emp. R100725 (Dv. Estancilla) - Quenua	5.51	3.70 - 4.10 m	Sin Afimar	Regular/Malo	3	195	Distrital	Vecinal	2	2	--
46	R100729	Huacrachuco	Emp. HU-503 (Chocobamba) - Buenos Aires de Uchapata	3.58	3.40 - 4.00 m	Sin Afimar	Regular	6	600	Distrital	Vecinal	1	1	--
47	R100731	Huacrachuco	Emp. HU-502 - San Fernando	2.71	3.75 - 4.40 m	Sin Afimar	Regular/Malo	1	175	Distrital	Vecinal	1	1	--
48	R100733	Huacrachuco	Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	5.77	3.50 - 4.40 m	Sin Afimar - Trocha	Regular/Malo	4	362	Distrital	Vecinal	4	4	--
49	R100735	Huacrachuco	Emp. PE-12A - Piso	14.54	3.40 - 4.80 m	Afirmado	Bueno/Regular	7	578	Distrital	Vecinal	1	1	--
50	R100737	Huacrachuco, Choló	Emp. PE-12A - Antaqueru.	13.78	3.30 - 4.10 m	Trocha	Malo	2	95	Distrital	Vecinal	1	2	--

Indicadores de Infraestructura Vial Rural

De acuerdo a los indicadores que se presentan en el cuadro N° 37, se tiene que el 98.4% de los centros poblados de la provincia de Marañón se encuentran conectados al sistema vial. Asimismo, se puede observar que el 48.3% de los caminos vecinales se encuentran afirmados, el 38% sin afirmar. También se puede observar que el 53% de la red vial vecinal cuenta con un estado de transitabilidad regular.

Cuadro N° 37
Indicadores de Infraestructura Vial de la Provincia

Ítem	Km	N°	%
a) % de Centros Poblados con accesibilidad al Sistema Vial (Redes Nacionales, Departamentales y Vecinales):			98.4%
b) % de Centros Poblados con accesibilidad a la Red Vecinal:			75.6%
c) % de Centros Poblados sin conexión:			1.60%
d) Total de Kilómetros georreferenciados:	405.97		
e) Kilómetros georreferenciados de Vías Registradas:	213.83		
f) Kilómetros georreferenciados de vías No Registrada:	192.15		
g) % Incremento de Red Vecinal: (Vías No Clasificadas / Vías Clasificadas de la Red Vecinal):			89.9%
h) N° de rutas no registradas en Sistema Vial:		26	
i) N° de rutas totales del Sistema Vial de la Provincia:		50	
j) Tipo de superficie:			
Asfaltado:	0.29		0.1%
Afirmado:	196.21		48.3%
Sin Afirmar:	155.01		38.2%
Trocha:	54.47		13.4%
K) Estado de Transitabilidad:			
Bueno	43.46		10.7%
Regular:	217.77		53.6%
Malo	141.52		34.9%
Intransitabilidad	3.22		0.8%

5.4. TIPO DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES.

El tipo de intervención que se propone a nivel del plan vial no es definitivo, es una primera aproximación para la elaboración de los diferentes programas de intervención del PVPP. El nivel de intervención de un camino será determinado por los estudios correspondientes.

A este nivel, la intervención para cada camino podrá corresponder, según el estado de transitabilidad en que se encuentre, a una de las actividades siguientes:

Estado	Tipo de Intervención
Estado Bueno	Mantenimiento Rutinario – MR
Estado Regular	Mantenimiento Periódico – MP
Estado Malo	Rehabilitación – R / Mejoramiento - M

Fuente: En base al manual aprobado por RD 022-2015-MTC.

El Plan Estratégico Multianual del Sector Transportes y Comunicaciones PESEM, propone para el mediano plazo contar con infraestructura de transporte de calidad y competitiva que promueva la integración interna y externa del país, el desarrollo de corredores logísticos, la inclusión social, la mejora del nivel de competitividad de la economía, el fortalecimiento de capacidades, entre otros, para mejorar la gestión de los gobiernos sub nacionales en transporte.

El cuadro N° 38 propone el nivel de intervención en los caminos de acuerdo a las necesidades según la metodología y lo requerido para mejorar el dinamismo de la provincia de Maraón. A continuación, se muestra los caminos vecinales de la provincia de Maraón por tipo de intervención.

Cuadro N° 38
Nivel de Intervención Requerido por cada Camino Vecinal

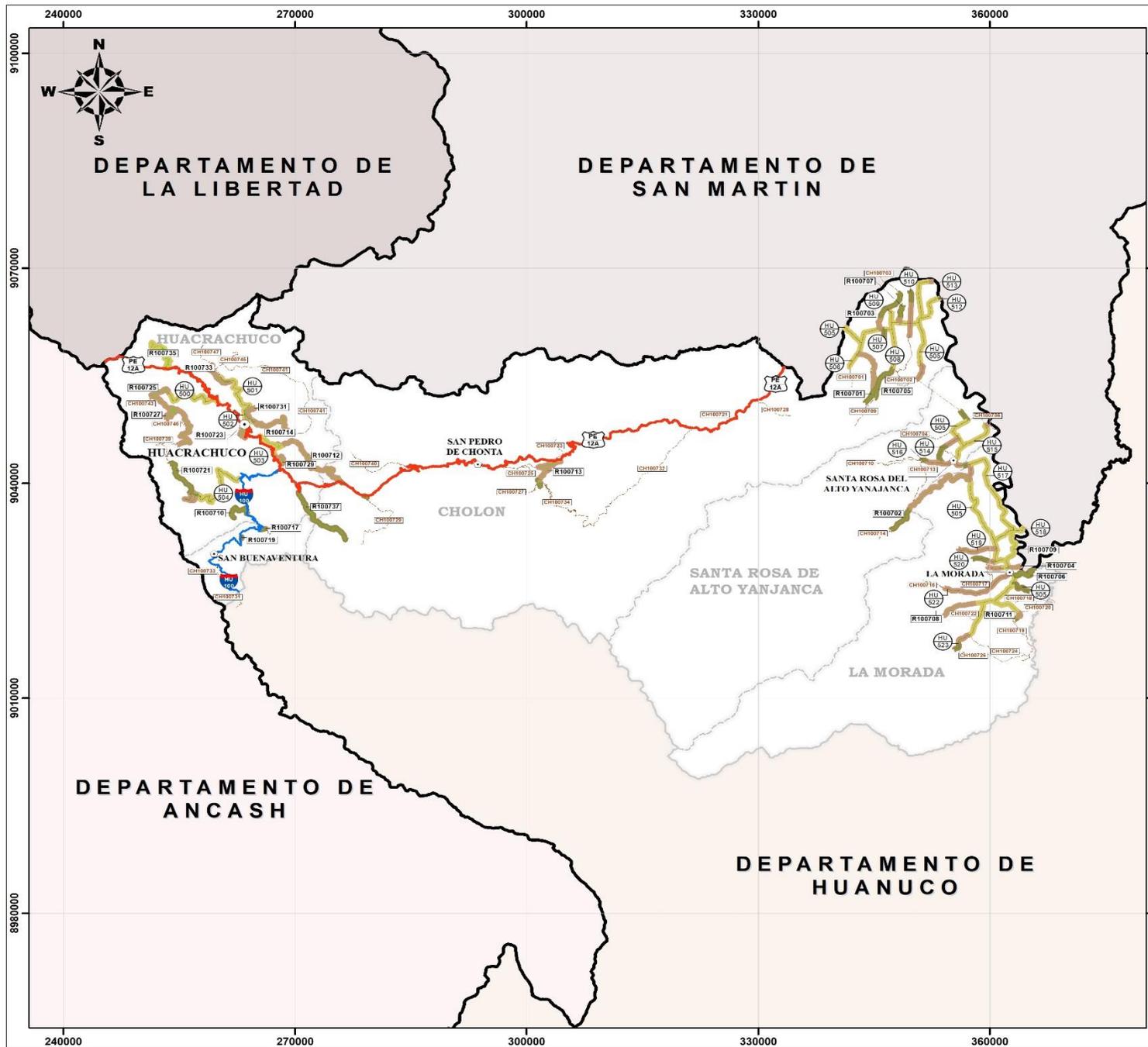
N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Longitud (Km)	Nivel de intervención
1	HU-500	Emp. PE-12A - Huaychao	13.08	Mantenimiento rutinario
2	HU-501	Emp. PE-12A - Toraya	12.66	Mantenimiento rutinario
3	HU-502	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	3.37	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
4	HU-503	Emp. PE-12A - Chocobamba	1.39	Mantenimiento rutinario
5	HU-504	Emp. HU-100 - Huachumay	24.86	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
6	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	58.87	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación / Mejoramiento
7	HU-506	Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	4.00	Mantenimiento rutinario / Mejoramiento
8	HU-507	Emp. HU-505 - Cascarilla	1.54	Mejoramiento

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Longitud (Km)	Nivel de intervención
9	HU-508	Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	5.54	Mantenimiento rutinario
10	HU-509	Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	1.73	Mantenimiento rutinario
11	HU-510	Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	4.62	Rehabilitación / Mejoramiento
12	HU-511	Emp. HU-505 - Sachacuy	2.02	Rehabilitación
13	HU-512	Emp. HU-505 - Río Huallaga	5.69	Mantenimiento rutinario / Mejoramiento
14	HU-513	Emp. HU-512 - Manteca	6.87	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
15	HU-514	Emp. HU-505 - Emp. HU-516	4.92	Rehabilitación / Mejoramiento
16	HU-515	Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	5.24	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
17	HU-516	Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaen	4.62	Rehabilitación / Mejoramiento
18	HU-517	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	13.83	Mantenimiento rutinario
19	HU-518	Emp. HU-505 (Dv. La Morada) - Emp. SM-1017 (L.D. San Martín - Río Huallaga)	4.58	Mantenimiento rutinario
20	HU-519	Emp. HU-505 - Alto Aguashi	5.50	Rehabilitación
21	HU-520	Emp. HU-505 - Zona B	3.02	Rehabilitación / Mejoramiento
22	HU-521	Emp. HU-505 - Zona C	2.82	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
23	HU-522	Emp. HU-505 - Alto Martha	9.70	Rehabilitación
24	HU-523	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	13.38	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación / Mejoramiento
25	R100701	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	9.19	Rehabilitación / Mejoramiento
26	R100702	Emp. HU-505 - Cajan	17.59	Rehabilitación / Mejoramiento
27	R100703	Emp. HU-505 - Sector Limón	6.57	Rehabilitación / Mejoramiento
28	R100704	Emp. HU-523 - Río Magdalena	1.61	Rehabilitación
29	R100705	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	5.44	Rehabilitación / Mejoramiento
30	R100706	Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	4.13	Mejoramiento
31	R100707	Emp. HU-505 - Gavilán	2.78	Rehabilitación / Mejoramiento

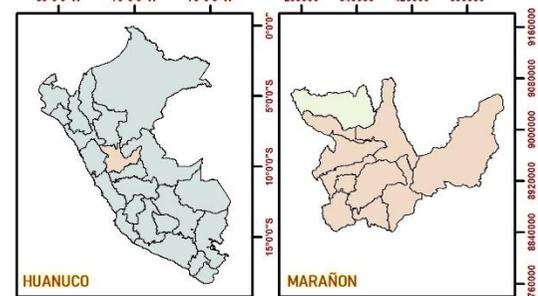
N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Longitud (Km)	Nivel de intervención
32	R100708	Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	5.95	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
33	R100709	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	5.43	Mantenimiento rutinario
34	R100710	Emp. HU-100 (Condorgaga) - Pampayacu	4.16	Mejoramiento
35	R100711	Emp. HU-523 - Alto Monzón	5.46	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación / Mejoramiento
36	R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	21.70	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación / Mejoramiento
37	R100713	Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	11.97	Rehabilitación / Mejoramiento
38	R100714	Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	8.70	Rehabilitación
39	R100715	Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas) - Laguna Asiaj	0.74	Mejoramiento
40	R100717	Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	0.54	Mejoramiento
41	R100719	Emp. HU-100 - Yanarrangra	0.50	Mejoramiento
42	R100721	Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	4.59	Mejoramiento
43	R100723	Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	3.97	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
44	R100725	Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla	22.02	Rehabilitación
45	R100727	Emp. R100730 (Dv. Estancilla) - Quenua	5.51	Rehabilitación
46	R100729	Emp. HU-503 (Chocobamba) - Buenos Aires de Uchapata	3.58	Rehabilitación
47	R100731	Emp. HU-502 - San Fernando	2.71	Rehabilitación
48	R100733	Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	5.77	Rehabilitación / Mejoramiento
49	R100735	Emp. PE-12A - Piso	14.54	Mantenimiento rutinario
50	R100737	Emp. PE-12A - Antaquero	13.78	Mejoramiento

Fuente: Inventario Vial de la Provincia de Marañón - 2020

Mapa N° 15: Nivel de Intervención



SIGNOS CONVENCIONALES		
RUTAS VIALES:	CENTROS POBLADOS:	TIPO DE SUPERFICIE:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vecinal Clasificada Red Vecinal No Clasificada 	<ul style="list-style-type: none"> Capital de Departamento Capital de Provincia Capital de Distrito Centro Poblado 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Asfaltado Camino Afirmado Camino Sin Afirmar Camino Trocha Carrozable
SISTEMA VIAL:	LIMITES:	INFRAESTRUCTURAS:
<ul style="list-style-type: none"> Red Nacional Red Departamental Red Vial Clasificada Red Vial No Clasificada Caminos de Herradura Via Férrica 	<ul style="list-style-type: none"> Internacional Departamental Provincial Distrital Hidrografía Laguna 	<ul style="list-style-type: none"> Puentes Escuelas Iglesia Minas Lugares Arqueológicos Centro de Salud Cementerio



CUADRICULA 30.000 METROS ZONA 18 SUR
 PROYECCIÓN UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MEGATOR (UTM) 18 SUR
 ESFEROIDE Y DATUM: SISTEMAS GEODÉSICO MUNDIAL (WGS) DE 1984

0 5 10 20 30 40 Km.

LEYENDA	
	Mantenimiento Rutinario
	Mejoramiento
	Rehabilitación

HU-500;HU-501;HU-502;HU-503;HU-504;HU-505;
 HU-506;HU-508;HU-509;HU-512;HU-513;HU-515;
 HU-517;HU-518;HU-521;HU-523;R100708;R100709;
 R100711;R100712;R100723;R100735
 HU-505;HU-506;HU-507;HU-510;HU-512;HU-514;
 HU-516;HU-520;HU-523;R100701;R100702;
 R100703;R100706;R100706;R100707;R100710;
 R100711;R100712;R100713;R100715;R100717;
 R100719;R100721;R100733;R100737
 HU-502;HU-504;HU-506;HU-510;HU-511;HU-513;
 HU-514;HU-515;HU-516;HU-519;HU-520;HU-521;
 HU-522;HU-523;R100701;R100702;R100703;
 R100704;R100705;R100707;R100708;R100711;
 R100712;R100713;R100714;R100723;R100725;
 R100727;R100729;R100731;R100733

DEPARTAMENTO DE HUANUCO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

MAPA:
NIVEL DE INTERVENCIÓN

PROFESIONAL RESPONSABLE: ECON. JESSICA ALVARADO HURTADO	SUPERVISOR: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
ESCALA: 1:500 000	PROYECCIÓN: WGS 84 - UTM ZONA 18S
FECHA: DICIEMBRE 2020	

FUENTE:
 IGN - INEI - MTC - MINEDU - SENAMHI - MINSA - PCM -
 CENEPRED - SIGRID - ANA - IVPE - SERANAP - INGENMET

15

5.5. PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA E INFRAESTRUCTURA FLUVIAL

Caminos de Herradura

En las zonas rurales los caminos de herradura tienen gran importancia para el traslado de personas, productos, y animales. Si bien en los distritos rurales de la provincia se cuenta con una gran cantidad de caminos de herradura; en el cuadro N° 39 se han identificado a 49. Estos caminos son importantes porque sirven como rutas alternas para acceder a los servicios.

Cuadro N° 39
Características de los Caminos de Herradura por Distrito

Código	Nombre del camino	Longitud	Distrito	Beneficiarios		FUNCIÓN
				Centros Poblados	Población Atendida	
CH100701	Emp. HU-506 (Pampa Hermosa)-Chacras	2.925	Cholón	0	0	Acceso a Servicios
CH100702	Emp. R100705-Emp. CH100707 (Flor del Valle)	3.425	Cholón	2	131	Acceso a Servicios
CH100703	Emp. R100703 (Sector Limón)-Jorge Chavez	3.893	Cholón	1	90	Acceso a Servicios
CH100704	Emp. HU-505 (Dv. La Perla de Alto Yanajanca)-Alto Unión	4.559	Santa Rosa de Alto Yanajanca	1	179	Acceso a Servicios
CH100705	Emp. HU-511 (Sachacuy)-Emp. R100705 (San Juan de Culebra)	8.09	Cholón	2	217	Acceso a Servicios
CH100706	Emp. HU-505-Emp. HU-515 (Dv. Yanajanca)	3.203	Santa Rosa de Alto Yanajanca	2	393	Acceso a Servicios
CH100707	Emp. CH100705-Flor del Valle	3.951	Cholón	1	8	Acceso a Servicios
CH100708	Emp. HU-515 (Yanajanca)-Puerto Yanajanca	2.575	Santa Rosa de Alto Yanajanca	1	214	Acceso a Servicios
CH100709	Emp. R100705 (Alto Frejol)-Agua Azul	5.023	Cholón	1	43	Acceso a Servicios
CH100710	Emp. HU-516 (Nuevo Jaen)-Pta. de Carretera	7.775	Santa Rosa de Alto Yanajanca	1	274	Acceso a Servicios
CH100711	Emp. HU-505 (San Rosa de Alto Yanajanca)-Emp. HU-514 (Dv. Nuevo Circuito)	3.148	Santa Rosa de Alto Yanajanca	2	1185	Acceso a Servicios
CH100712	Emp. CH100710 (Nuevo Jaen)-Venezuela	4.731	Santa Rosa de Alto Yanajanca	0	0	Acceso a Servicios
CH100713	Emp. CH100710 (Nuevo Jaen)-La Florida	7.34	Santa Rosa de Alto Yanajanca	3	218	Acceso a Servicios
CH100714	Emp. R100702 (Cajan)-Concesión Forestal	2.757	Santa Rosa de Alto Yanajanca	1	99	Acceso a Servicios
CH100715	Emp. HU-521 (Zona C)-Emp. HU-520 (Zona B)	1.049	La Morada	1	2	Acceso a Servicios
CH100716	Emp. HU-522 (Alto Martha)-Catarata Golondrinas	3.518	La Morada	1	6	Acceso a Servicios
CH100717	Emp. HU-521 (Zona C)-Emp. HU-522 (Zona D)	6.307	La Morada	2	28	Acceso a Servicios

Código	Nombre del camino	Longitud	Distrito	Beneficiarios		FUNCIÓN
				Centros Poblados	Población Atendida	
CH100718	Emp. R100711 (La Florida)-Sector 1	2.822	La Morada	1	110	Acceso a Servicios
CH100719	Emp. R100711 (Alto Monzón)-La Libertad Nueva Esperanza	8.618	La Morada	2	165	Acceso a Servicios
CH100720	Emp. R100711-Sector 2	6.239	La Morada	1	110	Acceso a Servicios
CH100721	Emp. PE-12A (Nueva Unión Santa Ana)-Ato Catarata	1.265	Cholón	1	54	Acceso a Servicios
CH100722	Emp. HU-523-Emp. R100708 (Nueva Unión)	4.727	La Morada	1	54	Acceso a Servicios
CH100723	Emp. PE-12A (Ajenjo)-Papaya	5.964	Cholón	1	234	Acceso a Servicios
CH100724	Emp. HU-523 (Buenos Aires)-Emp. CH100726 (Bijao de Magdalena)	8.516	La Morada	2	224	Acceso a Servicios
CH100725	Emp. CH100727 (San Vicente)-Emp. CH100738 (San José)	3.6	Cholón	2	209	Acceso a Servicios
CH100726	Emp. HU-523 (Río Azul)-Emp. CH100719 (Bijao de Magdalena)	11.171	La Morada	1	55	Acceso a Servicios
CH100727	Emp. R100713 (San Vicente)-Nuevo Progreso	4.408	Cholón	2	149	Acceso a Servicios
CH100728	Emp. PE-12A (Dv. San Antonio de Padua)-La Victoria	5.811	Cholón	2	174	Acceso a Servicios
CH100729	Emp. R100715 (Laguna Asiaj)-Chogopillo	13.869	Cholón	2	60	Acceso a Servicios
CH100730	Emp. PE-12A (Nueva Unión Santa Ana)-Huayaquil	0.594	Cholón	2	76	Acceso a Servicios
CH100731	Emp. HU-100 (Villamar)-Bellavista	4.402	San Buenaventura	2	332	Acceso a Servicios
CH100732	Emp. PE-12A (Cocalito)-Emp. CH100734 (Lucmabamba)	23.373	Cholón	2	55	Acceso a Servicios
CH100733	Emp. HU-100-Orum	2.61	San Buenaventura	3	64	Acceso a Servicios
CH100734	Emp. R100713 (Río Pashuarungo)-Emp. CH100732 (Lucmabamba)	23.094	Cholón	3	115	Acceso a Servicios
CH100735	Emp. R100717 (San Miguel del Carmen)-Soledad	1.358	San Buenaventura	4	138	Acceso a Servicios
CH100736	Emp. R100713-Emp. CH100738 (San José)	2.624	Cholón	1	111	Acceso a Servicios
CH100737	Emp. R100710 (Dv. Pampayacu)-La Victoria	1.355	Huacrachuco	1	57	Acceso a Servicios
CH100738	Emp. PE-12A (Dv. San Pedro de Chonta)-Emp. CH100725 (San José)	3.97	Cholón	2	220	Acceso a Servicios
CH100739	Emp. R100725 (Estancilla)-Emp. R100721 (Chinchill)	7.998	Huacrachuco	6	782	Acceso a Servicios

Código	Nombre del camino	Longitud	Distrito	Beneficiarios		FUNCIÓN
				Centros Poblados	Población Atendida	
CH100740	Emp. PE-12A (Granadilla)-Jalpay	10.38	Cholón	2	102	Acceso a Servicios
CH100741	Emp. R100714 (Huaripampa)- Emp. CH100748 (Huanchay)	16.574	Huacrachuco	2	372	Acceso a Servicios
CH100742	Emp. HU-100-Emp. HU-100 (Pishgoyacu)	1.157	San Buenaventura	3	129	Acceso a Servicios
CH100743	Emp. R100725 (Huagana)- Cruzpampa	1.904	Huacrachuco	2	174	Acceso a Servicios
CH100744	Emp. R100714-Pta. de Carretera	1.597	Huacrachuco	1	144	Acceso a Servicios
CH100745	Emp. CH100748-Ishpinco	3.918	Huacrachuco	2	126	Acceso a Servicios
CH100746	Emp. R100725-Yuragmaray	2.089	Huacrachuco	2	56	Acceso a Servicios
CH100747	Emp. R100733-Paracay	5.576	Huacrachuco	2	95	Acceso a Servicios
CH100748	Emp. HU-501 (Toraya)-Emp. CH100741 (Huanchay)	9.322	Huacrachuco	4	531	Acceso a Servicios
CH100750	Emp. R100723 (Dv. San Cristobal)-Callapitish	0.584	Huacrachuco	1	102	Acceso a Servicios

Fuente: Inventario vial Provincia de Marañón - 2020



CAPÍTULO 6: BRECHA VIAL

El Plan Vial al encontrarse articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado de Marañón al 2030 (elaborado de acuerdo a los lineamientos de CEPLAN) contribuye a alcanzar la visión, objetivos y actividades estratégicas de la provincia de Marañón. En este sentido, se busca priorizar la competitividad económica y el acceso a los servicios públicos.

Es así que, la brecha vial, es el resultado del balance entre la oferta y demanda vial de la red vial vecinal, es decir, es el análisis que se realiza a las vías vecinales de la provincia para determinar su cobertura frente la demanda vial proyectada para la integración de mercados mediante cadenas de valor (competitividad) y/o para la accesibilidad de la población a los servicios de educación y salud, dicho de otra manera, la brecha vial está vinculada y relacionada a la carencia e inadecuadas vías para la integración al mercado o para el acceso a servicios de educación y salud.

6.1. BRECHA POR CARENCIA DE VIAS

a) Integración al mercado asociada a cadenas de valor - Competitividad

La brecha por carencia de vías se determina identificando los centros de producción de productos priorizados de la provincia, los cuales son: Alfalfa, Café, Cacao, Cereales, Legumbres, Tubérculos, Mango, Banano, Piña, Palto y Cítricos. Es decir, los que no tengan conexión a través de vías carrozables, con condiciones adecuadas de transitabilidad, hacia centros de acopio menor y mayor de estos productos.

En tal sentido, comparando la información de los centros poblados, la articulación económica provincial y la demanda por carencia de vías con la presencia y existencia de vías vecinales actuales e inventariadas, se han determinado que cuatro centros poblados no tienen conexión vial.

Como producto del balance O-D, los nuevos caminos requeridos (construcción) corresponden a los identificados en la demanda de integración al mercado por carencia de vías (cuadro N° 27), y se han listado en el cuadro N° 41 a 4 caminos como propuesta de construcción que actualmente se encuentran como caminos de herradura.

Cuadro N° 41
Demanda de Construcción de Caminos para Integración al Mercado

Demanda de construcción	Cadena de valor Asociada	Construcción Propuesta	
		N° km	Ruta / Camino / Tramo
CH100719	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	11.2	Emp. HU-523 (Río Azul) - Emp. CH100719 (Bijao de Magdalena)
CH100726	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	11 Km	Emp. HU-523 (Río Azul) - La libertad Nueva Esperanza
CH100734	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	23 km	Emp. R100713 (Río Pashuarungo)-Emp. CH100732 (Lucmabamba)
CH100741	Alfalfa/cereales/legumbres/Tubérculos	16.574 km	Emp. R100714 (Huaripampa)-Emp. CH100748 (Huanchay)

Fuente: Inventario vial provincial - 2020

b) Acceso de la población a servicios sociales básicos

En el caso de la red vial asociado al acceso de la población a servicios sociales básicos, la brecha por accesibilidad corresponde a la demanda de la población que no tienen conexión vial para acceder a servicios sociales básicos, tales como salud y educación.

En tal sentido, comparando la información de los centros poblados, la articulación económica provincial y la demanda por carencia de vías con la presencia y existencia de vías vecinales actuales e inventariadas, se han determinado que

existe carencia de vías para el traslado adecuado de las personas hacia las unidades de producción como son: servicios de educación y salud.

Cuadro N° 42
Demanda de Construcción de Caminos para Acceso a Servicios de Educación y Salud

Demanda de construcción	Construcción Propuesta	
	N° Km	Ruta / Camino / Tramo
CH100726	11.171	Bijao de Magdalena - Alto Azul
CH100719	1.600	Bijao de Magdalena - La Libertad Nueva Esperanza
CH100726, CH100719	12.771	Emp. HU-523 (Río Azul) - La libertad Nueva Esperanza
CH100734	23 .000	Emp. R100713 (Río Pashuarungo)-Emp. CH100732 (Lucmabamba)
CH100741	16.574	Emp. R100714 (Huaripampa)-Emp. CH100748 (Huanchay)

Fuente: Cuadro 14, Cuadro 29.

6.2. BRECHA POR INADECUADAS VÍAS

La brecha vial por inadecuadas vías está determinada por la diferencia entre el nivel y características que debería tener la vía para soportar un volumen de tráfico proyectado a 5 años y el nivel y características que presentan las vías actualmente. En este sentido, las características que presentan los caminos van a definir el estado de transitabilidad de cada uno de ellos.

Para determinar la brecha vial en estricto de aquellos caminos que requerirían algún tipo de inversión; se tiene que para el caso de la provincia de Maraón el 100% de sus caminos requieren algún tipo de intervención.

Cuadro N° 43
Rehabilitación de Caminos Vecinales para Integración al Mercado Asociada a Cadena de Valor

Rutas	Nombre del camino	Cadena de Valor asociada al nuevo camino	TPDA	Long vía	TPDA	Estado de conservación	Tipo de intervención (R o M)*
HU-500	Emp. PE-12A - Huaychao	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	2	13.08	5	Bueno - Malo - Regular	Mantenimiento rutinario
HU-501	Emp. PE-12A - Toraya	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	4	12.66	6	Bueno - Regular	Mantenimiento rutinario
HU-502	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	9	3.37	12	Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
HU-503	Emp. PE-12A - Chocobamba	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	11	1.39	15	Regular	Mantenimiento rutinario
HU-504	Emp. HU-100 - Huachumay	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	2	24.86	5	Bueno - Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación

Rutas	Nombre del camino	Cadena de Valor asociada al nuevo camino	TPDA	Long via	TPDA	Estado de conservación	Tipo de intervención (R o M)*
HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	12	58.87	15	Bueno - Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación / Mejoramiento
HU-506	Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	12	4.00	15	Bueno - Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Mejoramiento
HU-507	Emp. HU-505 - Cascarilla	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	1.54		Malo	Mejoramiento
HU-508	Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	11	5.54	15	Regular	Mantenimiento rutinario
HU-509	Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	1.73		Regular	Mantenimiento rutinario
HU-510	Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	4.62		Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
HU-511	Emp. HU-505 - Sachacuy	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	17	2.02	20	Regular - Malo	Rehabilitación
HU-512	Emp. HU-505 - Río Huallaga	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	31	5.69	35	Bueno - Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Mejoramiento
HU-513	Emp. HU-512 - Manteca	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	6.87		Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
HU-514	Emp. HU-505 - Emp. HU-516	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	4.92		Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
HU-515	Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	22	5.24	25	Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación

Rutas	Nombre del camino	Cadena de Valor asociada al nuevo camino	TPDA	Long via	TPDA	Estado de conservación	Tipo de intervención (R o M)*
HU-516	Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaen	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	22	4.62	25	Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
HU-517	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	25	13.83	30	Bueno - Regular	Mantenimiento rutinario
HU-518	Emp. HU-505 (Dv. La Morada) - Emp. SM-1017 (L.D. San Martín - Río Huallaga)	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	31	4.58	35	Bueno - Regular	Mantenimiento rutinario
HU-519	Emp. HU-505 - Alto Aguashi	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	18	5.50	25	Regular - Malo	Rehabilitación
HU-520	Emp. HU-505 - Zona B	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	15	3.02	20	Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
HU-521	Emp. HU-505 - Zona C	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	14	2.82	20	Bueno - Regular	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
HU-522	Emp. HU-505 - Alto Martha	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	14	9.70	20	Regular - Malo	Rehabilitación
HU-523	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	7	13.38	10	Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación / Mejoramiento
R100701	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	9.19		Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
R100702	Emp. HU-505 - Cajan	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	17.59		Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
R100703	Emp. HU-505 - Sector Limón	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	6.57		Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
R100704	Emp. HU-523 - Río Magdalena	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	1.61		Regular - Malo	Rehabilitación

Rutas	Nombre del camino	Cadena de Valor asociada al nuevo camino	TPDA	Long via	TPDA	Estado de conservación	Tipo de intervención (R o M)*
R100705	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	5.44		Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
R100706	Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	4.13		Malo	Mejoramiento
R100707	Emp. HU-505 - Gavilán	Banano / Cacao / Café / Cereales / Cítricos / Legumbres / Mango / Palta / Piña / Tubérculos.	--	2.78		Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
R100708	Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	5.95		Bueno - Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación
R100709	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	5.43		Regular	Mantenimiento rutinario
R100710	Emp. HU-100 (Condorgaga) - Pampayacu	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	6	4.16	10	Malo - Intransitable	Mejoramiento
R100711	Emp. HU-523 - Alto Monzón	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	--	5.46		Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación / Mejoramiento
R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	Cereales / Cítricos /Legumbres / Tubérculos	12	21.70	15	Bueno - Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación / Mejoramiento
R100713	Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	Cereales / Cítricos /Legumbres / Tubérculos	--	11.97		Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
R100714	Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	4	8.70	6	Sin Afirmar - Malo	Rehabilitación
R100715	Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas) - Laguna Asiaj	Cereales / Cítricos /Legumbres / Tubérculos	2	0.74	4	Malo	Mejoramiento
R100717	Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	Cereales / Legumbres / Tubérculos	2	0.54	4	Malo - Intransitable	Mejoramiento
R100719	Emp. HU-100 - Yanarrangra	Cereales / Legumbres / Tubérculos	6	0.50	10	Malo	Mejoramiento
R100721	Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	6	4.59	10	Malo - Intransitable	Mejoramiento
R100723	Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	11	3.97	15	Regular - Malo	Mantenimiento rutinario / Rehabilitación

Rutas	Nombre del camino	Cadena de Valor asociada al nuevo camino	TPDA	Long via	TPDA	Estado de conservación	Tipo de intervención (R o M)*
R100725	Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	4	22.02	6	Regular - Malo	Rehabilitación
R100727	Emp. R100730 (Dv. Estancilla) - Quenua	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	4	5.51	6	Regular - Malo	Rehabilitación
R100729	Emp. HU-503 (Chocobamba) - Buenos Aires de Uchapata	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	2	3.58	4	Regular	Rehabilitación
R100731	Emp. HU-502 - San Fernando	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	2	2.71	4	Regular - Malo	Rehabilitación
R100733	Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	8	5.77	10	Regular - Malo	Rehabilitación / Mejoramiento
R100735	Emp. PE-12A - Piso	Alfalfa/cereales/legumbres /Tubérculos	2	14.54	4	Bueno - Regular	Mantenimiento rutinario
R100737	Emp. PE-12A - Antaquero	Cereales / Cítricos /Legumbres / Tubérculos	3	13.78	5	Malo	Mejoramiento



CAPÍTULO 7: CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN VIAL

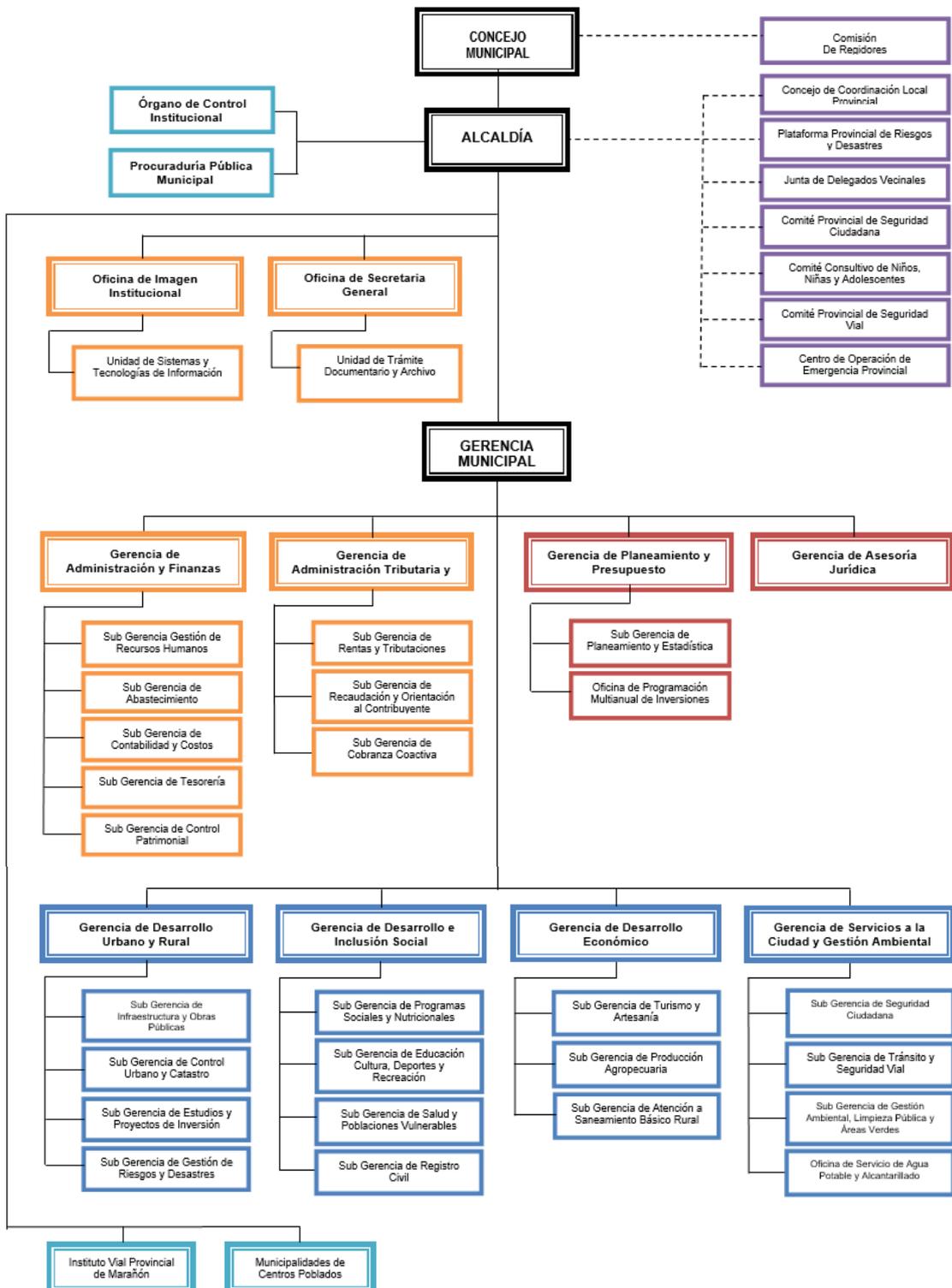
7.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES

El objetivo de este capítulo es conocer la capacidad institucional del gobierno local para desarrollar la gestión vial en el marco de cumplimiento de sus funciones y competencias. Este diagnóstico institucional está referido a un campo específico, la gestión vial, que incorpora la logística del transporte y competitividad como factores de desarrollo económico territorial.

En este sentido, el artículo 6° del Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial, señala que la gestión de la infraestructura vial, es la acción de administrar la infraestructura vial del Sistema Nacional de Carreteras, a través de funciones de planeamiento, ejecución, mantenimiento y operación, incluyendo aquellas relacionadas con la preservación de la integridad física del derecho de vía. El diagnóstico, considerando el enfoque conceptual actual, analiza en primer lugar las funciones de la instancia encargada de la gestión vial con relación a los recursos humanos y técnicos que cuenta, con el objeto de identificar la posible brecha que pudiera existir para que la instancia de gestión vial cumpla a cabalidad con su rol y funciones.

A continuación, se presenta la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Marañón, aprobada por Ordenanza Municipal N° 024-2019-MPM/C. Como se puede apreciar en el organigrama, el Instituto de Viabilidad Provincial de Marañón – IVP es uno de los ocho órganos desconcentrados de la Municipalidad Provincial de Marañón.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
APROBADO POR ORDENANZA MUNICIPAL N° 024-2019-MPM/C**



El cuadro N° 44, considera tres componentes o elementos de análisis: Disponibilidad de personal, Infraestructura y Equipo dedicados a la gestión vial de la Municipalidad Provincial.

Cuadro N° 44
Dotación Actual y Requerida de Recursos para los Órganos de Gestión Vial Municipal

Órgano/ Función	Recursos								
	Humanos*			Infraestructura*			Equipo*		
	A	R	D	A	R	D	A	R	D
IVP	3	4	1	1	2	1	3	4	1

A=Actual R= Requerido D= Déficit

Fuente: Cuadro de asignación de Personal – IVP Maraón.

Como se puede observar en el cuadro hay un déficit en el personal, requiriéndose una persona que desempeñe el rol de monitor vial, así mismo en el recurso infraestructura se requiere de más espacio para el desempeño de funciones del IVP y en cuanto a equipamiento se requiere una laptop para poder llevar a campo y hacer más eficiente el levantamiento de información.

Durante los últimos 10 años el IVP solo recibe presupuesto para realizar mantenimiento rutinario de las vías vecinales, desde el 2017 al 2019 la meta física no fue completada en su totalidad, sin embargo, en el año 2020 se alcanzó el 100% lo que muestra un aumento en la eficiencia del trabajo y uso de los recursos brindados, tal como se muestra en el cuadro N° 45.

En los últimos cuatro años aumentó el porcentaje de inversión dedicado al mantenimiento de vías con respecto al PIM de proyectos otorgado a la Municipalidad Provincial de Maraón, sin embargo, se requiere que este incremento se mantenga, para poder dar mantenimiento a más vías que lo requieren y así mismo ampliar el financiamiento en programas de construcción y mejoramiento.

Cuadro N° 45
Ejecución de metas físicas y financieras de infraestructura vial

PROGRAMAS	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL Y FISCAL DE PROYECTOS VIALES															
	AÑO 2017				AÑO 2018				AÑO 2019				AÑO 2020			
	META FÍSICA (Km)	META PRESUPUEST AL (\$/.)	META EJECUTADA %	Ppto. EJECUTADO %	META FÍSICA (Km)	META PRESUPUEST AL (\$/.)	META EJECUTADA %	Ppto. EJECUTADO %	META FÍSICA (Km)	META PRESUPUEST AL (\$/.)	META EJECUTADA %	Ppto. EJECUTADO %	META FÍSICA (Km)	META PRESUPUEST AL (\$/.)	META EJECUTADA %	Ppto. EJECUTADO %
Rehabilitación																
Mejoramiento																
Mantenimiento	113.14	615,507	80	100	113.14	393,099	90	100	113.14	666775	93	100	113.14	444516	100	100
Construcción																
Ppto. Total de Inversión Provincial		19,512,311				9,397,923				4503483				6211371		
% inversión Vial vs. Inversión Total		3.2%				4.2%				14.8%				7.2%		

Entre las causas que llevan a tener caminos en malas condiciones como se desarrolló en la oferta vial, se tiene:

- ❖ Pocos recursos destinados a la gestión vial de caminos vecinales.
- ❖ Dispersión de los caminos.
- ❖ Experiencia de funcionarios en temas de mantenimiento.
- ❖ Directivas poco claras para el mantenimiento de caminos.

Cuadro N° 46
Problemas, Soluciones y Acciones de Mejora de la Gestión Vial

Área Problema referidas a:	Problemas	Soluciones	Acciones
Capacidades instaladas (infraestructura, personal, equipamiento),	Equipos para una adecuada gestión vial (camionetas, GPS, cámaras fotográficas y filmadoras, winchas, etc.) insuficientes.	Adecuado equipamiento para la gestión vial.	Gestionar alianzas con instituciones para acceder al equipamiento.
	Hacinamiento	Adecuar y / o mejorar los ambientes (oficinas) de trabajo.	Realizar una mejor distribución de los ambientes de la Municipalidad.
Gestión vial,	Gestión vial con limitaciones.	Fortalecimiento en la Gestión Vial	Capacitación sobre temas viales. Impulsar reuniones informativas y socialización sobre gestión vial.
Presupuesto y financiamiento,	Limitados recursos para la conservación de caminos.	Aliados estratégicos	Gestionar recursos con el sector.
Procedimientos	Poco conocimiento sobre conservación vial.	Elaboración de directivas internas.	Socialización de las directivas. Seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las directivas.
Otros	Inexistencia de estudios	Fortalecer el área de estudios y proyectos	Elaboración estudios en el marco del sistema de programación Multianual y Gestión de inversiones



PARTE III: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CAPÍTULO 8: PROPÓSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL

Se desarrolla la propuesta de articulación estratégica del Plan Vial Provincial Participativo en el marco de los objetivos y políticas nacionales, regionales y de desarrollo económico y social local. El logro del objetivo estratégico se basa en la articulación y secuencia lógica de las acciones, como se presenta en la siguiente gráfica:

8.1. OBJETIVOS Y METAS

- ❖ El Plan Vial Provincial Participativo se encuentra alineado al Plan de Desarrollo Local Concertado de Marañón al 2030; a través de uno de los objetivos estratégicos que lo conforman como es: a) Potenciar el desarrollo en infraestructura productiva e integración vial.

OBJETIVOS

a) Objetivo General

Mejorar la competitividad territorial y accesibilidad a los servicios básicos y mercados en la provincia de Maraón.

b) Objetivo Específico

Mejorar el acceso a los servicios de salud y educación de la población en el ámbito de la provincia de Maraón.

Contribuir a la mejora de la accesibilidad e integración a mercados de los productos priorizados de la provincia de Maraón.

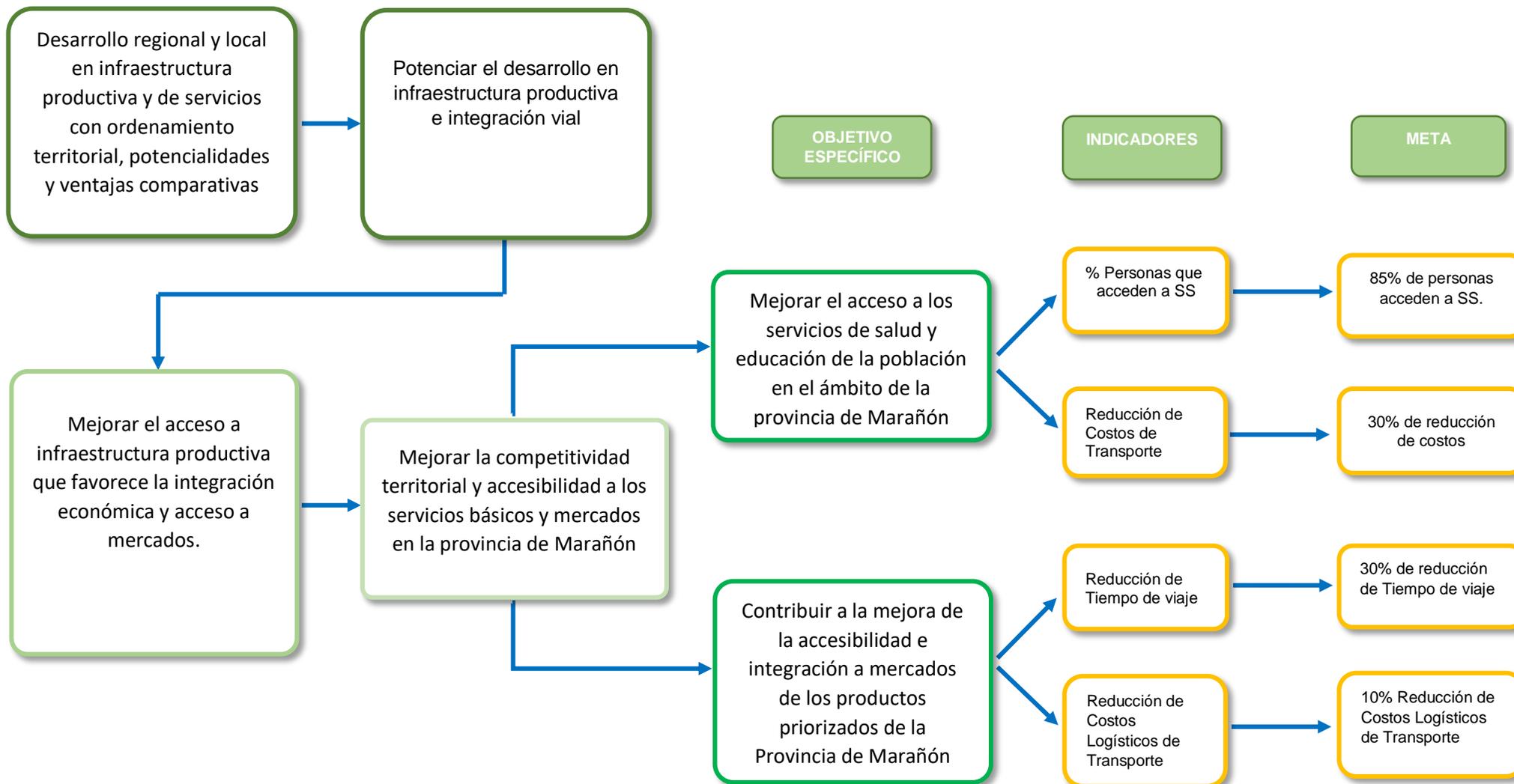
METAS

Se plantean metas para el año 3 y el año 5 para cada uno de los indicadores de los objetivos:

Objetivo	Indicador	Meta año 3	Meta año 5
Mejorar el acceso a los servicios de salud y educación de la población en el ámbito de la provincia de Maraón	% Personas que acceden a servicios de salud	80% de personas acceden a SS.	85% de personas con acceso a S.S.
	Reducción de Costos de Transporte	20% de reducción de costos	30% de reducción de costos
Contribuir a la mejora de la accesibilidad e integración a mercados de los productos priorizados de la Provincia de Maraón	Reducción de Tiempo de viaje	20% de reducción de Tiempo de viaje	30% de reducción de Tiempo de viaje
	Reducción de Costos Logísticos de Transporte	10% Reducción de Costos Logísticos de Transporte	15% Reducción de Costos Logísticos de Transporte

Es importante precisar que, si bien contar con una buena infraestructura de transporte influye para que la población acceda a los servicios de salud; sin embargo, no es determinante ya que existen otros aspectos por los que la población no acude a estos servicios públicos.

Figura N° 5
Alineamiento de objetivos del PVPP con los del PDCL y PDCR

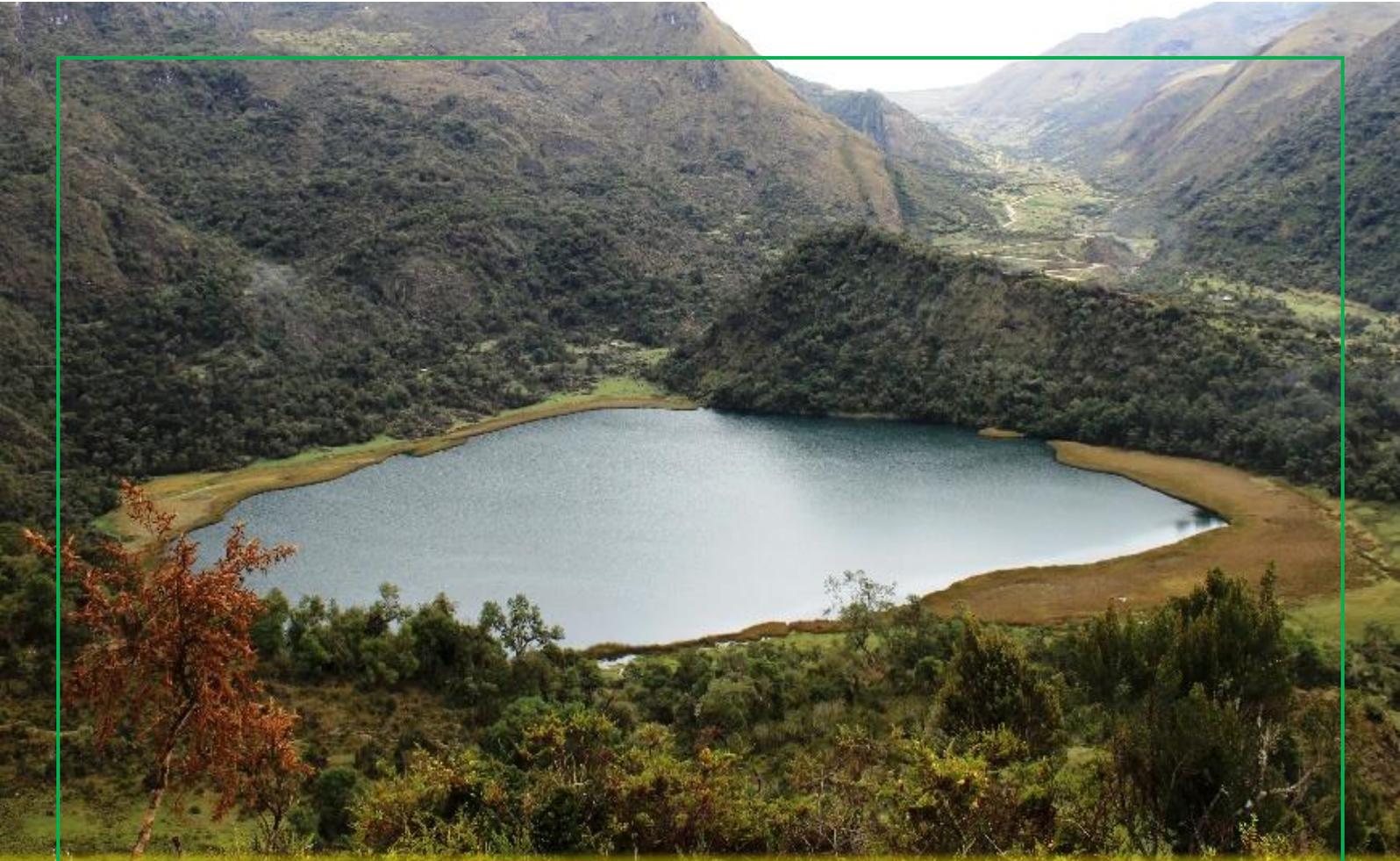


8.2. ESTRATEGIAS

En concordancia con los enfoques que orientan la formulación del plan vial, las estrategias para la implementación son:

- ❖ Priorización de vías asociadas a los corredores logísticos (de centros de producción a centros de acopio o mercado) para mejorar la competitividad local-regional, aportando al desarrollo de las cadenas logísticas y cadenas de valor priorizadas a nivel nacional y local, facilitando el comercio de productos priorizados.
- ❖ Priorización de vías que faciliten el acceso de la población a servicios básicos de salud y educación.
- ❖ Promoción de alternativas tecnológicas compatibles con la realidad geográfica y demanda de tráfico en las intervenciones viales, como uso de pavimentos económicos o soluciones básicas (caminos afirmados estabilizados sin recubrimiento, caminos afirmados estabilizados con recubrimiento, caminos con soluciones básicas pavimentadas); la alternativa que será determinada al evaluar la decisión de realizar la inversión. Asimismo, promover intervenciones en red (mallas) en el contexto del enfoque de presupuesto por resultados.
- ❖ Elaboración participativa del plan vial: constitución de un equipo técnico multigerencial y multidisciplinario, liderado por un coordinador, y participación de actores sociales (organizaciones profesionales, gremios empresariales y universidades, entre otros) que transparenten el proceso de formulación y socialización de los resultados del plan.
- ❖ Elaboración del Presupuesto Multianual de Intervenciones (PMI) a 3 años: comprenderá al conjunto de vías consideradas prioritarias de intervención por su impacto en la obtención de los productos y resultados. Permitirá la toma de previsiones de gasto y financiamiento de la ejecución, sirviendo como base para la elaboración de los instrumentos operativos de gestión (POA y presupuesto anual de intervenciones).
- ❖ El presupuesto multianual será actualizado anualmente de acuerdo a las prioridades establecidas en el plan vial y capacidades financieras del gobierno municipal.
- ❖ Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Anual de Intervenciones en Vialidad elaborados de acuerdo a las prioridades establecidas en el Presupuesto Multianual de Intervenciones a 3 años. El presupuesto de intervenciones del año en curso corresponderá al primer año del PMI y formará parte del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial.
- ❖ Promoción de la participación privada en la ejecución de los proyectos viales priorizados en el plan vial, mediante modalidades alternativas de financiamiento, como Obras por Impuestos (OxI) y Asociaciones Público Privadas (APP).

- ❖ Fortalecimiento de capacidades de gestión vial de la Municipalidad Provincial: contar con especialistas capaces de gestionar los diferentes procesos de ejecución del plan vial; tener una cartera de proyectos con estudios de pre inversión debidamente financiada; reforzar el funcionamiento de las unidades de planificación, estudios y obras y monitoreo y evaluación de la municipalidad. Estas acciones deben incorporarse en el presupuesto municipal.
- ❖ Incorporación de enfoques transversales en el plan vial: seguridad vial, gestión socio ambiental, equidad de género e interculturalidad.
- ❖ Gestión y ejecución de alianzas estratégicas con el Gobierno Regional, con gobiernos locales vecinos, programas y proyectos de desarrollo rural, empresas privadas (minerías u otras), entidades de cooperación técnica y financiera.
- ❖ Amplia difusión del plan vial y de su ejecución, como una forma de generar compromiso de las autoridades provinciales ante la población. Con ello también se busca promover la participación de la población en el buen uso y cuidado de las vías.
- ❖ Constitución de un Equipo Técnico de Seguimiento y Monitoreo de la Ejecución del Plan Vial, liderado por un responsable que reportará a las autoridades municipales sobre los avances y problemas de ejecución que pudieran presentarse.



CAPÍTULO 9: PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES

9.1. PRIORIZACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES

La priorización de la infraestructura de transporte, es uno de los aspectos más importantes a la hora de tomar decisiones en aras del desarrollo de la provincia y contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes. La mejora de la infraestructura de transporte, permite la integración de centros poblados, mejora la competitividad (reduce los costos de transportes) y condiciones económicas, garantiza la accesibilidad a servicios básicos (salud, educación, entre otros) y permite ahorros en tiempo y costos.

En este contexto, la priorización de los caminos vecinales es de gran importancia, considerando las múltiples necesidades que enfrenta cada distrito de la provincia de Marañón y sumado a ello las limitaciones presupuestales. Es así que se ha desarrollado una metodología para llevar adelante este proceso e identificar un orden de prioridad de los caminos de la provincia.

La brecha vial de la provincia de Maraón está dada sólo por carencia de vías (4 caminos) así como por inadecuadas vías y, si bien ésta comprende a los 50 caminos vecinales, con el objeto de tener el orden de intervención se procedió de la siguiente manera (como se muestra en el punto 6.2, Determinación de la brecha vial).

Adicionalmente se cuenta con una metodología dada por el MTC, la cual señala que se debe establecer un ranking de los caminos a ser intervenidos basado en criterios de selección.



Fase 1: Elegibilidad de los Caminos Vecinales a ser priorizados¹⁷

En esta fase, se colocaron en la matriz de priorización los 50 caminos resultantes de la brecha vial por inadecuadas vías y se determinó las rutas que no están (o afectan) áreas naturales protegidas por el Estado (ANP) o el patrimonio histórico cultural o a las comunidades nativas.

Fase 2: Criterios Económicos (asociado a Corredores Logísticos y Cadena de Valor y) y Sociales (Acceso a Servicios)

En esta segunda fase, se completó la matriz con información de los criterios, de acuerdo a la metodología establecida. Así se tiene:

- ❖ Si el camino está asociado a una cadena de valor, es decir tiene dentro de su cedula de cultivo a alguno de los 19 productos priorizados; se le da un peso del

¹⁷ De acuerdo a la metodología del MTC, un camino sólo podrá ser considerado para su priorización si no está en un área natural protegida y, si lo está, debe estar permitido por el respectivo Plan Maestro. Aplica de manera similar cuando se trata de patrimonio cultural inmueble o de comunidades nativas.

30%. En la provincia de Marañón se tiene 50 caminos vecinales asociados a una cadena de valor.

- ❖ Si el camino está conectado a un corredor logístico o a una vía alimentadora (en Marañón se tiene 01 corredor logístico – CL 18); le corresponde un peso del 20%. En este caso se tiene que 09 caminos vecinales de la provincia se conectan a un corredor logístico.
- ❖ Si el camino brinda conectividad: a) Conexión con capitales de distrito (o centros poblados) tiene una ponderación del 8% y b) Si conecta a la mayor cantidad de población se pondera con el 7%. Por lo que criterio tiene un peso del 15% en total. Se han identificado 47 caminos que cumplen con este criterio.
- ❖ Si el camino permite acceder a servicios: a) Si se accede a establecimientos de salud, se cuantifica el N° de establecimientos con los que el camino se conecta y a este resultado se pondera con el 8% y b) Si se accede a locales de educación; se cuantifica el N° de II.EE. y se pondera con el 7%.
- ❖ Y finalmente, se pondera la potencialidad de la provincia con un peso del 20%.

En la siguiente tabla, se muestran los resultados según orden de priorización de los 50 caminos vecinales, según puntaje obtenido.

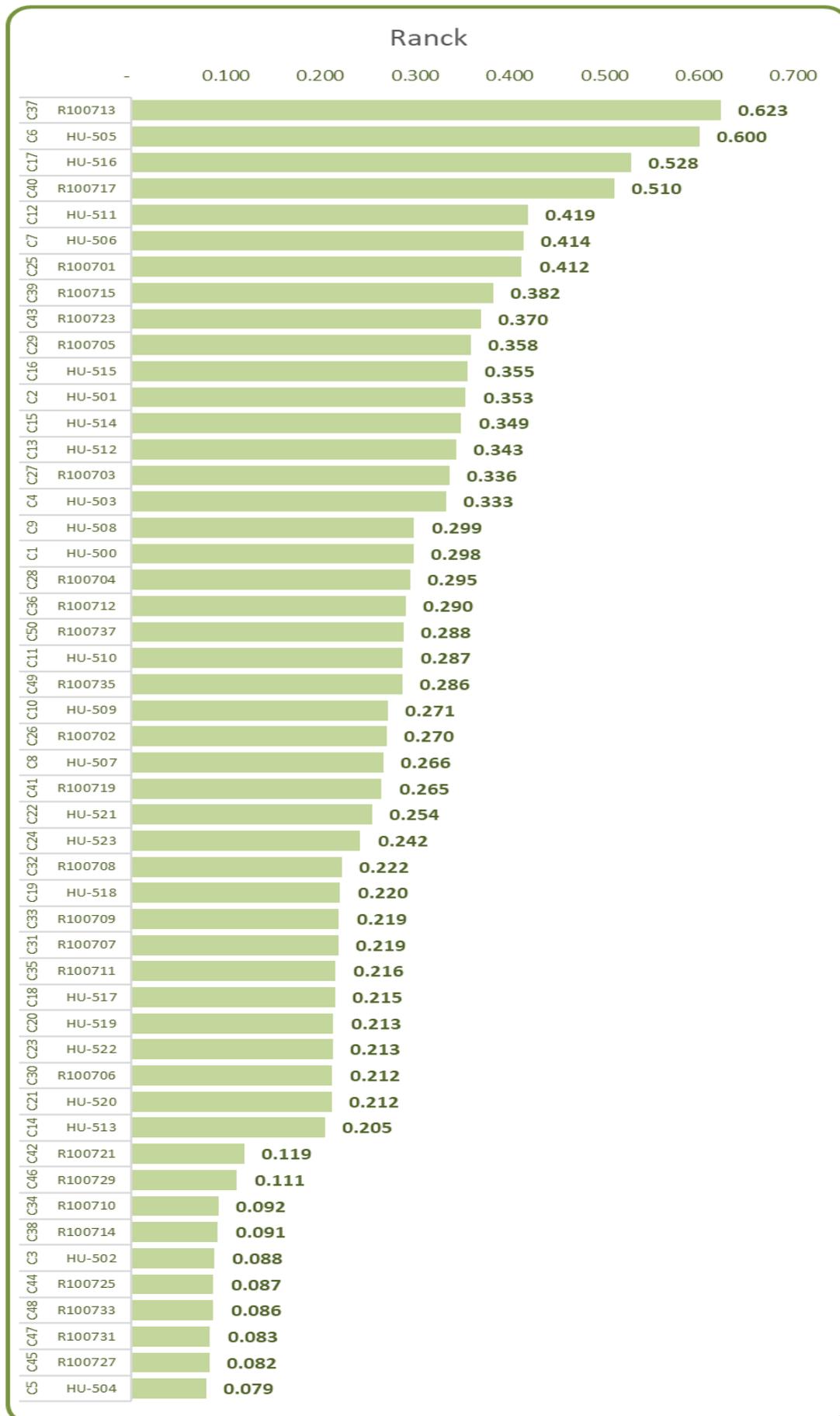
Priorización de los 50 caminos vecinales de la provincia

N° P.	CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad	IP	IP
				Long (Km)	Dep.	Prov.	Dist.	¿Elegible?	Base:	Base:
								(SI/No)	1	10
1	C37	R100713	Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	11.971075	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.623	6.228
2	C6	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	58.868923	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón, La Morada, Santa Rosa de Alto Yanajanca	Si	0.600	6.004
3	C17	HU-516	Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaen	4.624149	HUANUCO	MARAÑÓN	Santa Rosa de Alto Yanajanca	Si	0.528	5.282
4	C40	R100717	Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	0.538081	HUANUCO	MARAÑÓN	San Buenaventura	Si	0.510	5.102
5	C12	HU-511	Emp. HU-505 - Sachacuy	2.015194	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.419	4.190
6	C7	HU-506	Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	3.996899	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.414	4.142
7	C25	R100701	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	9.193656	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.412	4.123
8	C39	R100715	Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas) - Laguna Asiaj	0.739375	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.382	3.823
9	C43	R100723	Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	3.966403	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.370	3.695
10	C29	R100705	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	5.444028	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.358	3.584
11	C16	HU-515	Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	5.236604	HUANUCO	MARAÑÓN	Santa Rosa de Alto Yanajanca	Si	0.355	3.548

N° P.	CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad	IP	IP
				Long (Km)	Dep.	Prov.	Dist.	¿Elegible?	Base:	Base:
								(SI/No)	1	10
12	C2	HU-501	Emp. PE-12A - Toraya	12.659257	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.353	3.531
13	C15	HU-514	Emp. HU-505 - Emp. HU-516	4.916749	HUANUCO	MARAÑÓN	Santa Rosa de Alto Yanajanca	Si	0.349	3.486
14	C13	HU-512	Emp. HU-505 - Río Huallaga	5.686223	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.343	3.435
15	C27	R100703	Emp. HU-505 - Sector Limón	6.574289	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.336	3.360
16	C4	HU-503	Emp. PE-12A - Chocobamba	1.385692	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.333	3.325
17	C9	HU-508	Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	5.541727	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.299	2.988
18	C1	HU-500	Emp. PE-12A - Huaychao	13.078407	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.298	2.982
19	C28	R100704	Emp. HU-523 - Río Magdalena	1.605789	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.295	2.948
20	C36	R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	21.696827	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco, Cholón	Si	0.290	2.901
21	C50	R100737	Emp. PE-12A - Antaquero.	13.783061	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco, Cholón	Si	0.288	2.877
22	C11	HU-510	Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	4.619409	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.287	2.868
23	C49	R100735	Emp. PE-12A - Piso	14.540058	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.286	2.864
24	C10	HU-509	Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	1.734347	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.271	2.706
25	C26	R100702	Emp. HU-505 - Cajan	17.589035	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada, Santa Rosa de Alto Yanajanca	Si	0.270	2.699
26	C8	HU-507	Emp. HU-505 - Cascarilla	1.537238	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.266	2.664
27	C41	R100719	Emp. HU-100 - Yanarrangra	0.504757	HUANUCO	MARAÑÓN	San Buenaventura	Si	0.265	2.646
28	C22	HU-521	Emp. HU-505 - Zona C	2.818789	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.254	2.540
29	C24	HU-523	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	13.375398	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.242	2.417
30	C32	R100708	Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	5.94604	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.222	2.220
31	C19	HU-518	Emp. HU-505 (Dv. La Morada)	4.579871	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.220	2.203
32	C33	R100709	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	5.427735	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.219	2.194

N° P.	CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad	IP	IP
				Long (Km)	Dep.	Prov.	Dist.	¿Elegible?	Base:	Base:
								(SI/No)	1	10
33	C31	R100707	Emp. HU-505 - Gavilán	2.784589	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.219	2.187
34	C35	R100711	Emp. HU-523 - Alto Monzón	5.457211	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.216	2.158
35	C18	HU-517	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	13.834249	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.215	2.155
36	C20	HU-519	Emp. HU-505 - Alto Aguashi	5.503924	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.213	2.134
37	C23	HU-522	Emp. HU-505 - Alto Martha	9.69659	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.213	2.128
38	C30	R100706	Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	4.132215	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.212	2.123
39	C21	HU-520	Emp. HU-505 - Zona B	3.016785	HUANUCO	MARAÑÓN	La Morada	Si	0.212	2.119
40	C14	HU-513	Emp. HU-512 - Manteca	6.865963	HUANUCO	MARAÑÓN	Cholón	Si	0.205	2.046
41	C42	R100721	Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	4.586685	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.119	1.190
42	C46	R100729	Emp. HU-503 (Chocobamba) - Buenos Aires de Uchapata	3.576313	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.111	1.113
43	C34	R100710	Emp. HU-100 (Condoragra) - Pampayacu	4.160679	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.092	0.922
44	C38	R100714	Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	8.69663	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.091	0.912
45	C3	HU-502	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	3.373796	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.088	0.877
46	C44	R100725	Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla	22.02347	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.087	0.868
47	C48	R100733	Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	5.770136	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.086	0.864
48	C47	R100731	Emp. HU-502 - San Fernando	2.705054	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.083	0.833
49	C45	R100727	Emp. R100730 (Dv. Estancilla) - Quenua	5.509262	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.082	0.823
50	C5	HU-504	Emp. HU-100 - Huachumay	24.859796	HUANUCO	MARAÑÓN	Huacrachuco	Si	0.079	0.789

Una vez que se ha realizado la priorización en función a los criterios previamente explicados, se tiene que el camino R100713 de Huacrachuco se posiciona en el primer lugar de 50 caminos. Esto obedece a que el camino se conecta al corredor logístico (CL-18). Además, tiene dentro de su cédula de cultivo varios productos de la cadena de valor. En segundo lugar, se ubica el camino HU-505; esta ruta tiene gran importancia ya que atraviesa 3 distritos de la provincia (Cholón, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada).



9.2. PRIORIZACIÓN DE LOS CAMINOS DE HERRADURA

Dado las características e importancia de los caminos de herradura dentro de una red vial, la provincia de Maraón cuenta 49 caminos de herradura identificados en el inventario vial, por donde parte de su población transita para el traslado de producción agrícola o para acceder a servicios sociales como salud y educación.

Código	Trayectoria	Longitud	Elegible	Producto	Conexión Cp
CH100719	Emp. HU-523 (Río Azul) - Emp. CH100719 (Bijao de Magdalena)	11.2	SI	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	2
CH100726	Emp. HU-523 (Río Azul) - La libertad Nueva Esperanza	11 Km	SI	Banano / Cacao / Café / Cereales / Legumbres / Piña / Tubérculos.	1
CH100734	Emp. R100713 (Río Pashuarungo)- Emp. CH100732 (Lucmabamba)	23 km	SI	Alfalfa/ Cereales / Legumbres / Tubérculos	3
CH100741	Emp. R100714 (Huaripampa)-Emp. CH100748 (Huanchay)	16.574 km	SI	Alfalfa / Cereales / Legumbres / Tubérculos	2

9.3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Para realizar la programación de intervención se considera los 50 caminos vecinales de la RVV de Maraón, considerando que el 100% son elegibles y se encuentran según orden de prelación. En el cuadro N° 47 se presenta la relación de caminos y el nivel de intervención requerido; así por ejemplo se puede observar que existen 32 caminos que requieren rehabilitación en alguno de sus tramos. Los otros caminos requieren mantenimiento periódico y rutinario.

Actualmente, el IVP viene dando mantenimiento a una longitud aproximada de 113 km de la red vial vecinal.

Cuadro N° 47
Nivel de Intervención de Caminos Vecinales según Priorización

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Estado de Conservación	Nivel de intervención	Nivel de estudio	Prioridad
37	R100713	Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	Malo	Rehabilitación	Perfil / IOARR	1
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
6	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	2
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
17	HU-516	Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaén	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	3
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
40	R100717	Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	Regular	Mejoramiento	Perfil	4
12	HU-511	Emp. HU-505 - Sachacuy	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	5
7	HU-506	Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	Regular	Mejoramiento	Perfil	6
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
25	R100701	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	7
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
39	R100715	Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas) - Laguna Asiaj	Regular	Mejoramiento	Perfil	8
43	R100723	Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	9

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Estado de Conservación	Nivel de intervención	Nivel de estudio	Prioridad
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
29	R100705	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	10
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
16	HU-515	Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	11
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
2	HU-501	Emp. PE-12A - Toraya	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	12
15	HU-514	Emp. HU-505 - Emp. HU-516	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	13
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
13	HU-512	Emp. HU-505 - Río Huallaga	Regular	Mejoramiento	Perfil	14
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
27	R100703	Emp. HU-505 - Sector Limón	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	15
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
4	HU-503	Emp. PE-12A - Chocobamba	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	16
9	HU-508	Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	17
1	HU-500	Emp. PE-12A - Huaychao	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	18
28	R100704	Emp. HU-523 - Río Magdalena	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	19
36	R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	20
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
50	R100737	Emp. PE-12A - Antaquero	Regular	Mejoramiento	Perfil	21
11	HU-510	Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	22
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
49	R100735	Emp. PE-12A - Piso	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	23
10	HU-509	Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	24
26	R100702	Emp. HU-505 - Cajan	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	25
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
8	HU-507	Emp. HU-505 - Cascarilla	Regular	Mejoramiento	Perfil	26
41	R100719	Emp. HU-100 - Yanarrangra	Regular	Mejoramiento	Perfil	27
22	HU-521	Emp. HU-505 - Zona C	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	28
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
24	HU-523	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	29
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
32	R100708	Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	30
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
19	HU-518	Emp. HU-505 (Dv. La Morada) - Emp. SM-1017 (L.D. San Martín - Río Huallaga)	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	31
33	R100709	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	32
31	R100707	Emp. HU-505 - Gavilán	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	33
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
35	R100711	Emp. HU-523 - Alto Monzón	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	34
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
18	HU-517	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	35
20	HU-519	Emp. HU-505 - Alto Aguashi	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	36
23	HU-522	Emp. HU-505 - Alto Martha	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	37
30	R100706	Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	Regular	Mejoramiento	Perfil	38
21	HU-520	Emp. HU-505 - Zona B	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	39
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
14	HU-513	Emp. HU-512 - Manteca	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	40

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Estado de Conservación	Nivel de intervención	Nivel de estudio	Prioridad
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
42	R100721	Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	Regular	Mejoramiento	Perfil	41
46	R100729	Emp. HU-503 (Chocobamba) - Buenos Aires de Uchapata	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	42
34	R100710	Emp. HU-100 (Condorgaga) - Pampayacu	Regular	Mejoramiento	Perfil	43
38	R100714	Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	44
3	HU-502	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	45
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	
44	R100725	Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	46
48	R100733	Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	47
			Regular	Mejoramiento	Perfil	
47	R100731	Emp. HU-502 - San Fernando	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	48
45	R100727	Emp. R100730 (Dv. Estancilla) - Quenua	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	49
5	HU-504	Emp. HU-100 - Huachumay	Malo	Rehabilitación	Perfil/IOARR	50
			Bueno	Mantenimiento Rutinario	N/A	

A continuación, se presenta el programa de intervención a 5 años de los 50 caminos vecinales, considerando el nivel de prioridad. Así mismo, se considera por tramos los caminos que requieren mantenimiento rutinario, periódico, rehabilitación y/o mejoramiento según corresponda.

Cuadro N° 48
Programa de Intervención

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Nivel de intervención	Prioridad	Longitud (Km)	Años (S/)				
						1	2	3	4	5
37	R100713	Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	Rehabilitación	1	10.646	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		1.325	M	MR	MR	MR	MP
6	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	Rehabilitación	2	6.124	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		5.934	M	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		47.092	MR	MR	MR	MP	MR
17	HU-516	Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaén	Rehabilitación	3	4.000	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		0.624	M	MR	MR	MR	MP
40	R100717	Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	Mejoramiento	4	1.180	M	MR	MR	MR	MP
12	HU-511	Emp. HU-505 - Sachacuy	Rehabilitación	5	2.015	R	MR	MR	MR	MP
7	HU-506	Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	Mejoramiento	6	0.024	M	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		3.973	MR	MR	MR	MP	MR
25	R100701	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	Rehabilitación	7	6.904	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		2.290	M	MR	MR	MR	MP
39	R100715	Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas) - Laguna Asiaj	Mejoramiento	8	0.739	M	MR	MR	MR	MP
43	R100723	Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	Rehabilitación	9	3.680	R	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		0.287	MR	MR	MR	MP	MR
29	R100705	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	Rehabilitación	10	0.048	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		5.396	M	MR	MR	MR	MP
16	HU-515	Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	Rehabilitación	11	0.237	R	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		5.000	MR	MR	MR	MP	MR
2	HU-501	Emp. PE-12A - Toraya	Mantenimiento Rutinario	12	12.659	MR	MR	MR	MP	MR

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Nivel de intervención	Prioridad	Longitud (Km)	Años (S/)				
						1	2	3	4	5
15	HU-514	Emp. HU-505 - Emp. HU-516	Rehabilitación	13	2.000	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		2.917	M	MR	MR	MR	MP
13	HU-512	Emp. HU-505 - Río Huallaga	Mejoramiento	14	0.170	M	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		5.645	MR	MR	MR	MP	MR
27	R100703	Emp. HU-505 - Sector Limón	Rehabilitación	15	2.008	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		4.566	M	MR	MR	MR	MP
4	HU-503	Emp. PE-12A - Chocobamba	Mantenimiento Rutinario	16	1.386	MR	MR	MR	MP	MR
9	HU-508	Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	Mantenimiento Rutinario	17	5.542	MR	MR	MR	MP	MR
1	HU-500	Emp. PE-12A - Huaychao	Mantenimiento Rutinario	18	13.078	MR	MR	MR	MP	MR
28	R100704	Emp. HU-523 - Río Magdalena	Rehabilitación	19	1.606	R	MR	MR	MR	MP
36	R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	Rehabilitación	20	15.542	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		0.910	M	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		5.245	MR	MR	MR	MP	MR
50	R100737	Emp. PE-12A - Antaquero	Mejoramiento	21	13.783	M	MR	MR	MR	MP
11	HU-510	Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	Rehabilitación	22	3.000	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		1.619	M	MR	MR	MR	MP
49	R100735	Emp. PE-12A - Piso	Mantenimiento Rutinario	23	14.540	MR	MR	MR	MP	MR
10	HU-509	Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	Mantenimiento Rutinario	24	1.734	MR	MR	MR	MP	MR
26	R100702	Emp. HU-505 - Cajan	Rehabilitación	25	13.504	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		4.085	M	MR	MR	MR	MP
8	HU-507	Emp. HU-505 - Cascarilla	Mejoramiento	26	1.537	M	MR	MR	MR	MP
41	R100719	Emp. HU-100 - Yanarrangra	Mejoramiento	27	0.505	M	MR	MR	MR	MP
22	HU-521	Emp. HU-505 - Zona C	Rehabilitación	28	1.823	R	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		0.996	MR	MR	MR	MP	MR
24	HU-523	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	Rehabilitación	29	2.178	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		1.198	M	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		10.000	MR	MR	MR	MP	MR
32	R100708	Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	Rehabilitación	30	4.956	R	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		0.990	MR	MR	MR	MP	MR
19	HU-518	Emp. HU-505 (Dv. La Morada) - Emp. SM-1017 (L.D. San Martín - Río Huallaga)	Mantenimiento Rutinario	31	4.728	MR	MR	MR	MP	MR
33	R100709	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	Mantenimiento Rutinario	32	5.428	MR	MR	MR	MP	MR
31	R100707	Emp. HU-505 - Gavilán	Rehabilitación	33	0.991	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		1.794	M	MR	MR	MR	MP
35	R100711	Emp. HU-523 - Alto Monzón	Rehabilitación	34	1.284	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		0.173	M	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		4.000	MR	MR	MR	MP	MR
18	HU-517	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	Mantenimiento Rutinario	35	13.834	MR	MR	MR	MP	MR
20	HU-519	Emp. HU-505 - Alto Aguashi	Rehabilitación	36	5.504	R	MR	MR	MR	MP
23	HU-522	Emp. HU-505 - Alto Martha	Rehabilitación	37	9.697	R	MR	MR	MR	MP
30	R100706	Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	Mejoramiento	38	4.132	M	MR	MR	MR	MP

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Nivel de intervención	Prioridad	Longitud (Km)	Años (S/)				
						1	2	3	4	5
21	HU-520	Emp. HU-505 - Zona B	Rehabilitación	39	1.009	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		2.008	M	MR	MR	MR	MP
14	HU-513	Emp. HU-512 - Manteca	Rehabilitación	40	0.679	R	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		6.187	MR	MR	MR	MP	MR
42	R100721	Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	Mejoramiento	41	6.349	M	MR	MR	MR	MP
46	R100729	Emp. HU-503 (Chocobamba) - Buenos Aires de Uchapata	Rehabilitación	42	3.576	R	MR	MR	MR	MP
34	R100710	Emp. HU-100 (Condorgaga) - Pampayacu	Mejoramiento	43	4.980	M	MR	MR	MR	MP
38	R100714	Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	Rehabilitación	44	8.697	R	MR	MR	MR	MP
3	HU-502	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	Rehabilitación	45	0.374	R	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		3.000	MR	MR	MR	MP	MR
44	R100725	Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla	Rehabilitación	46	22.023	R	MR	MR	MR	MP
48	R100733	Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	Rehabilitación	47	5.628	R	MR	MR	MR	MP
			Mejoramiento		0.142	M	MR	MR	MR	MP
47	R100731	Emp. HU-502 - San Fernando	Rehabilitación	48	2.705	R	MR	MR	MR	MP
45	R100727	Emp. R100730 (Dv. Estancilla) - Quenua	Rehabilitación	49	5.509	R	MR	MR	MR	MP
5	HU-504	Emp. HU-100 - Huachumay	Rehabilitación	50	5.984	R	MR	MR	MR	MP
			Mantenimiento Rutinario		18.876	MR	MR	MR	MP	MR

9.4. PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Para el cálculo del presupuesto del programa de intervenciones, se utilizó como referencia los costos promedio por km lineal del Instituto Vial Provincial de Maraón y líneas de corte utilizadas en zonas similares. De acuerdo a la información proporcionada por el IVP se tiene que aproximadamente el costo para mantenimiento rutinario es de 550 soles por km. Por otro lado, se estima que para el mantenimiento periódico el monto referencial es de 80 mil soles por km y para la rehabilitación la línea de corte es igual a 250 mil soles.

Tipos de Intervención	Costo
Rehabilitación	250,000.00
Mantenimiento Periódico	80,000.00
Mantenimiento Rutinario	550.00

Programa de intervención quinquenal ¹⁸

El programa de intervención quinquenal considera a los caminos vecinales que han sido clasificados por el modelo de priorización. Según el tipo de intervención se tiene 31 caminos en los que se requiere en alguno de sus tramos hacer rehabilitación. A continuación, se presenta el detalle según tipo de intervención por camino.

En el cuadro N° 49, se puede ver que 22 caminos en alguno de los tramos de su trayectoria requieren intervención a nivel de mantenimiento rutinario.

¹⁸ M = Mejoramiento; MR = Mantenimiento Rutinario; MP = Mantenimiento Periódico; R= Rehabilitación.

Cuadro N° 49
Presupuesto de Programa de Intervención Quinquenal (S/)

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Prioridad	Longitud (Km)	Años (S/)					TOTAL S/
					1	2	3	4	5	
Rehabilitación										
37	R100713	Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	1	10.646	2,661,500.00	5,855.30	5,855.30	5,855.30	851,680.00	3,530,745.90
6	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	2	6.124	1,531,000.00	3,368.20	3,368.20	3,368.20	489,920.00	2,031,024.60
17	HU-516	Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaen	3	4.000	1,000,000.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	320,000.00	1,326,600.00
12	HU-511	Emp. HU-505 - Sachacuy	5	2.015	503,750.00	1,108.25	1,108.25	1,108.25	161,200.00	668,274.75
25	R100701	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	7	6.904	1,726,000.00	3,797.20	3,797.20	3,797.20	552,320.00	2,289,711.60
43	R100723	Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	9	3.680	920,000.00	2,024.00	2,024.00	2,024.00	294,400.00	1,220,472.00
29	R100705	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	10	0.048	12,000.00	26.40	26.40	26.40	3,840.00	15,919.20
16	HU-515	Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	11	0.237	59,250.00	130.35	130.35	130.35	18,960.00	78,601.05
15	HU-514	Emp. HU-505 - Emp. HU-516	13	2.000	500,000.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	160,000.00	663,300.00
27	R100703	Emp. HU-505 - Sector Limón	15	2.008	502,000.00	1,104.40	1,104.40	1,104.40	160,640.00	665,953.20
28	R100704	Emp. HU-523 - Río Magdalena	19	1.606	401,500.00	883.30	883.30	883.30	128,480.00	532,629.90
36	R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	20	15.542	3,885,500.00	8,548.10	8,548.10	8,548.10	1,243,360.00	5,154,504.30
11	HU-510	Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	22	3.000	750,000.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	240,000.00	994,950.00
26	R100702	Emp. HU-505 - Cajan	25	13.504	3,376,000.00	7,427.20	7,427.20	7,427.20	1,080,320.00	4,478,601.60
22	HU-521	Emp. HU-505 - Zona C	28	1.823	455,750.00	1,002.65	1,002.65	1,002.65	145,840.00	604,597.95
24	HU-523	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	29	2.178	544,500.00	1,197.90	1,197.90	1,197.90	174,240.00	722,333.70
32	R100708	Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	30	4.956	1,239,000.00	2,725.80	2,725.80	2,725.80	396,480.00	1,643,657.40
31	R100707	Emp. HU-505 - Gavilán	33	0.991	247,750.00	545.05	545.05	545.05	79,280.00	328,665.15
35	R100711	Emp. HU-523 - Alto Monzón	34	1.284	321,000.00	706.20	706.20	706.20	102,720.00	425,838.60
20	HU-519	Emp. HU-505 - Alto Aguashi	36	5.504	1,376,000.00	3,027.20	3,027.20	3,027.20	440,320.00	1,825,401.60
23	HU-522	Emp. HU-505 - Alto Martha	37	9.697	2,424,250.00	5,333.35	5,333.35	5,333.35	775,760.00	3,216,010.05
21	HU-520	Emp. HU-505 - Zona B	39	1.009	252,250.00	554.95	554.95	554.95	80,720.00	334,634.85
14	HU-513	Emp. HU-512 - Manteca	40	0.679	169,750.00	373.45	373.45	373.45	54,320.00	225,190.35
46	R100729	Emp. HU-503 (Chocobamba) -	42	3.576	894,000.00	1,966.80	1,966.80	1,966.80	286,080.00	1,185,980.40

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Prioridad	Longitud (Km)	Años (S/)					TOTAL S/
					1	2	3	4	5	
		Buenos Aires de Uchapata								
38	R100714	Emp. HU-502 (Yamos) - Huaripampa	44	8.697	2,174,250.00	4,783.35	4,783.35	4,783.35	695,760.00	2,884,360.05
3	HU-502	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	45	0.374	93,500.00	205.70	205.70	205.70	29,920.00	124,037.10
44	R100725	Emp. HU-500 (Huaychao) - Estancilla	46	22.023	5,505,750.00	12,112.65	12,112.65	12,112.65	1,761,840.00	7,303,927.95
48	R100733	Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	47	5.628	1,407,000.00	3,095.40	3,095.40	3,095.40	450,240.00	1,866,526.20
47	R100731	Emp. HU-502 - San Fernando	48	2.705	676,250.00	1,487.75	1,487.75	1,487.75	216,400.00	897,113.25
45	R100727	Emp. R100730 (Dv. Estancilla) - Quenua	49	5.509	1,377,250.00	3,029.95	3,029.95	3,029.95	440,720.00	1,827,059.85
5	HU-504	Emp. HU-100 - Huachumay	50	5.984	1,496,000.00	3,291.20	3,291.20	3,291.20	478,720.00	1,984,593.60
Mejoramiento										
37	R100713	Emp. PE-12A (Ajenjo) - Río Pashuarungo	1	1.325	463,750.00	728.75	728.75	728.75	106,000.00	571,936.25
6	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	2	5.934	2,076,900.00	3,263.70	3,263.70	3,263.70	474,720.00	2,561,411.10
17	HU-516	Emp. HU-505 (Yanajanca) - Nuevo Jaen	3	0.624	218,400.00	343.20	343.20	343.20	49,920.00	269,349.60
40	R100717	Emp. HU-100 - San Miguel del Carmen	4	1.180	413,000.00	649.00	649.00	649.00	94,400.00	509,347.00
7	HU-506	Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	6	0.024	8,400.00	13.20	13.20	13.20	1,920.00	10,359.60
25	R100701	Emp. HU-506 (Dv. Pampa Hermosa) - Campo Verde	7	2.290	801,500.00	1,259.50	1,259.50	1,259.50	183,200.00	988,478.50
39	R100715	Emp. PE-12A (DV. Villa Rica De Chonas) - Laguna Asiaj	8	0.739	258,650.00	406.45	406.45	406.45	59,120.00	318,989.35
29	R100705	Emp. HU-508 (San Juan de Culebra) - Alto Frejol	10	5.396	1,888,600.00	2,967.80	2,967.80	2,967.80	431,680.00	2,329,183.40
15	HU-514	Emp. HU-505 - Emp. HU-516	13	2.917	1,020,950.00	1,604.35	1,604.35	1,604.35	233,360.00	1,259,123.05
13	HU-512	Emp. HU-505 - Río Huallaga	14	0.170	59,500.00	93.50	93.50	93.50	13,600.00	73,380.50
27	R100703	Emp. HU-505 - Sector Limón	15	4.566	1,598,100.00	2,511.30	2,511.30	2,511.30	365,280.00	1,970,913.90
36	R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	20	0.910	318,500.00	500.50	500.50	500.50	72,800.00	392,801.50
50	R100737	Emp. PE-12A - Antaquerio	21	13.783	4,824,050.00	7,580.65	7,580.65	7,580.65	1,102,640.00	5,949,431.95
11	HU-510	Emp. HU-505 - Gavilán José Olaya	22	1.619	566,650.00	890.45	890.45	890.45	129,520.00	698,841.35
26	R100702	Emp. HU-505 - Cajan	25	4.085	1,429,750.00	2,246.75	2,246.75	2,246.75	326,800.00	1,763,290.25
8	HU-507	Emp. HU-505 - Cascarilla	26	1.537	537,950.00	845.35	845.35	845.35	122,960.00	663,446.05
41	R100719	Emp. HU-100 - Yanarrangra	27	0.505	176,750.00	277.75	277.75	277.75	40,400.00	217,983.25

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Prioridad	Longitud (Km)	Años (S/)					TOTAL S/
					1	2	3	4	5	
24	HU-523	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	29	1.198	419,300.00	658.90	658.90	658.90	95,840.00	517,116.70
31	R100707	Emp. HU-505 - Gavilán	33	1.794	627,900.00	986.70	986.70	986.70	143,520.00	774,380.10
35	R100711	Emp. HU-523 - Alto Monzón	34	0.173	60,550.00	95.15	95.15	95.15	13,840.00	74,675.45
30	R100706	Emp. HU-505 - Santa María de Magdalena	38	4.132	1,446,200.00	2,272.60	2,272.60	2,272.60	330,560.00	1,783,577.80
21	HU-520	Emp. HU-505 - Zona B	39	2.008	702,800.00	1,104.40	1,104.40	1,104.40	160,640.00	866,753.20
42	R100721	Emp. HU-504 (Huachumay) - Chinchil	41	6.349	2,222,150.00	3,491.95	3,491.95	3,491.95	507,920.00	2,740,545.85
34	R100710	Emp. HU-100 (Condorgaga) - Pampayacu	43	4.980	1,743,000.00	2,739.00	2,739.00	2,739.00	398,400.00	2,149,617.00
48	R100733	Emp. HU-501 - Pta. De Carretera	47	0.142	49,700.00	78.10	78.10	78.10	11,360.00	61,294.30
Mantenimiento Rutinario										
6	HU-505	Emp. SM-994 (L. D. San Martín) - Pta. De Carretera	2	47.092	25,900.60	25,900.60	25,900.60	3,767,360.00	25,900.60	3,870,962.40
7	HU-506	Emp. HU-505 - Pampa Hermosa	6	3.973	2,185.15	2,185.15	2,185.15	317,840.00	2,185.15	326,580.60
43	R100723	Emp. PE-12A (Huacrachuco) - Emp. PE-12A	9	0.287	157.85	157.85	157.85	22,960.00	157.85	23,591.40
16	HU-515	Emp. HU-505 - Puerto Yanajanca	11	5.000	2,750.00	2,750.00	2,750.00	400,000.00	2,750.00	411,000.00
2	HU-501	Emp. PE-12A - Toraya	12	12.659	6,962.45	6,962.45	6,962.45	1,012,720.00	6,962.45	1,040,569.80
13	HU-512	Emp. HU-505 - Río Huallaga	14	5.645	3,104.75	3,104.75	3,104.75	451,600.00	3,104.75	464,019.00
4	HU-503	Emp. PE-12A - Chocobamba	16	1.386	762.30	762.30	762.30	110,880.00	762.30	113,929.20
9	HU-508	Emp. HU-505 - San Juan de Culebra	17	5.542	3,048.10	3,048.10	3,048.10	443,360.00	3,048.10	455,552.40
1	HU-500	Emp. PE-12A - Huaychao	18	13.078	7,192.90	7,192.90	7,192.90	1,046,240.00	7,192.90	1,075,011.60
36	R100712	Emp. PE-12A (Villa Rica de Chonas) - Emp. PE-12A	20	5.245	2,884.75	2,884.75	2,884.75	419,600.00	2,884.75	431,139.00
49	R100735	Emp. PE-12A - Piso	23	14.540	7,997.00	7,997.00	7,997.00	1,163,200.00	7,997.00	1,195,188.00
10	HU-509	Emp. HU-505 - Sector Aeropuerto	24	1.734	953.70	953.70	953.70	138,720.00	953.70	142,534.80
22	HU-521	Emp. HU-505 - Zona C	28	0.996	547.80	547.80	547.80	79,680.00	547.80	81,871.20
24	HU-523	Emp. HU-505 - Pta. De Carretera	29	10.000	5,500.00	5,500.00	5,500.00	800,000.00	5,500.00	822,000.00
32	R100708	Emp. HU-523 (El Triunfo) - Nueva Unión	30	0.990	544.50	544.50	544.50	79,200.00	544.50	81,378.00
19	HU-518	Emp. HU-505 (Dv. La Morada) - Emp. SM-1017 (L.D. San Martín - Río Huallaga)	31	4.728	2,600.40	2,600.40	2,600.40	378,240.00	2,600.40	388,641.60

N°	Código de Ruta	Nombre de los caminos	Prioridad	Longitud (Km)	Años (S/)					TOTAL S/
					1	2	3	4	5	
33	R100709	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	32	5.428	2,985.40	2,985.40	2,985.40	434,240.00	2,985.40	446,181.60
35	R100711	Emp. HU-523 - Alto Monzón	34	4.000	2,200.00	2,200.00	2,200.00	320,000.00	2,200.00	328,800.00
18	HU-517	Emp. HU-505 - Emp. HU-518	35	13.834	7,608.70	7,608.70	7,608.70	1,106,720.00	7,608.70	1,137,154.80
14	HU-513	Emp. HU-512 - Manteca	40	6.187	3,402.85	3,402.85	3,402.85	494,960.00	3,402.85	508,571.40
3	HU-502	Emp. HU-501 (Dv. Huacrachuco) - Yamos	45	3.000	1,650.00	1,650.00	1,650.00	240,000.00	1,650.00	246,600.00
5	HU-504	Emp. HU-100 - Huachumay	50	18.876	10,381.80	10,381.80	10,381.80	1,510,080.00	10,381.80	1,551,607.20

9.5. FINANCIAMIENTO

Para el financiamiento del programa de intervención del plan, se debe realizar gestiones con diferentes instituciones.

- ❖ **Gobiernos Locales** a través de los recursos que el Gobierno Central transfiere anualmente, ampliaciones presupuestales, créditos, etc. (convenios de apoyo interinstitucional).
- ❖ **Gobierno Regional de Huánuco**, a través de gestión y ejecución de alianzas estratégicas, con programas y proyectos de desarrollo rural.
- ❖ **Provías Descentralizado**, como Unidad Ejecutora del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, encargada de las actividades de preparación, gestión, administración y de ser el caso ejecución de proyectos y programas de infraestructura de transporte rural.

9.6. VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS

Con relación a la vulnerabilidad y características geomorfológicas, la provincia de Marañón presenta un relieve con gran variedad de formas, entre las que destacan zonas montañosas con diversas características de pendiente y altitud. Es así que la red vial vecinal se encuentra expuesta a erosiones por las precipitaciones fluviales, así como a deslizamientos y/o derrumbes.

En el caso de la red vial que se encuentra en los distritos de Cholón, Santa Rosa de Alto Yanajanca y La Morada, está expuesta a inundaciones y por lo tanto esto incide en la pérdida del estándar de la vía.



CAPÍTULO 10: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

1.0.1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

10.1.1. Definición, Objetivo y Actividades del Plan de Implementación

El plan de implementación comprende todas aquellas principales actividades y acciones que tienen por objeto viabilizar la ejecución del plan vial; en ese sentido, articula la propuesta estratégica de intervención del PVPP con los instrumentos propios de la ejecución (planes operativos anuales, presupuesto anual, proyectos y actividades).

Con fines didácticos de verificación y ejecución, las principales actividades y acciones han sido organizadas en tres grupos: i) actividades preparatorias, ii) instrumentos operativos de ejecución y iii) monitoreo y evaluación.

Figura N° 6
Plan de Implementación

**Actividades
preparatorias**

- Contar con Resolución de Alcaldía que aprueba el PVPP y ordena su incorporación en los planes y presupuestos operativos de la municipalidad.
- Difusión del plan a nivel distrital.
- Organización de recursos: Habilitar recursos humanos y físicos (oficina, equipo y mobiliario, materiales)
- Capacitación sobre gestión vial a personal involucrado de las municipalidades.
- Designación de coordinador de ejecución y equipo u oficina a cargo de la ejecución.
- Gestiones anuales de incorporación y financiamiento en los planes operativos.

**Instrumentos
operativos de
ejecución**

- Contar con POA, Presupuesto Anual y PIA, derivados del Presupuesto Multianual a 3 años, aprobados.
- Contar con programa anual de adquisiciones de bienes y servicios (PAC).
- Contar con términos de referencia para contrataciones y adquisiciones.
- Reglamento (o similar) de Comité de Seguimiento.

**Monitoreo y
evaluación de la
ejecución**

- Realizar monitoreo de la ejecución del plan vial (informes trimestral, semestral y anual de ejecución).
- Elaboración de línea base.
- Adopción de indicadores de gestión.
- Determinación de responsable y equipo de Monitoreo y evaluación.

10.1.2. Cronograma de trabajo

Las actividades arriba mencionadas serán calendarizadas y debidamente dimensionadas en el tiempo, y puestas en un cronograma de trabajo.

Actividades	ACCIONES	2021				2022				2023				2024				2025				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Actividades Preparatorias	Ordenanza Municipal - Aprobación del PVPP																					
	Presentación y Difusión del PVPP																					
	Organización de recursos																					
	Capacitación de Gestión vial a personal involucrado																					
	Designación del Coordinador, quipo y oficina																					
	Incorporación y financiamiento de planes operativos.																					
Instrumentos operativos de ejecución	Presupuesto aprobado																					
	Vincular los Proyectos con POA y PIA																					
	Términos de referencia para contrataciones y adquisiciones.																					
	Reglamento del Comité de seguimiento																					
Monitoreo y evaluación de la ejecución	Monitoreo de la ejecución del Plan																					
	Elaboración de Línea base																					
	Adopción de Indicadores de gestión																					
	Responsable y equipo de Monitoreo y evaluación																					

1.0.2. MONITOREO Y EVALUACIÓN

La responsabilidad de la gestión y operación del Plan Vial es del Gobierno Local Provincial a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto u oficina competente. El PVPP considera una ruta y acciones para los próximos tres y cinco años que se materializa en indicadores específicos para cada eje estratégico del plan (acceso a los servicios y competitividad vial - Corredores Logísticos).

El monitoreo y la evaluación son actividades complementarias: el monitoreo permite describir y calificar el cumplimiento del plan operativo anual, la evaluación, determina si dicho cumplimiento ha conducido a la consecución de los objetivos que motivaron el diseño y puesta en marcha del PVPP.

Cuadro N° 51
Diferencias Técnicas entre Monitoreo y Evaluación

	MONITOREO	EVALUACIÓN
Objetivos que persiguen	Información sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), para hacer correcciones.	Busca conocer para actuar, para construir, para modificar, para realimentar. Comparación de datos sobre la ejecución del plan con los patrones de referencia valorativos definidos a través de la visión o escenario futuro que se quiere construir.
Aspectos que se consideran	Cumplimiento de actividades y tareas. Logros de las metas propuestas. Uso de recursos.	Cumplimiento de la jerarquía de objetivos (fin propósito y resultados).

Frecuencia sugerida	Reportados: De proceso Mensual, Trimestral, Semestral. De producto Trimestral, Semestral, Anual.	Corto Plazo Indicadores de producto: Anual Mediano Plazo: Indicadores de Efecto Anual, Bianual, Trianual, por 3 años Largo Plazo: Indicadores de Impacto Sexenal
Responsables	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gobierno Local (Alcalde), Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Sector

Indicadores de Monitoreo y Evaluación

Los indicadores permiten mostrar de manera más clara los logros alcanzados por el PVPP, serán estimados por la Gerencia de Planificación y Presupuesto. La Figura N° 7 muestra indicadores de evaluación como de monitoreo, su correspondencia respecto a los objetivos del PVPP y del Marco Lógico.

**FIGURA N° 7
INDICADORES DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PVPP**

	EVALUACIÓN			MONITOREO
Frecuencia Sugerida	Sexenal	Anual, Bianual, Trianual	Trimestral, Semestral, Anual	Mensual Trimestral, Semestral
Marco Lógico	FIN	PROPÓSITO	COMPONENTES O RESULTADOS	ACTIVIDADES INSUMOS
Ámbito de Desempeño	INDICADORES			
	IMPACTO	EFEECTO	PRODUCTO	PROCESO
Reducción de Costos Logísticos de los productos de cadenas priorizadas.	Menores costos de flete por tonelada y menores tiempos de transporte de carga. Incremento del TPDA de pasajeros y carga	N° de km de caminos construidos, rehabilitados, mejorados, mantenidos	% de avance del Expediente Técnico.	
			% de avance presupuestal respecto a lo programado	
% de Personas con acceso a los servicios de educación y salud.	Reducción de Costos y Tiempo de Transporte vehicular.	N° de km de caminos construidos, rehabilitados, mejorados, mantenidos	% de movimiento de tierras	
			% de mejoras respecto a las programadas	
		N° de servidores públicos capacitados	% de servidores capacitados	
		N° de personas informadas sobre El PVPP	% de personas informadas	

A continuación, se propone el marco lógico para el PVPP. Esta matriz conceptual organiza y permite apreciar la interacción de recursos, actividades, productos, objetivos, indicadores y supuestos.

FIGURA N° 8
MATRIZ DEL MARCO LÓGICO DEL PVPP

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	<p>Contribuir con la inclusión social de los más pobres de la provincia.</p> <p>Contribuir al desarrollo de la competitividad territorial provincial.</p>	<p>N° de personas con acceso a los servicios de educación y salud.</p> <p>Reducción de costos logísticos de los productos de cadenas priorizadas.</p>	<p>Reportes de los sectores Educación y Salud</p> <p>Encuestas de la Municipalidad Provincial.</p>	<p>El Gobierno Local ejecuta oportunamente el PVPP de acuerdo a la priorización y programación.</p>
PROPÓSITO	<p>Mejorar el acceso vial vecinal de poblaciones excluidas a servicios sociales básicos de Educación y Salud.</p> <p>Mejorar el acceso vial vecinal de la red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados.</p>	<p>Reducción de costos y tiempo de transporte vehicular.</p> <p>Menores costos de flete por tonelada y menores tiempos de transporte de carga.</p> <p>Incremento del TPDA de pasajeros y carga.</p>	<p>Inspección ocular y entrevistas de la Municipalidad Provincial a usuarios de la vía.</p>	<p>Intervenciones adecuadas en los caminos vecinales.</p>
RESULTADOS O COMPONENTES	1. Infraestructura Vial para Inclusión Social.	N° de km de caminos construidos, rehabilitados, mejorados, mantenidos	Estadísticas de los sectores Educación y Salud.	Servicios de calidad a cargo del sector.
	2. Infraestructura Vial para Articulación de la Red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados.	N° de km de caminos construidos, rehabilitados, mejorados, mantenidos	<p>Conteo de tráfico.</p> <p>Costo de transporte respecto a la línea base</p> <p>Tiempo de viaje respecto a la línea base.</p>	Servicios de transporte de carga y pasajeros de calidad.
	3. Fortalecimiento de la Gestión Vial	<p>N° de servidores públicos capacitados</p> <p>N° de personas informadas sobre El PVPP.</p>	Reporte de seguimiento de Informes de actividades.	Se dispone de capacitadores calificados.

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACCIONES (Actividades Principales)	1. Infraestructura Vial para Inclusión Social: 1.1 Construcción de Caminos Vecinales 1.2 Rehabilitación de Caminos Vecinales 1.3 Mejoramiento de Caminos Vecinales 1.4 Mantenimiento Periódico o Rutinario 1.5 Construcción de caminos de herradura y otras obras.		Informes de monitoreo.	Adecuada administración.
	2. Infraestructura Vial para Articulación de la Red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados: 2.1 Rehabilitación de Caminos Vecinales 2.2 Mejoramiento de Caminos Vecinales 2.3 Mantenimiento Periódico o Rutinario	N° de Km de los caminos mejorados. N° de Km de los caminos rehabilitados. N° de Km de los caminos con mantenimiento.	Informes de monitoreo.	Adecuada administración.
	3. Fortalecimiento de la Gestión Vial: 3.1. Capacitación. 3.2. Asistencia Técnica. 3.3. Difusión.		Informes de monitoreo.	Adecuada administración.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Banco Central de Reserva del Perú – Documento Institucional – Aspectos generales de Huánuco.
- ❖ Dirección Regional de Agricultura – Huánuco: Campaña Agrícola 2018 – 2019.
- ❖ Instituto Nacional de Estadística e Informática: Censo de Población y Vivienda 2017
- ❖ Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco 2013-2021.
- ❖ Plan de Desarrollo Local Concertado de Marañón 2016-2021.
- ❖ Provías Descentralizado –MTC: Guía Metodológica para la formulación del Plan Vial Provincial Participativo.

ANEXOS

Distrito	TOTAL EBR	NIVEL		
		Inicial	Primaria	Secundaria
MARAÑÓN PROVINCIA	210	75	103	32
Distritos	TOTAL	Inicial	Primaria	Secundaria
HUACRACHUCO	101	37	48	16
CHOLON	49	18	24	7
SAN BUENAVENTURA	22	7	12	3
SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA	17	6	9	2
LA MORADA	21	7	10	4